

2022
RESUMEN
DE LA
EJECUCIÓN
DEL PROGRAMA
DE GOBIERNO

DICIEMBRE 2022

Euskadi, auzolana, bien común

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	4
1. PROGRAMA DE GOBIERNO	6
2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DEPARTAMENTAL	8
3. PROGRAMA LEGISLATIVO	20
4. OBJETIVOS DE PAÍS	28
5. INFORME-SÍNTESIS AÑO 2022. ACTUACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS	32
EJE I: PROSPERIDAD. EL EMPLEO Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	34
EJE II: PERSONAS. LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA IGUALDAD, LAS POLÍTICAS SOCIALES Y CULTURALES, LA CONVIVENCIA Y LOS DERECHOS HUMANOS	40
EJE III. PLANETA. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y CLIMÁTICA JUSTA	54
EJE IV: AUTOGOBIERNO. MÁS Y MEJOR AUTOGOBIERNO	57
6. ANEXO I. DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS 10 OBJETIVOS DE PAÍS	62
OBJETIVO 1: REDUCIR EL PARO POR DEBAJO DEL 10%	64
OBJETIVO 2: SUPERAR EL 40% DEL PIB EN LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS AVANZADOS	68
OBJETIVO 3: LOGRAR LA CONVERGENCIA EN GASTO EN I+D CON LA MEDIA EUROPEA	70
OBJETIVO 4: COLOCAR A EUSKADI ENTRE LOS 5 PAÍSES EUROPEOS CON MENOR DESIGUALDAD SOCIAL (ÍNDICE GINI)	74
OBJETIVO 5: POSICIONAR A EUSKADI ENTRE LOS 6 PAÍSES EUROPEOS CON UN MAYOR ÍNDICE EN IGUALDAD DE GÉNERO	77
OBJETIVO 6A: CONSOLIDAR LA TASA DE ABANDONO ESCOLAR POR DEBAJO DEL 7%	80
OBJETIVO 6B: AVANZAR EN EL CONOCIMIENTO Y EL USO DEL EUSKERA	84
OBJETIVO 7: AUMENTAR LA ESPERANZA MEDIA DE VIDA HASTA LOS 85 AÑOS	88
OBJETIVO 8: REDUCIR EN UN 30% LA EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO SOBRE EL AÑO BASE 2005	91
OBJETIVO 9: LOGRAR QUE LA CUOTA DE ENERGÍA RENOVABLES REPRESENTA EL 20% DEL CONSUMO FINAL DE ENERGÍA	94
OBJETIVO 10: AUMENTAR EN UN 10% LA TASA DE NATALIDAD SOBRE EL AÑO BASE DE 2020	96

150 Compromisos

EN MARCHA

Más de
600 Iniciativas

EN EJECUCIÓN

Más de 4.000
actuaciones

EJECUTADAS

RESUMEN EJECUTIVO

PLANES ESTRATÉGICOS

10
APROBADOS

6 en elaboración

PLANES SECTORIALES

79
APROBADOS

24 en 2022

Proyectos de Ley y
Proposiciones de Ley

36
APROBADOS

9 en 2022

OBJETIVOS DE PAÍS

7
MUY FAVORABLES



1

PROGRAMA
DE GOBIERNO



LOS 150 COMPROMISOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO ESTÁN EN MARCHA

Departamento	Total	Con actuaciones	Sin actuaciones
Lehendakaritza	13	13	0
Vicepresidencia 1ª y Seguridad	5	5	0
Vicepresidencia 2ª y Trabajo y Empleo	11	11	0
Gobernanza Pública y Autogobierno	6	6	0
Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	25	25	0
Economía y Hacienda	3	3	0
Educación	18	18	0
Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	8	8	0
Salud	5	5	0
Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	30	30	0
Cultura y Política Lingüística	13	13	0
Turismo, Comercio y Consumo	13	13	0
Totales	150	150	

MÁS DE 600 INICIATIVAS DE LAS 699 COMPROMETIDAS, EN EJECUCIÓN

Departamento	Total	Con actuaciones	Sin actuaciones
Lehendakaritza	42	39	3
Vicepresidencia 1ª y Seguridad	15	15	0
Vicepresidencia 2ª y Trabajo y Empleo	36	34	2
Gobernanza Pública y Autogobierno	20	19	1
Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	152	141	11
Economía y Hacienda	17	17	0
Educación	77	71	6
Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	61	42	19
Salud	28	23	5
Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	140	136	4
Cultura y Política Lingüística	64	59	5
Turismo, Comercio y Consumo	47	39	8
Totales	699	635	64

MÁS DE 4.000 ACTUACIONES SIGNIFICATIVAS EJECUTADAS EN LA LEGISLATURA

DEPARTAMENTO	TOTAL ACTUACIONES EJECUTADAS
Lehendakaritza	369
Vicepresidencia 1ª y Seguridad	226
Vicepresidencia 2ª y Trabajo y Empleo	303
Gobernanza Pública y Autogobierno	155
Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	848
Economía y Hacienda	205
Educación	439
Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	255
Salud	317
Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	537
Cultura y Política Lingüística	390
Turismo, Comercio y Consumo	192
Totales	4.236

The background is a solid light brown color. On the right side, there is a large, dark brown geometric shape that resembles a stylized arrow or a folded piece of paper. In the center, there is a faint, light brown graphic of an organizational chart with a central vertical line and several horizontal branches. A large, white number '2' is positioned in the lower-left quadrant of the page.

2

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DEPARTAMENTAL



10 PLANES ESTRATÉGICOS APROBADOS Y 6 EN ELABORACIÓN

- ✓ La Planificación Estratégica del Gobierno está conformada por 16 planes estratégicos.
- ✓ Se han aprobado o se encuentran en vigor 10 Planes Estratégicos.
- ✓ En diciembre de 2022 se encontraba en avanzado estado de tramitación el Plan Estratégico de la cultura, que se aprobará a comienzos de 2023.
- ✓ Asimismo, han iniciado su elaboración los 5 planes estratégicos restantes: Plan Estratégico de Vivienda y Regeneración urbana; Plan Estratégico de Salud 2021-2028; VIII Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres; II Plan Estratégico de Servicios Sociales y el Plan Estratégico de Comercio y Turismo.

Se expone a continuación la relación completa, con indicación de la fecha de aprobación y vigencia:

PLAN	DEPARTAMENTO PROMOTOR	APROBADO (fecha)	SITUACIÓN
1.- Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación- PCTI 2030	Lehendakaritza	23/02/2021	
2.- Estrategia Euskadi-Basque Country 2025	Lehendakaritza	14/12/2021	
3.- Plan General de Seguridad Pública de Euskadi 2025	Seguridad	16/03/2021	
4.- Plan Estratégico de Empleo 2021-2024	Trabajo y Empleo	12/04/2022	
5.- Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública	Gobernanza Pública y Autogobierno	14/12/2021	
6.- Plan Estratégico de Desarrollo Industrial e Internacionalización	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio ambiente	20/07/2021	
7.- Plan Estratégico de Transición energética y cambio climático	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio ambiente	26/10/2021	
8.- Plan Estratégico de Economía Circular y Bioeconomía	Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio ambiente	13/10/2021	
9.- Plan de Transformación digital del Sistema Educativo vasco 2022-2024	Educación	26/04/2022	
10.- Plan Estratégico de Vivienda y Regeneración urbana	Planificación Territorial, Vivienda y Transportes		En elaboración
11.- Plan Estratégico de Salud 2021-2028	Salud	23/12/2013	En elaboración
12.- VIII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres.	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	19/06/2018	En elaboración
13.- II Plan Estratégico de Servicios Sociales	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	01/12/2015	En elaboración
14.- Agenda Estratégica del Euskera	Cultura y Política Lingüística	02/11/2021	
15.- Plan Estratégico de la Cultura	Cultura y Política Lingüística		En tramitación En fase de emisión de informes
16.- Plan Estratégico de Turismo y Comercio	Turismo, Comercio y Consumo	26/12/2017	En elaboración

79 PLANES SECTORIALES APROBADOS, 24 DE ELLOS EN 2022

Según Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 15 de diciembre de 2020, la planificación departamental de la XII Legislatura está integrada, inicialmente, por 78 planes departamentales.

- ✓ De los 78 inicialmente previstos se han aprobado 59 planes departamentales, 19 de ellos en 2022.
- ✓ Además, y de forma complementaria la previsión inicial, se han aprobado otros 20 planes sectoriales o departamentales; 5 de ellos en este año 2022.
- ✓ De esta forma, el número total de planes sectoriales o departamentales aprobados o en vigor hasta el 31/12/2022 ha sido de 79.

PLANES DEPARTAMENTALES PREVISTOS PARA LA XII LEGISLATURA	APROBADOS O EN VIGOR
LEHENDAKARITZA	
1. Estrategia Vasca 2030 para el Reto Demográfico. I. Marco general del Reto demográfico II Documento operativo del reto demográfico	
2. Plan Bizi Berri de transición Socio-sanitaria	
3. Programa Vasco de Prioridades de la Agenda 2030	
VICEPRESIDENCIA 1ª Y SEGURIDAD	
4. Plan de Seguridad Vial, Movilidad segura y sostenible	
5. Procedimiento de configuración del Plan de Protección Civil de Euskadi (LABI) frente a una emergencia de salud pública por pandemia	
VICEPRESIDENCIA 2ª Y TRABAJO Y EMPLEO	
6. Estrategia vasca de empleo 2030	
7. Plan para reducir la temporalidad en el empleo y la parcialidad en las jornadas laborales	(*)
8. Plan Estratégico Interdepartamental de Economía Social	
9. Estrategia Vasca de Seguridad y Salud laboral 2021-2026	
10. Plan de Gestión 2022-2024 de la Inspección de Trabajo del País Vasco	
11. V Plan vasco de Inclusión Social 2022-2026	
GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO	
12. Estrategia Vasca de Gobierno digital	(**)
DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
13. Plan 2025 de la red de Parques tecnológicos de Euskadi	

PLANES DEPARTAMENTALES PREVISTOS PARA LA XII LEGISLATURA	APROBADOS O EN VIGOR
14. Plan Interinstitucional de Emprendimiento 2024	
15. Plan Gaztenek para jóvenes agricultores 2020	
16. Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo de Pesca de Euskadi (FEMP 2021-2027)	
17. V Plan integral de Atención al Trabajo temporero 2022-2024	
18. Plan Euskadi de Gastronomía y Alimentación 2024 (PEGA)	
19. Plan Estratégico de la PAC	(***)
20. Plan de Prevención y Gestión de Residuos 2030	
21. Plan Hidrológico de la CAPV 2022-2028	
22. Estrategia de Biodiversidad de la CAPV 2030	
23. V Programa Marco Ambiental de Euskadi 2030	
24. Estrategia de Protección del Suelo de Euskadi 2030	
25. Plan del control de la Contaminación atmosférica	
26. Plan para la Sostenibilidad energética del Sector público 2025	
27. Plan de Inspección y Control Ambiental 2019-2026	
28. Estrategia vasca de Movilidad eléctrica	
29. Estrategia Energética de Euskadi 2030	
30. Estrategia contra el cambio climático. Klima 2050	
ECONOMÍA Y HACIENDA	
31. Plan Vasco de Estadística 2023-2026	
32. Plan Conjunto de Lucha contra el Fraude Fiscal del País Vasco	
33. Euskadi Next Programa - Europako Funtsak	
EDUCACIÓN	
34. Plan de Infraestructuras Educativas 2019-2023	
35. II Plan de Coeducación para el sistema educativo vasco, 2019-2023	
36. Plan de Atención Educativa para el Alumnado con Altas Capacidades	
37. Plan de atención educativa al alumnado inmigrante	
38. Plan de aprendizaje a lo largo de la vida	
39. Plan del Sistema Universitario Vasco 2019-2022	
40. VI Plan Vasco de Formación Profesional	

PLANES DEPARTAMENTALES PREVISTOS PARA LA XII LEGISLATURA	APROBADOS O EN VIGOR
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES	
41. Plan de Movilidad sostenible 2021-2025	
42. Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050	
43. III Plan General de Carreteras del País Vasco	
SALUD	
44. Plan general de mejora y modernización de instalaciones y equipos sanitarios	
45. Estrategia Vasca de Investigación e Innovación en Salud 2022-2025	
46. Plan Oncológico Integral de Euskadi 2018-2023	
47. Plan de cuidados paliativos de Euskadi	
48. Estrategia de Atención socio-sanitaria de Euskadi 2021-2024	
49. VII Plan de adicciones de la CAPV	
50. Estrategia de prevención de la obesidad infantil en Euskadi ("Sano")	
IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES	
51. Plan de Actuación de Violencia sobre la Mujer	
52. Plan para reducir la Brecha salarial en Euskadi	
53. Plan Estratégico de Justicia 2022-2028	
54. Estrategia Habian 2030- Educación para la Transformación social	
55. Plan de Impulso y consolidación de medios alternativos a la Resolución de conflictos	
56. V Plan de Justicia Juvenil	
57. Plan Interdepartamental de Emancipación Juvenil	
58. Estrategia vasca de Envejecimiento activo y saludable	
59. Proyecto Interinstitucional de Lucha contra la soledad no deseada	(****)
60. Estrategia Sociosanitaria de apoyo a las familias cuidadoras	
61. Estrategia vasca de Gobernanza con las personas mayores-Agenda Nagusi	
62. IV Plan interinstitucional de apoyo a las familias 2018-2022	
63. Estrategia Vasca contra la violencia hacia la infancia y la adolescencia_2022-2025	
64. VI Plan Intercultural de Ciudadanía, Inmigración y Asilo (2022-2025)	
65. Programa Marco de Educación y Derechos Humanos	
66. IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo	(*****)

PLANES DEPARTAMENTALES PREVISTOS PARA LA XII LEGISLATURA	APROBADOS O EN VIGOR
67. Plan de Actuación de Gogora 2021-2024	
68. Estrategia vasca con el pueblo gitano 2022-2026	
69. Estrategia vasca de Personas sin Hogar 2018-2021	
70. Estrategia de promoción del tercer sector social de Euskadi	
71. Estrategia Vasca del voluntariado	
CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA	
72. VI Plan general de normalización del uso del Euskera en el Gobierno Vasco 2020-2023	
73. Plan para la normalización del Euskera en el ámbito socio-económico 2020-2023	
74. Plan Director de Actividad física-Mugiment	
75. Plan de Acción de las Tecnologías de la Lengua 2021-2024 (Gaitu)	
TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO	
76. Programa de Promoción del turismo y la hostelería	(*****)
77. Programa de apoyo al comercio 2024	(*****)
78. Plan de Kontsumobide	

(*) Su contenido se implementará a través de la ejecución del Plan nº 10. Plan Especial de Inspección de trabajo.

(**) Planificación incorporada al Plan Estratégico de Gobernanza, Innovación Pública y Gobierno Digital-Ardatz 2030.

(***) Pasa a llamarse Plan Estratégico de la PAC de ámbito estatal.

(****) No se va a instrumentalizar por medio de un Plan. Para 2023 el Gobierno Vasco ha consignado una partida para el desarrollo y promoción de acciones relacionadas con la soledad no deseada.

(*****) Por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2022 se prorroga la vigencia del IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo.

(*****) Programas departamentales a integrar en el Plan de Turismo y Comercio.

PLANES DEPARTAMENTALES COMPLEMENTARIOS A LA PREVISIÓN INICIAL

DEPARTAMENTO	PLANES
Lehendakaritza	Plan de acción exterior 2020-2025 Plan anual de Publicidad y Comunicación Institucional 2022
Vicepresidencia 1ª y Seguridad	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la Seguridad Pública de Euskadi I Plan de Promoción de las mujeres en el ingreso a la Escala básica de la Ertzaintza
Vicepresidencia 2ª y Trabajo y Empleo	Lanbide hobetzen: plan de transición y mejora
Gobernanza Pública y Autogobierno	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación (PETIC)
Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	Estrategia para la Transformación Digital de Euskadi 2025 Plan de Fomento de la Producción Ecológica (FOPE) 2020-2023 Programa de Compra y Contratación Verde de Euskadi 2030 (07/12/2021)
Economía y Hacienda	Plan de medidas urgentes para paliar los efectos de la guerra de Ucrania
Educación	II Estrategia Vasca Universidad + Empresa 2022-2026
Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	Plan Director de Vivienda 2021-2023 Plan de acción para el desarrollo de la estrategia de accesibilidad de Euskadi
Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	Plan de convivencia, derechos humanos y diversidad-Udaberri 2024 Plan de Justicia Digital 2021-2026 Estrategia de Justicia Restaurativa para Euskadi 2022-2025
Cultura y Política Lingüística	Plan 2021-2024 para fomentar la comunicación en euskera en el deporte El Entorno Digital del Euskera: recomendaciones 2021-2024 Criterios Lingüísticos de la Administración General de la CAE y Sector Público adscrito a la misma
Turismo, Comercio y Consumo	Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Euskadi

The background features a large, stylized number '3' in white. Below it, the words 'PROGRAMA LEGISLATIVO' are written in white, uppercase letters. The background is a solid light brown color with several overlapping geometric shapes in darker shades of brown and tan, creating a layered, abstract effect. A faint, light-colored outline of a chair is visible behind the text.

3

PROGRAMA
LEGISLATIVO



36 PROYECTOS DE LEY Y PROPOSICIONES DE LEY APROBADAS, 9 DE ELLOS EN 2022

	Aprobadas desde el inicio de la Legislatura	2022
Programa Legislativo inicial (*)	24	5
Iniciativas legislativas adicionales al margen del Programa Legislativo inicial (*)	8	3
Proyectos de ley presupuestarios	4	1
TOTAL	36	9

(*) Se incluyen Proyectos de Ley y Proposiciones de Ley.

- ✓ El Gobierno se comprometió, al inicio de la legislatura, a remitir al Parlamento Vasco 36 proyectos de ley.
- ✓ Desde el inicio de la legislatura, a fecha 31 de diciembre de 2022 se han remitido al Parlamento Vasco:
 - 24 Iniciativas legislativas de las previstas en el Programa Legislativo, 21 como proyectos de ley y 3 como proposiciones de ley presentadas por los grupos parlamentarios de los partidos políticos que conforman el Gobierno.
 - De forma complementaria al Programa Legislativo, se han remitido al Parlamento Vasco 8 iniciativas legislativas adicionales. 5 como proyectos de ley y 3 como proposiciones de ley que han contado con el apoyo de los grupos parlamentarios de los partidos políticos que conforman el Gobierno.
- ✓ Además, desde el inicio de la legislatura, se han aprobado tres leyes que aprueban los presupuestos de la CAE para los ejercicios 2021, 2022 y 2023 y una ley que modifica los Presupuestos de la CAE para 2020.

PROYECTOS DE LEY	DEPARTAMENTO PROMOTOR	SITUACIÓN GOBIERNO	SITUACIÓN EN EL PARLAMENTO
1. Prevención y extinción de incendios y salvamento	Vicelehendakaritza 1ª y Seguridad	En tramitación Previsión 1er. semestre 2023	
2. Modificación de la ley sobre garantía de ingresos y para la inclusión social // Nueva denominación: Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión	Vicelehendakaritza 2ª y Trabajo y Empleo	Aprobada 10/05/2022	Ley 14/2022, de 22 de diciembre, del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión
3. Sistema Vasco de Empleo // Nueva denominación: Vasca de Empleo		En tramitación Previsión 2º semestre 2022	

PROYECTOS DE LEY	DEPARTAMENTO PROMOTOR	SITUACIÓN GOBIERNO	SITUACIÓN EN EL PARLAMENTO
4. Cuerpos y escalas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi	Gobernanza Pública y Autogobierno	Aprobada 01/12/2020	Ley 7/2021, de 11 de noviembre, de los cuerpos y de las escalas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi
5. Empleo Público Vasco		Aprobada 06/07/2021	Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco
6. Transparencia y participación ciudadana		En tramitación Previsión 2º semestre 2023	
7. Sector público vasco		Aprobada 29/12/2020	Ley 3/2022, de 12 de mayo, del Sector Público Vasco
8. Procedimiento de elaboración de las disposiciones de carácter general		Aprobada 23/03/2021	Ley 6/2022, de 30 de junio, del Procedimiento de Elaboración de las Disposiciones de Carácter General
9. De la potestad sancionadora de las Administraciones Públicas Vascas		Aprobada 23/11/2021	En trámite parlamentario
10. Recurso de casación civil		Aprobada 01/06/2021	Ley 4/2022, de 19 de mayo, del Recurso de Casación Civil Vasco
11. Conservación del patrimonio natural de Euskadi		Aprobada 24/11/2020	Ley 9/2021, de 25 de noviembre, de conservación del patrimonio natural de Euskadi
12. Administración ambiental de Euskadi		Aprobada 03/11/2020	Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi
13. Transición energética y cambio climático		Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente	En tramitación Previsión 1er. semestre 2023
14. De desarrollo rural		Aprobada 29/06/2021	Ley 7/2022, de 30 de junio, de Desarrollo Rural
15. Protección animal. // Nueva denominación: De protección de animales de compañía		Proposición de Ley (EAJ-PNV / PSE) presentada el 02/06/2021	Ley 9/2022, de 30 de junio, de Protección de los Animales Domésticos

PROYECTOS DE LEY	DEPARTAMENTO PROMOTOR	SITUACIÓN GOBIERNO	SITUACIÓN EN EL PARLAMENTO
16. Aportaciones	Economía y Hacienda	Aprobada 27/07/2021	Ley 4/2021, de 7 de octubre, de metodología de distribución de recursos y de determinación de las aportaciones de las diputaciones forales a la financiación de los presupuestos de la Comunidad Autónoma del País Vasco aplicable al periodo 2022-2026
17. Aprobación de las liquidaciones de los presupuestos generales de la CAE correspondientes a los ejercicios 2005 a 2018*		Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 01/02/2022. Se remite al Parlamento Vasco no siendo necesaria la aprobación de los proyectos de ley previstos en el Programa Legislativo	
18. Reguladora del régimen de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Euskadi		En tramitación Previsión 1er. semestre 2023	
19. Plan Vasco de Estadística 2023-2026		En tramitación Previsión 1er. semestre 2023 (*)	
20. Instituto Vasco de Finanzas		En tramitación Previsión 1er. semestre 2023	
21. Vasca de Educación	Educación	En tramitación Previsión 1er.semestre 2023	
22. Movilidad sostenible de Euskadi	Planificación Territorial, Vivienda y Transportes	Aprobada 29/03/2022	En trámite parlamentario
23. Salud pública de Euskadi	Salud	Aprobada 26/07/2022	En trámite parlamentario

PROYECTOS DE LEY	DEPARTAMENTO PROMOTOR	SITUACIÓN GOBIERNO	SITUACIÓN EN EL PARLAMENTO
24. Igualdad entre mujeres y hombres	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	Aprobada 17/11/2020	Ley 1/2022, de 3 de marzo, para la Igualdad de mujeres y hombres y Vidas libres de violencia machista contra las mujeres
25. Vasca de Juventud		Aprobada 24/11/2020	Ley 2/2022, de 10 de marzo, de Juventud
26. Cooperación para el desarrollo. // Nueva denominación: Vasca de Cooperación y Solidaridad		En tramitación Previsión 1er. semestre 2023	
27. Memoria histórica y democrática de Euskadi		Aprobada 27/07/2021	En trámite parlamentario
28. Derechos de la infancia y la adolescencia		En tramitación Previsión 2º semestre 2022	
29. Integral de igualdad en la diversidad y lucha contra la discriminación por orientación sexual. // Nueva denominación: Igualdad de trato y no discriminación		Sin iniciar tramitación Previsión 1er.semestre 2023	
30. Lugares, centros de culto y diversidad religiosa.		Aprobada 15/06/2021	En trámite parlamentario
31. De segunda modificación de la Ley 14/2012 de 28 de junio, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de las personas transexuales		Proposición de Ley (EAJ-PNV / PSE / EP) presentada el 18/02/2022	En trámite parlamentario
32. Acceso y ejercicio de las profesiones del deporte	Cultura y Política Lingüística	Proposición de Ley (EAJ-PNV / PSE) presentada el 13/01/2021	Ley 8/2022, de 30 de junio, sobre acceso y ejercicio de profesiones de la actividad física y del deporte en la Comunidad Autónoma del País Vasco
33. Actividad física y del deporte del País Vasco		Aprobada 27/07/2021	En trámite parlamentario
34. Actualización de la Ley contra el dopaje. // Nueva denominación: De segunda modificación de la Ley contra el dopaje en el deporte		Aprobada 28/12/2021	Ley 13/2022, de 15 de diciembre, de segunda modificación de la Ley contra el Dopaje en el Deporte
35. Gestión documental integral y patrimonio documental de Euskadi		Aprobada 20/04/2021	Ley 5/2022, de 23 de junio, de gestión documental integral y patrimonio documental de la Comunidad Autónoma del País Vasco
36. Estatuto de las personas consumidoras y usuarias		Turismo, Comercio y Consumo	Aprobada 15/03/2022

(* El 10 de enero de 2023 el Consejo de Gobierno aprobó el Proyecto de Ley del Plan Vasco de Estadística 2023-2026.

PROYECTOS / PROPOSICIONES DE LEY COMPLEMENTARIOS A LOS PREVISTOS EN EL PROGRAMA LEGISLATIVO

OTROS PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY NO PREVISTOS EN EL PROGRAMA LEGISLATIVO	DEPARTAMENTO PROMOTOR	SITUACIÓN GOBIERNO	SITUACIÓN EN EL PARLAMENTO
Proyecto de Ley de modificación de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi para 2020	Economía y Hacienda	Aprobada 20/10/2020	Ley 1/2020, de 29 de octubre, de modificación de la Ley de Presupuestos para 2020
Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi para 2021		Aprobada 15/12/2020	Ley 1/2021, de 11 de febrero, de Presupuestos para 2021
Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2022		Aprobada 26/10/2021	Ley 11/2021, de 23 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2022
Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2023		Aprobada 25/10/2022	Ley 15/2022, de 23 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2023
Proposición de Ley de medidas para la gestión de la pandemia de COVID-19	Salud	Aprobada como Proposición de Ley (EAJ-PNV y PSE)	Ley 2/2021, de 24 de junio, de medidas para la gestión de la pandemia de COVID-19
Proyecto de Ley de creación de la Agencia Vasca de Reinserción Social / Gizarteratzearen Euskal Agentzia	Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	Aprobada 31/08/2021	Ley 3/2021, de 30 de septiembre, de creación de Aukerak, Agencia Vasca de Reinserción Social
Proposición de Ley de modificación de la Ley 11/2019, de 20 de diciembre, de Cooperativas de Euskadi	Trabajo y Empleo	Aprobada como Proposición de Ley el 30/09/2021	Ley 5/2021, de 7 octubre, de modificación de la Ley 11/2019, de 20 de diciembre, de Cooperativas de Euskadi
Proposición de Ley de modificación de la Ley 1/1988, de 5 de febrero, del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas		Aprobada como Proposición de Ley impulsada por grupos parlamentarios ajenos a EAJ-PNV y PSE	Ley 6/2021, de 28 de octubre, de modificación de la Ley 1/1988, de 5 de febrero, del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas

OTROS PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY NO PREVISTOS EN EL PROGRAMA LEGISLATIVO	DEPARTAMENTO PROMOTOR	SITUACIÓN GOBIERNO	SITUACIÓN EN EL PARLAMENTO
Proyecto de Ley de reconocimiento de European University Gasteiz-Euneiz como universidad privada de la Comunidad Autónoma del País Vasco	Educación	Aprobada 16/03/2021	Ley 8/2021, de 11 de noviembre, de reconocimiento de Euneiz como universidad privada de la Comunidad Autónoma del País Vasco
Proyecto de Ley por el que se autoriza a la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco a suscribir un convenio con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para la integración del Conservatorio Municipal de Danza José Uruñuela		Aprobada 26/07/2022	Ley 10/2022, de 7 de noviembre, por la que se autoriza a la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco a suscribir un convenio con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, para la integración del Conservatorio Municipal de Danza José Uruñuela
Proyecto de Ley de Transporte por Cable	P.T., Vivienda y Transportes	Aprobada 08/02/2022	Ley 12/2022, de 15 de diciembre, del Transporte por Cable
Proyecto de Ley de protección de datos personales y de la Autoridad Vasca de protección de datos	Vicelehendakaritza 1ª y Seguridad	Aprobada 07/12/2022	En trámite parlamentario
Proyecto de Ley de Creación de la Agencia Vasca de Ciberseguridad		En tramitación Previsión 1er. semestre 2023	
Proyecto de Ley de la Comunidad Vasca en el Exterior	Lehendakaritza	Consulta pública previa Previsión 2º semestre 2023	
Proyecto de Ley de Especialidad en materia de Derecho Patrimonial Vasco y defensa del patrimonio y la empresa familiar	Gobernanza Pública y Autogobierno	En tramitación Previsión 2º semestre 2023	



4

OBJETIVO DE PAIS



OBJETIVOS DE PAÍS

Siete Objetivos de País conseguidos o en situación favorable.

	OBJETIVO DE PAÍS	INDICADOR	DATO DE PARTIDA	ÚLTIMO DATO PUBLICADO	OBJETIVO 2024	SITUACIÓN/TENDENCIA
1	Reducir el paro por debajo del 10 %	Tasa de desempleo PRA (Eustat)	10,0 (3T 2020)	8,4 % (4T 2022)	< 10 %	
2	Superar el 40 % del PIB en la Industria y Servicios avanzados	Porcentaje del Sector Industrial y de los Servicios Industriales /Pib (Eustat)	39,3 % (2020)	39,3 % (2020)	≥ 40 %	
3	Lograr la convergencia en I+D con la media europea	Gasto en I+D sobre el PIB (Eustat y Eurostat)	Euskadi: 1,86 % (Eustat); 1,99 % (Eurostat) UE-27: 2,23 % (2019)	Euskadi: 2,11 % (Eustat) 2,32 % (INE) (2021) UE-27: 2,27 % (2021)	Convergencia con UE-27	
4	Colocar a Euskadi entre los 5 países europeos con menor desigualdad social (Índice Gini)	Índice Gini (Eustat y Eurostat).	11º Puesto (2020)	11º puesto (2020)	5º puesto	
5	Posicionar a Euskadi entre los 6 países europeos con mayor índice de igualdad de Género	Índice de igualdad de Género (EIGE- Instituto europeo de igualdad de género)	9º puesto (2019)	7º puesto (2021)	6º Puesto	

	OBJETIVO DE PAÍS	INDICADOR	DATO DE PARTIDA	ÚLTIMO DATO PUBLICADO	OBJETIVO 2024	SITUACIÓN/TENDENCIA
6	Consolidar la tasa de abandono escolar por debajo del 7 % y, avanzar en el conocimiento y uso del euskera	6A) Tasa de abandono escolar (Eurostat)	6,5 % (2020)	5,6 % (2022)	< 7 %	
		6B) Evolución de la población vascohablante. Porcentaje sobre población total (VI Encuesta Sociolingüística CAE 2016)	33,9 % (2016)	41 % (2017)	+10 % (37,8 %)	
7	Aumentar la esperanza de vida hasta los 85 años	Esperanza de vida al nacer (INE)	83,2 años (2020)	83,7 años (2021)	85 años	
8	Reducir un 30 % la emisión de gases de efecto invernadero Año base 2005: 100 %	Índice de emisiones de GEIs (Año base=2005)	73,1 % (2019)	64,5 % (2020)	70 %	
9	Lograr que la cuota de energías renovables represente el 20 % del consumo final de energía	Cuota de energías renovables en el consumo final bruto de energía (EVE)	14,6 % (2019)	16,9 % (2020)	20 %	
10	Aumentar en un 10 % las tasas de natalidad s/ año base 2020	Tasa de natalidad (Ine y Eurostat)	6,74 % (2020)	6,55 % (2021)	7,41 %	



5

INFORME-SÍNTESIS
AÑO 2022.
ACTUACIONES
MÁS SIGNIFICATIVAS



EJE I: PROSPERIDAD. EL EMPLEO Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

EMPLEO Y DESARROLLO INDUSTRIAL

1. **Empleo. Record histórico de empleo.** En diciembre **994.077 personas afiliadas** a la seguridad social. El empleo industrial mantiene su cuota de participación del 18,2 %, con 180.587 personas empleadas en la industria (Afiliados medios por CC. AA, sección de actividad y régimen -RG y RETA- diciembre 2022) **Paro: Tasa de paro del 8,4 %** (4T 2022) según la encuesta del 4º trimestre de 2022 del Eustat.
2. **Crecimiento:** La economía vasca ha encadenado **7 trimestres consecutivos de crecimiento**. A pesar de las dificultades e incertidumbres provocadas por la guerra de Ucrania, los precios energéticos y la inflación generalizada, la previsión de crecimiento para este año se mantiene en un 4,3 %, lo cual es síntoma de la solidez y la capacidad para seguir generando empleo de nuestro tejido económico.
3. **Berpiztu.** Programa BERPIZTU (RENACER) **en marcha**. Celebración del Consejo Rector de Berpiztu 2022 en marzo. En el año 2022: 3.200 millones de inversión y 36.000 empleos. Desde su aprobación en 2020 **su impacto acumulado es de 89.000 empleos incentivados**.
4. **Z.A.P.S.** En ejecución el Plan de actuación en Zonas de Actuación Prioritaria (Comarcas desfavorecidas). **Aprobado en marzo** el Plan de Actuación inmediata en la Comarca de **Aiaraldea con 24 millones de inversión**.
5. **Fondos Europeos.** A 30 de septiembre, a **Euskadi se le han adjudicado 972 millones** de fondos europeos de MRR para su gestión propia por el Gobierno Vasco, a través de diferentes programas departamentales **para la reactivación económica y el empleo**. Asimismo, Euskadi participa con otros 182,25 M€ por adjudicación directa en convocatorias gestionadas por el Gobierno estatal de los fondos MRR (Mecanismos de Recuperación y Resiliencia), 122 millones de los cuales los han recibido las entidades locales vascas. En total, Euskadi Next ha logrado absorber 1.154 M€ a 30 de septiembre.
6. Refuerzo de la Economía Social con la aprobación en enero del **Plan Estratégico de Economía Social 2021-2024**.
7. Aprobado en febrero el **Plan de Ayudas Pymes 2022** con un importe de **590 M€**, 160 millones más que el año pasado. El programa supone el despliegue de 74 Programas de ayuda en los ámbitos de innovación; inversión; internacionalización; y desarrollo del sector primario. De entre ellas, caben destacar los siguientes programas:
 - **Programa Indartu**, destinado a empresas que realicen inversión productiva, para impulso de las zonas Margen Izquierda Ría del Nervión y Oiartzualdea y otros municipios con una tasa de desempleo superior al 20 % de la media anual de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Convocatoria 2022. **(Fondos asignados 20 M€)**.
 - **Programa Bilakatu COVID-19** de subvenciones destinadas a las empresas afectadas por el COVID-19 que realicen actuaciones de diversificación y/o relocalización, desarrollando nuevas capacidades en líneas de negocio, productos, servicios y mercados. Convocatoria 2022 con la asignación inicial de 25 M€ y 27 M€ más de incremento. **(Fondos asignados 52 M€)**.
 - Ejecutados los programas de incentivación de la digitalización de las pymes **Programas Industria Digitala (6,1 M€); Hazinnova (2,76 M€) y Basque Industry 4.0 (1,4 M€)**.
8. Convocatoria, en marzo, de la séptima edición del **Programa BIND 4.0** de emprendimiento en el ámbito de la inteligencia artificial; Big Data; realidad aumentada o nanotecnología.

- 9 En marzo se aprobó un **Plan interinstitucional de inversiones estratégicas entre el Gobierno y las Diputaciones Forales** por importe de **530 M€**, con objeto de adelantar proyectos relacionados con la movilidad; la energía; el hidrogeno; la salud y los cuidados, así como la digitalización.
10. **En abril se aprueba un Plan de choque de 216 M€ contra los efectos de la guerra de Ucrania en empresas y familias.** El Plan contempla un fondo de rescate social, "Fondo Isuri", con 15 M€. Un fondo de rescate económico con 158 M€ adicionales para la economía. Y medidas complementarias de liquidez para las pymes de 43 M€.
11. **Aprobado** en abril el **Plan estratégico de empleo**, alineado con el Programa Berpiztu e integrado en la Estrategia vasca de empleo 2030.
12. **Impulso del Diálogo social.** Aprobado en marzo el **Plan de Trabajo 2022 de la Mesa de Diálogo Social.** Además de los grupos de trabajo ya en funcionamiento, se han puesto en marcha tres nuevos grupos de trabajo específicos: Seguimiento Plan de Inspección de Trabajo; Salud y Gestión de Recursos Humanos; y redacción Proyecto de Ley de Participación Institucional.
13. **78 M€** en 2022 destinados a **centros especiales de empleo y empresas de inserción para el empleo** de personas con discapacidad y especiales dificultades de inserción laboral.
14. Se subvenciona a 12 ayuntamientos por importe de **4,4 M€** para la realización de **proyectos de formación, empleo, orientación y acompañamiento para la inclusión sociolaboral**, vinculados a proyectos de regeneración urbana integral dentro del Plan de Inversiones Estratégicas 2022-2024.
15. En marcha el **Plan Especial de Inspección y Lucha contra el fraude laboral 2022.** En el pasado ejercicio 2021, gracias a este plan, se logró la transformación de más de 16.000 contratos temporales en indefinidos.
16. **Impulso del emprendimiento. En ejecución el "Plan Interinstitucional de Emprendimiento 2024".** Este plan supone una ventanilla única para las personas emprendedoras y contribuye a mantener el ritmo de creación de empresas pese a la situación de incertidumbre. Este año se han constituido 914 nuevas empresas en el primer trimestre, 741 en el segundo y 599 en el tercero.
17. **Lanbide ha aprobado** en junio el **Plan de Apoyo al Microemprendimiento y el Autoempleo** por importe de **105 M€.**
18. **Impulso a la internacionalización.** Apertura de una nueva oficina de la red exterior de Basque Trade and Investment en Tokio, el pasado 24 de abril. Las exportaciones vascas crecieron un 21,6 % en el primer trimestre, 43,01 en el segundo y 23,8 en el tercero, respecto a los mismos trimestres del año anterior.
19. Entre el 13 y el 17 de junio se ha celebrado **la bienal de Máquina Herramienta.** La bienal ha contado con la participación de 1.446 firmas expositoras de 28 países y ha sido el espejo que ha reflejado con claridad la recuperación de la industria vasca de máquina herramienta y su gran nivel tecnológico y competitivo.
20. **Visita del Lehendakari a Stuttgart para afianzar la inversión de 1.200 millones de Mercedes** que permitirá a la planta de Gasteiz liderar las nuevas Van eléctricas, el impulso además de la industria auxiliar vasca de automoción y la consolidación global de 35.000 empleos industriales.
21. **Aprobación del programa Bultzatu** de apoyo a empresas afectadas por la crisis de Ucrania, con una dotación adicional de 20 M€ en Consejo de Gobierno del 12 de julio.
22. **Memorándum de Entendimiento** firmado con Airbus el 27 de julio.
23. Se han activado 2,3 millones de m² de **suelo industrial en 32 municipios vascos** por importe de **255,7 M€.**
24. La **Red de Parques Tecnológicos de Euskadi** prevé construir cinco nuevos edificios y ampliar tres de los existentes con un millón de m² dentro de su **Plan Estratégico 2021-2024.**

COMERCIO, HOSTELERÍA Y TURISMO

El sector comercial, la actividad hostelera y el turismo suponen una palanca de apoyo para las micropymes, autónomos y **sostiene la economía familiar y el empleo.**

1. En el ámbito comercial se ha impulsado la dinamización de la demanda a través de **la tercera edición de Bono Denda**. Esta tercera edición se ha realizado en 2 plazos, y el 4 de diciembre se ha cerrado el segundo de estos plazos con 492.000 bonos canjeados, es decir, 4,9 M€. Si le sumamos los canjeados en la primera fase, el cómputo de esta **tercera edición supera los 10 M€** y 1 millón de bonos utilizados, lo que supone una ejecución del 99 % y **una inyección total de 30 M€ en el mercado**, a falta de cerrar las últimas cifras.
2. En abril **se aprobó la convocatoria del Programa Hirigune** para mejorar la dinamización y competitividad comercial urbana, y en mayo el programa de apoyo a la modernización de establecimientos comerciales relacionados con MEC. Además, el pasado 24 de junio el Gobierno aprobó un **nuevo paquete de 15 millones de ayudas para el comercio minorista de equipamiento personal y del hogar.**
3. En el ámbito turístico en diciembre de 2021 se aprobó el **Primer Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Euskadi que ha sido implementado en 2022. En diciembre de 2022 se ha aprobado el Segundo Plan Territorial de Sostenibilidad Turística.**
4. Hemos presentado junto con Navarra, La Rioja, y las regiones francesas del Bearn y Pays Basque, **la creación de un destino gastronómico único internacional.**
5. Se ha aprobado en marzo **el Proyecto de Ley de Personas Consumidoras y Usuarías**, que garantiza la protección de los derechos de los consumidores ante las nuevas formas de comercio digital.
6. En el ámbito de la hostelería, además de las ayudas concedidas en años pasados para compensar las pérdidas producidas por la pandemia del Covid, este año 2022, en enero se ha aprobado un **nuevo programa de ayuda a la hostelería y al ocio nocturno por importe de 22 M€.**
7. Aprobados, en junio, **11 convenios para la primera convocatoria del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Euskadi** por valor de **24 M€.**
8. Se suscribieron en enero **convenios de promoción del comercio de Euskadi**, que tienen como objetivo articular programas destinados a mejorar la competitividad e impulsar el sector del retail, así como la consolidación del asociacionismo comercial de Euskadi (**Fondos asignados 3.065.000 €**).

NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD

1. En febrero se presentó el impulso definitivo **a la línea 5 que dará servicio a Galdakao** en 2027 y que se **extenderá hasta el Hospital de Usansolo, con un presupuesto de 360 M€** pactados por el Gobierno y la Diputación de Bizkaia. Desde un punto de vista material, en diciembre se aprueba el **«Proyecto constructivo de la Línea 5 del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao. Tramo Galdakao-Hospital»**
2. También en febrero **se firma el protocolo con el Gobierno español para los accesos de la Y vasca a Bilbao y Gasteiz**. El protocolo se materializará en encomiendas de gestión para que el Gobierno vasco ejecute las obras de acceso.
3. Se ha publicado en mayo el **estudio informativo de la línea 4 del metro** que llegará hasta Irala y Rekalde y continuará por la salida sur hasta Zorroza y Alonsotegi.
4. **Nodo logístico del sur de Europa.** Euskadi y Álava se configuran como el nodo logístico más importante del sur eje atlántico europeo. A este respecto, procede destacar como hitos significativos el desarrollo de Arasur; la conexión ferroviaria del Puerto Autónomo de Bilbao con Arasur; la consolidación del aeropuerto de Forondo como el aeropuerto de carga más importante del norte del estado; la adjudicación por parte de ADIF del proyecto de plataforma intermodal y logística de Jundiz; y la instalación de los grandes operadores de distribución logística. El eje constituido por el Puerto de Bilbao-Foronda-Jundiz-Arasur, constituye un elemento vertebrador de primer orden para que **Euskadi sea un punto de referencia logístico europeo.**

5. Suscripción en septiembre de un **convenio con Euskal Trenbide Sarea y la Diputación Foral de Bizkaia**, para la construcción y financiación de la **línea 5 del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao** (Línea Etxebarri-Conexión red ferroviaria Busturialdea y Durangaldea).
6. **Puesta en marcha del Centro de Intercambio Multimodal de Hendaya** para potenciar el “eslabón estratégico” del Corredor Atlántico que atraviesa la Unión Europea.

DESARROLLO DEL SECTOR PRIMARIO Y ALIMENTACIÓN

1. En enero se puso en marcha el **Plan Estratégico de la Gastronomía y Alimentación 2024**.
2. En enero se aprobó el programa de **ayudas para el desarrollo y la diversificación económica de los municipios rurales** incluidos en la zona Leader, cuyo importe total en 2022 ha ascendido a **15,7 M€**.
3. En abril se presentó el **“Plan de Investigación de la granja a la mesa 2022-2026”**, junto con la fundación ELIKA.
4. Dentro del programa de **Desarrollo rural de Euskadi**, se ha aprobado en abril el **programa de ayudas para la diversificación de cultivos extensivo y sostenibles**.
5. **Aprobada la convocatoria del programa de la Política Agrícola Común por importe de 44 M€**. En esta línea, el pasado 31 de mayo se presentó el nuevo proyecto de centro de alimentación de calidad ELIKER. A este importe se añaden otros **14 millones de ayudas extraordinarias para apoyar a las explotaciones agroganaderas** y paliar las dificultades que vienen experimentando a consecuencia del incremento de sus costes de producción.
6. Aprobado el 26 de julio el **Programa Handitu 2022** para la transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos y forestales con un presupuesto de **25 M€**.
7. En diciembre se anuncia el Programa de ayudas extraordinarias al **sector pesquero con el objetivo de contribuir al mantenimiento de su competitividad** y paliar las consecuencias económicas derivadas de la guerra de Ucrania, con un importe de **4,16 M€**.
8. Se aprueba la **Denominación de Origen Protegida «Arabako Mahastiak / Viñedos de Álava»** y se concede la protección nacional transitoria.

APUESTA POR LA INNOVACIÓN COMO ESTRATEGIA DE FUTURO

1. **El presupuesto de I+D del Gobierno** aprobado para el año **2022, asciende a 587,8 M€**. 100 M€ más que en los presupuestos de 2020, primer año de legislatura.
2. La Comisión Europea ha calificado a Euskadi como Polo de excelencia en innovación. El panel de indicadores europeo en materia de innovación. **“Regional Innovation Scoreboard califica al País Vasco Región europea de alta innovación”**, la única Comunidad del estado junto con Madrid que alcanza este nivel, situándose por encima de la media europea.
3. Según el **Eustat, la inversión en I+D sobre el PIB asciende al 2,11 %** reduciendo el gap existente con la media europea y acercándonos al objetivo de lograr la convergencia en esta legislatura. Según el **INE, Euskadi se sitúa en el 2,32 %, superando la media de la UE-27** que alcanza el 2,27 %.
4. Según los últimos datos publicados por Eustat, **Euskadi se mantiene entre los países europeos de alta innovación en el EIS 2022** (European Innovation Scoreboard). Con un valor de 0,6 Euskadi se sitúa un 10 % por encima de la media de la UE-27, y supera con creces la posición del Estado, que se mantiene entre los países de innovación moderada.

5. **El Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación ha evaluado positivamente la mejora en los indicadores relativos al empleo intensivo en conocimiento, las solicitudes de patentes europeas y las publicaciones científicas internacionales** y constata la importancia de seguir impulsando grandes proyectos e iniciativas estratégicas en colaboración público-privada, que nos ayuden a afrontar la triple transición tecnológico-industrial, energético-ecológica y sanitaria y social. Así mismo, **reconoce el esfuerzo inversor y su crecimiento que están permitiendo impulsar actuaciones en los tres pilares del PCTI 2030: “Excelencia Científica”, “Liderazgo Tecnológico Industrial” e “Innovación Abierta”, así como en el “Talento”** necesario para garantizar su desarrollo.
6. Se ha aprobado el **“Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación”**; la **“Estrategia para la transformación digital de Euskadi”**. **Euskadi apuesta por la nueva era de la digitalización y la economía del dato**. Este gran eje de actuación es uno de los tres proyectos prioritarios que como País remitió el Lehendakari a la Vicepresidenta del Gobierno español para solicitar su impulso de los fondos europeos. Estamos actuando ya con nuestros propios recursos para situar Euskadi en la vanguardia de la nueva era de la digitalización y la economía del dato.
7. **Aportación de 15 M€ para impulsar el Data Center vasco**. Este proyecto se ha constituido formalmente el 18 de septiembre con una **inversión total de 117 M€**, que se unirá al nacimiento de otros dos Data Center en el polígono de Arasur y en Laguardia en Álava.
8. El **Centro europeo de inteligencia artificial**, elemento central y determinante en el desarrollo de la cadena de valor del dato. Impulsado a partir del Basque Artificial Intelligence Center (BAIC), **se ha concebido como un espacio de colaboración público-privada que tiene por objetivo liderar el desarrollo de la IA en Euskadi** para mejorar la competitividad empresarial y el bienestar de la sociedad vasca.
9. **Centro de Ciberseguridad** ubicado en Miñano.
10. **Basque Quantum Ecosystem. Desarrollo de la computación cuántica con la colaboración del DIPC en Donostia** como proyecto de colaboración público-privada para impulsar el ecosistema alrededor de la digitalización y del dato en Euskadi.
11. La **incorporación de profesionales tecnológicos en las empresas y centros tecnológicos vascos** está teniendo un impulso significativo gracias al **programa Bikaintek 2022** que incentiva la contratación de personal investigador con título doctor para la realización de doctorados industriales.
12. **Ikerbasque cumple 15 años fortaleciendo la Ciencia en Euskadi**. Actualmente, la organización cuenta con un total de 336 personas investigadoras de 35 países diferentes distribuidas en tres categorías: 175 consolidadas, 91 jóvenes y 70 Research Associate, una categoría que complementa las dos anteriores y que busca cubrir las diferentes etapas de la carrera investigadora. El objetivo del Gobierno es alcanzar la cifra de 400 investigadores Ikerbasque en esta legislatura. A lo largo de estos años, el personal investigador de Ikerbasque, que desarrollan su labor en 24 universidades y centros de investigación de Euskadi, ha participado en proyectos de todas las áreas del conocimiento que han dado lugar a más de 10.000 publicaciones en revistas científicas de prestigio internacional. Esta comunidad científica ha contribuido también a reforzar el sistema científico vasco, retornando al País Vasco 295 M€ provenientes de financiación competitiva. Asimismo, 1.300 personas trabajan en los grupos liderados por este colectivo.
13. **Constitución de los Comités para el lanzamiento de las Iniciativas Tractoras Transversales (05/05/2022) y aprobación del programa para el diseño de Proyectos Tractores Transversales Colaborativos de Investigación y Desarrollo**. (Decreto 118/2022, de 11 de octubre). Inicialmente, se dirige a los ámbitos del “Envejecimiento Saludable”, la “Movilidad Eléctrica” y la “Economía Circular”. (05/10/2022).
14. **Euskadi participa en una nueva acción piloto de la Comisión Europea sobre la innovación regional (PRI)** que se desarrolla en un marco de colaboración en el que participan 4 países miembros, 7 ciudades, 63 regiones y 74 territorios de la Unión Europea.

15. **Visita de una delegación vasca a 3 prefecturas japonesas** para conocer las políticas e instrumentos de apoyo a la investigación e innovación, en el marco de un proyecto de cooperación interregional entre la UE y Japón.
16. Impulso a la **construcción de un edificio de 6.000 m² dedicado a la investigación básica de excelencia** en Donostia-San Sebastián.
17. **Programa HAZITEK**, cuyo objetivo último es el fortalecimiento de la industria vasca a través de la actividad de I+D empresarial focalizado en los ámbitos de especialización estratégicos para el País Vasco y en las fases de la I+D más próximas al mercado. Convocatoria 2022 fase I y Convocatoria 2022 fase II; Proyectos de carácter competitivo 45 M€ y Proyectos de carácter estratégico 40 M€. **(Fondos asignados 95 M€).**
18. La **empresa biofarmacéutica vasca Oncomatrix**, participada por el Gobierno Vasco, ha conseguido la **autorización para comenzar los ensayos clínicos de un anticuerpo en personas enfermas con tumores metastásicos** en Estados Unidos y España. Dicho proyecto ha sido financiado a través del **Programa Hazitek**.
19. **Programa Emaitek Plus** de apoyo a la actividad no económica de los Centros Tecnológicos Multifocalizados y a los Centros de Investigación Cooperativa CICs, de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación. Convocatoria 2022 **(Fondos asignados 70 M€).**
20. **Programa AZPITEK**. Programa de apoyo a infraestructuras científico-tecnológicas excelentes para abordar las 3 transiciones con impacto en Euskadi: la transición tecnológico-digital, la transición energético-climática y la social y sanitaria. Convocatoria 2022 con un importe inicial de 6.812.500 € y un incremento de 7.022.500 € **(Fondos asignados 13.835.000 €).**
21. **Programa de ayudas «Industria Digitala»**. Convocatoria 2022 **(Fondos asignados 6,1 M€).**
22. **Programa Bikaintek** de ayudas para el desarrollo de proyectos de I+D, mediante la contratación de personal investigador con título de doctor/a y la realización de doctorados industriales en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Convocatoria 2022 **(Fondos asignados 5.670.000 €).**
23. **Programa Renove 4.0**, destinado a apoyar la adquisición de maquinaria y/o equipamiento avanzado (Hardware y Software), para la implementación de proyectos de Industria 4.0, dirigidos a aplicar tecnologías dentro del ámbito de la Fabricación Avanzada en Pymes industriales y de servicios conexos ligados al producto-proceso industrial de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Convocatoria 2022 **(Fondos asignados 5 M€).**

EJE II: PERSONAS. LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA IGUALDAD, LAS POLÍTICAS SOCIALES Y CULTURALES, LA CONVIVENCIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

SALUD

1. El 12 de febrero de 2022 se firma el Decreto del Lehendakari por el que **se declaró el fin de la emergencia sanitaria** producida por la pandemia del coronavirus.
2. **La sanidad vasca está recuperando un ritmo de trabajo ordinario** tanto en la atención primaria como en el resto del sistema. Contamos con bases sólidas para seguir mejorando. Osakidetza tiene la red médica por habitante más elevada del estado: 774 médicas y médicos por cada cien mil habitantes. Encabeza también el presupuesto sanitario público por habitante: 2.028 € por habitante (datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social), y ha sido reconocida por la federación de asociaciones en defensa de la sanidad pública como el mejor sistema del estado (gracias, entre otros datos, al gasto sanitario y al nivel y la calidad de los servicios prestados) y el que tiene una menor demora en la atención primaria. En lo que se refiere a las listas de espera quirúrgicas, se inició el año 2022 en Osakidetza con una lista de espera de 78,9 días de media. En noviembre el dato era de 65,52 días de media como resultado de los planes de reducción implantados durante el ejercicio de 2022. **Asimismo, las inversiones reales para el cuidado de la salud siguen creciendo año a año, alcanzándose, en el presupuesto del año 2023, los 2.114 € por persona.**
3. Aprobación del **Proyecto de Ley de Salud Pública de Euskadi** en el Consejo de Gobierno del 26 de julio.
4. **Euskadi y Portugal participan en un proyecto europeo para compartir la historia clínica y la receta electrónica.** La Unión Europea ha seleccionado a Euskadi y Portugal como referentes a seguir en el despliegue total del programa que garantizará que el personal sanitario pueda acceder a la historia clínica de pacientes europeos y la ciudadanía de la UE pueda obtener su medicación en cualquier oficina de farmacia de cualquier otro país. **El objetivo es evaluar esa experiencia y desplegarla en todos los países de la Unión Europea para 2025.**
5. **Se pone en marcha el proyecto de la TIS (Tarjeta individual Sanitaria) digital como programa piloto en Álava.**

Sobre estas bases el compromiso de mejora de la sanidad vasca se articula en cuatro ejes:

- Reforzar la atención primaria.
- Modernizar instalaciones y equipamientos sanitarios.
- Desarrollar la investigación sanitaria.
- Renovar y consolidar plantillas.

REFORZAR LA ATENCIÓN PRIMARIA

La atención primaria, como puerta de entrada de la ciudadanía al sistema sanitario, es una de las **prioridades del Gobierno**. Así está recogido en la Estrategia de Atención Primaria aprobada en 2019 actualmente en vigor (actualizada con la participación de 40 personas expertas y profesionales de Osakidetza que son referentes del conjunto de la red de atención primaria).

1. Se han creado **358 plazas estructurales** en atención primaria nuevas para los próximos tres años.
2. **Las inversiones** que se están desarrollando en la atención primaria se han incrementado **en 2022 en 30 M€** para mejorar equipamientos, accesibilidad a los centros de salud, aparatos clínicos y nuevos maletines digitales para hacer las visitas a domicilio más resolutivas.
3. Se ha **ampliado la fisioterapia** a toda la red primaria, supliendo el histórico déficit de estos especialistas en los centros de salud, así como la figura del/la farmacéutica de Atención Primaria como apoyo a los y las facultativos de familia y los profesionales de medicina buco-dental a la atención primaria.
4. Según el **informe sobre la respuesta del Sistema Vasco de Salud contra la pandemia de COVID-19**, entre enero de 2020 y enero de 2021, elaborado por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, se concluye que **el sistema sanitario vasco** acusó los efectos de la COVID-19 pero **en ningún momento llegó a estar colapsado y mostró una gran resiliencia ante la pandemia**, en un escenario de máxima presión y demanda asistencial.
5. **Se aprueba el Decreto 150/2022, de 7 de diciembre, de la gobernanza sociosanitaria de Euskadi**, como marco de relación funcional y operativa que se establece entre los sistemas que intervienen en la atención Sociosanitaria. Con su aprobación se asegura dicho modelo de cogobernanza interinstitucional y se contribuye a la consolidación del modelo de atención coordinada al regular la definición y articulación de su estructura organizativa.

MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS

1. **Ampliación de los hospitales de Galdakao, Basurto, Donostia y nuevo edificio de protonterapia:** Realizada la contratación para la redacción de los proyectos de construcción.
2. **Completado el traslado de la UCI de Txagorritxu y la unidad de neonatología, así como el bloque obstétrico de la OSI de Araba al nuevo edificio de servicios generales** construido con una inversión de **104 M€**.
3. Instalados **dos nuevos equipos de resonancia magnética** en la OSI de Bilbao, con una inversión aproximada de **2,85 M€**.
4. Iniciadas las obras de ampliación del **centro de salud de Ordizia** (con una inversión de **1,7 M€**) y del **Centro de Especialidades de Zalla** (con una inversión de **13,8 M€**).
5. En el **Hospital Universitario Cruces de Osakidetza** se han instalado **dos nuevos equipos** de última generación que permitirán **mejorar la capacidad del diagnóstico por imagen**, con una inversión de más de **4,5 M€**.
6. **Osatek instala en el Hospital Universitario Araba- Santiago dos nuevas máquinas de resonancia magnética** que permitirán realizar en torno a 15.000 exploraciones anuales. Estos dos nuevos equipos han supuesto una **inversión de 2,9 M€**, financiados, en parte, mediante los fondos del Plan INVEAT (Inversión en Equipos de Alta Tecnología de la Unión Europea).
7. En septiembre se inician las **obras del nuevo centro de salud de Aretxabaleta** en el edificio de la antigua residencia geriátrica para la mejora de la atención a la ciudadanía. La obra va a suponer una inversión de **3,5 M€**.
8. Invertidos **2,3 M€ en modernizar 7 espacios del Hospital Santa Marina** de Osakidetza. Estas inversiones realizadas durante los años 2021 y 2022 se enmarcan en el **Plan de Humanización de Santa Marina** que busca seguir mejorando los cuidados y la atención a pacientes y familiares.
9. En diciembre se inician las **obras de demolición de un antiguo edificio del Hospital de Alto Deba para construir un nuevo pabellón** que permita la ampliación del hospital de día médico-quirúrgico, la creación de una nueva unidad de digestivo con el servicio de endoscopias, la creación de un nuevo servicio de rehabilitación y la integración de una sala de resonancia magnética dentro del Hospital. La inversión de la obra asciende a **25 M€**.

INVESTIGACIÓN SANITARIA

1. Aprobado en el 2022 la **“Nueva Estrategia Vasca de Investigación e Innovación en salud 2022-2025”, con siete objetivos estratégicos y 13 líneas de actuación** que señalan el camino a recorrer para mejorar la investigación y su traslación a resultados con los pacientes. Gracias a esta apuesta por la excelencia y la innovación, Euskadi aspira a ser elegido como un centro de servicios y unidades de referencia (CSUR) de todo el estado en el tratamiento de doce patologías complejas.
2. Puesto en **marcha el nuevo centro de prestación farmacéutica “Farmabide”** que mejora la atención farmacéutica de las más de 13.700 personas que viven en residencias.

RECURSOS HUMANOS

Otro eje de referencia es la renovación y la mejora de las condiciones de la plantilla sanitaria.

1. Aprobada una **dotación extraordinaria de 318 M€** para la financiación de la carrera profesional de 27.567 trabajadores y trabajadoras sanitarias.
2. Aprobada una **ampliación de la plantilla estructural de Osakidetza** con la suma de 2.467 plazas que sitúan la estructura del Servicio Vasco de Salud en 30.073 plazas. Son 2.109 plazas temporales que pasarían a ser estructurales y de 358 plazas más para seguir reforzando la Atención Primaria de Osakidetza. A éstas hay que añadir casi otras 1.000 plazas en el presupuesto aprobado para el año 2023.
3. **OPE 2018-2019, (3.535 plazas en dos fases):** realizadas las pruebas de la primera fase e iniciada la segunda en el mes de noviembre (concluirán en enero de 2023).
4. **Aprobadas y convocadas las OPE** de reposición de los años **2020, 2021 y 2022**, además de la **OPE de Estabilización de 2021**, que se celebrarán de forma conjunta durante el año 2023. En total son 7.639 plazas.

EDUCACIÓN

Las actuaciones en el ámbito educativo se pueden desglosar en 7 apartados:

- **Pacto Educativo. Futura Ley Vasca de Educación**
- **Curriculum y Digitalización**
- **Equidad e inclusión**
- **Bienestar emocional y coeducación**
- **Estabilización de las plantillas**
- **Universidad + Empresa**
- **Formación Profesional**

PACTO EDUCATIVO. FUTURA LEY VASCA DE EDUCACIÓN

1. El pasado 7 de abril **EAJ-PNV, PSE, EH Bildu y Elkarrekin-Podemos aprobaron** el documento en el que se establecen las **bases del acuerdo sobre el futuro sistema educativo vasco** que se plasmará en el Proyecto de Ley que se remita a la Cámara.

Las claves de este Pacto se establecen en los valores, principios y fines del sistema educativo vasco, el derecho a la educación y a la convivencia positiva, los nuevos liderazgos y modelos de gobernanza y la apuesta por un alumnado plurilingüe, el aprendizaje, la mejora continua y la formación colaborativa.

Además, **la reforma educativa refuerza el papel de la escuela pública y la calidad educativa**. Y permitirá que cada centro haga su propio proyecto lingüístico. Sobre estas bases, el Gobierno está elaborando el anteproyecto de ley y mantiene permanentemente informados a los grupos del Acuerdo. El objetivo es remitir el proyecto de ley al Parlamento Vasco en el primer trimestre de 2023.

CURRICULUM Y DIGITALIZACIÓN

1. Se ha establecido un cronograma para la transformación y mejora pedagógica del sistema educativo. Vinculado a este cronograma podemos destacar:
 - El **“Plan Estratégico de transformación digital del sistema educativo vasco 2022-2024” aprobado el 26 de abril de 2022**. En los dos últimos cursos el Departamento de Educación ha repartido **100.000 ordenadores en la red pública**. Asimismo, se ha aprobado un programa de subvenciones a los centros educativos concertados por importe de 21 millones este curso para la adquisición de ordenadores portátiles para el alumnado (Convocatoria curso 2021-2022).
 - El Plan de Digitalización, actualmente en marcha. **Programa DigCompEdu Gelan** de mentoría digital del Sistema educativo vasco no universitario, destinado a los centros públicos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Este programa temporal de mentoras y mentores digitales se plantea dentro del marco del Plan de educación digital del Sistema Educativo Vasco financiado en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Convocatoria 2022-2023 (**Fondos asignados 7.950.168 €**).
 - Puesta **en marcha de las Primeras aulas inteligentes dotadas de realidad virtual y aumentada** y servirán de avanzadilla para la escuela vasca 4.0.
 - **Diseño, elaboración e inicio de la tramitación de los proyectos de decretos que establecen el currículo de las diferentes etapas educativas** (infantil, obligatoria y bachillerato).
 - **Formación de todo el profesorado del sistema educativo en digitalización y currículo**.

EQUIDAD E INCLUSIÓN

1. **40 centros públicos están implementando el programa Eusle** (Programa de inmersión lingüística para el alumnado recién llegado al sistema educativo vasco).
2. **Implementación del Programa Eraldatzen en 66 centros educativos**. Es un contrato-programa a desarrollar en colaboración con los centros docentes públicos seleccionados, que tiene como objetivo la mejora del éxito escolar y el mayor nivel de desarrollo de las competencias para la vida, interviniendo con el alumnado desde un planteamiento inclusivo. **El gasto público por alumno/a en la enseñanza no universitaria se sitúa en 7.073 €, el más elevado de todas las Comunidades Autónomas del Estado**.
3. **Implementación del protocolo para la detección e intervención del alumnado con altas capacidades** en todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos.
4. Se ha **modificado la normativa que regula la admisión del alumnado para introducir medidas necesarias para favorecer la escolarización inclusiva del alumnado en situación de vulnerabilidad**. Dichas medidas se rigen por los principios de participación e inclusión y aseguran la no discriminación y la no segregación, así como la igualdad efectiva en el acceso y permanencia de este alumnado en el sistema educativo.
5. Se ha iniciado la **tramitación del proyecto de decreto que regula la planificación de la red de centros no universitarios de nuestra comunidad autónoma**. El resultado de esta planificación conformará el mapa escolar como instrumento de ordenación y planificación que refleja la oferta del servicio público vasco de educación.

BIENESTAR EMOCIONAL Y COEDUCACIÓN

1. Presentación en rueda de prensa y difusión en los centros educativos de la **Estrategia de Prevención, intervención y posvención de la conducta suicida en el ámbito educativo**.
2. Publicación y difusión en los centros escolares de **Pautas para los centros educativos para la atención a niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de violencia machista** (2022).

ESTABILIZACIÓN DE LAS PLANTILLAS

1. **Más estabilidad en los recursos humanos.** En el año 2022 Educación convoca un total de **6.365 plazas en los diferentes procesos selectivos** de estabilización y procesos selectivos ordinarios. Todas ellas se incrementarán con las plazas de la tasa de reposición de 2023, hasta superar el número de 7.000 plazas convocadas.
2. **Concurso oposición de estabilización y concurso oposición ordinario:**
 - Secundaria, Música y Artes Escénicas, Artes Plásticas y Diseño, Maestras y Maestros (BOPV, 28-12-2022): 2.004 plazas.
 - Procesos excepcionales de estabilización (concurso de méritos).
 - Educación Especial (BOPV, 29-12-2022): 520 plazas.
 - Cocina y Limpieza (BOPV, 29-12-2022): 480 plazas.
 - Cuerpo de Profesores y Profesoras Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional (BOPV, 12-12-2022): 183 plazas.
 - Secundaria, E.O.I., Música y Artes Escénicas, Artes Plásticas y Diseño, Maestras y Maestros y Profesores y Profesoras técnicos/as de F.P.(BOPV 30-09-2022) 3.178 plazas.

UNIVERSIDAD + EMPRESA

1. El 4 de mayo, en el seno del Consejo Vasco de Universidades, **se presentó la II Estrategia universidad+empresa.** El objetivo es impulsar la formación universitaria dual, y duplicar el número de estudiantes que cursan una formación universitaria dual, pasando de los 4.800 actuales a 10.000 en los próximos cuatro años. Asimismo, se pretende duplicar también la oferta hasta alcanzar las 80 titulaciones de formación dual universitaria.
2. Se está **impulsando el programa Universidad+FP**, con objeto de facilitar pasarelas para que los estudiantes universitarios que deseen reforzar sus estudios con un ciclo de FP de la misma rama logren convalidar al menos el 25 % de los créditos necesarios.
3. **La universidad Pública vasca ha creado el EHU Quantum center.** Este centro nace con 83 investigadores e investigadoras de 6 facultades y escuelas de la UPV. La UPV puso en marcha el primer master de física cuántica del estado. EHU Quantum Center ha sido elegido como uno de los centros europeos participantes en el proyecto T.NikQ de tecnología cuántica.
4. En mayo se ha presentado el **proyecto de construcción de un nuevo edificio de 6.000 metros cuadrados dedicado a la investigación básica de excelencia de la UPV**, en el campus Ibaeta-Donosti. El edificio estará finalizado en esta legislatura y albergará 80 laboratorios con un total de 300 investigadores e investigadoras que trabajan en ámbitos clave de investigación como la computación cuántica, neutrónica, supercomputación, química avanzada, nuevos materiales, y polímeros; todos ellos incluidos en la estrategia IKUR, aprobada por el Gobierno.
5. En marzo se autoriza la suscripción de un convenio marco por el que **se establece un protocolo general de actuación entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Departamento de Educación** para realizar un **programa de I+D+I en el marco del plan complementario en el área de Materiales Avanzados.** Mediante la participación en este programa, **Euskadi percibirá 5.559.000 € de financiación europea, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.**

FORMACIÓN PROFESIONAL

1. **Siete de cada diez alumnos de FP tienen trabajo seis meses después de titularse.** La inserción laboral es mayor entre el alumnado de ciclos superiores, y en ramas industriales. Casi 9 de cada 10 mujeres que se matriculan en ciclos relacionados con la ciencia y la tecnología, consiguen empleo. Sobre esta realidad estamos potenciando la formación dual profesional; la interacción con las empresas vascas, la incorporación de las mujeres en la FP y preparando la Formación Profesional del futuro.

2. En el mes de junio se celebró en Euskadi el **Congreso Internacional de Centros de Formación Profesional**. En dicho encuentro el Comisario Europeo de Empleo y Asuntos Sociales calificó a la Formación Profesional vasca como un ejemplo de excelencia europeo.
3. El pasado 30 de mayo el **Consejo de Gobierno aprobó la creación del Instituto Vasco de aprendizajes Futuros en la Formación Profesional**, para desarrollar un proceso de adaptación permanente de la F.P. a las nuevas demandas de un entorno empresarial y social en permanente transformación.
4. Todos estos procesos y avances que configuran la formación profesional del futuro quedan plasmados en el **VI Plan Vasco de Formación Profesional**, aprobado por el Consejo Vasco de Formación Profesional el pasado 7 de noviembre.

CULTURA Y EUSKERA

Estrechamente relacionada con la educación está la cultura y la normalización lingüística. Cabe destacar en este ámbito el desarrollo de las siguientes actuaciones:

1. En diciembre de 2022, y tras más de un año de trabajo y diálogo, se ha alcanzado un **acuerdo interinstitucional entre el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales** para la implementación de medidas fiscales específicas dirigidas a las y los profesionales del sector cultural, en el marco del desarrollo de denominado **“Estatuto del Artista”**.
2. Durante el año 2022, a través de 13 convocatorias de subvenciones dirigidas al **fomento de la creación y la producción cultural**, se han destinado más de **9 M€**.
3. En 2022 se han gestionado **8,3 M€** procedentes de los **Fondos MRR del programa Next Generation EU**. Dichos fondos, se han destinado a ámbitos como: el apoyo a aceleradoras culturales, ampliación y diversificación de la oferta cultural en áreas no urbanas, modernización de las artes escénicas y musicales, la restauración y puesta en valor del patrimonio, dotación de bibliotecas, digitalización del patrimonio de la Iglesia, digitalización de fondos documentales públicos, digitalización y modernización del sector audiovisual.
4. En 2022, el Gobierno Vasco ha **declarado patrimonio cultural** los siguientes elementos:
 - El yacimiento arqueológico de la cueva Lezetxiki en Arrasate.
 - Antigua Red de Saneamiento de Bilbao (Bilbao / Getxo).
 - Complejo industrial de «La Naval» (Sestao).
 - Edificio de la C/ Matsaria, 21 de Eibar (edificio Boj).
 - Residencia Elorduy (Barrika).
 - Colonias escolares ECAYA (Ebro Etxea) (Zarautz).
 - Palacio Arrizuriaga (Bergara).
5. El 24 de junio de 2022 se abre al público Orkonera-Lutxana, el **Centro de Patrimonio Mueble Industrial de Euskadi** (Proyecto financiado a través del Programa Berpiztu. **5,1 M€** entre 2021-2024).
6. Entre 2021 y 2023 se están desarrollando los proyectos de **recuperación y puesta en valor de importantes elementos culturales** de Euskadi, en el **marco del Programa Berpiztu y las Zonas de Actuación Prioritaria**: Altos Hornos de Sestao (2,4 M€), La Güata en Zalla (2,1 M€), Albaola (2 M€), Agustinas en Erreterria (1 M€), Aiaraldea: Laudio, Orduña y Artziniega (2 M€).
7. En 2022 se ha aplicado por primera vez **el incremento de 200.000 € anuales en la Convocatoria para la puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural Vasco** en el periodo 2022-2024, llegando a 1 M€ anuales.
8. Se está acometiendo el **desarrollo reglamentario de la Ley 6/2019, de 9 de mayo, de Patrimonio Cultural Vasco**, a través de los siguientes decretos:

- **Decreto 221/2021, de 5 de octubre**, por el que se regula la composición, organización, funcionamiento y funciones del Órgano Interinstitucional del Patrimonio Cultural Vasco.
 - **Decreto 228/2021, de 26 de octubre**, por el que se regula el Consejo de la Comunidad Autónoma del País Vasco de Patrimonio Cultural Vasco.
 - **Decreto 6/2022, de 11 de enero**, del Registro de la Comunidad Autónoma del País Vasco del Patrimonio Cultural Vasco.
 - En elaboración: **Decreto de creación del Registro de Bienes de carácter Básico**.
9. En 2022 se concedieron las últimas ayudas dirigidas a paliar los efectos negativos del Covid-19 en el sector cultural. Se concedieron **14 subvenciones para salas de música en directo privadas** y **11 para proyecciones cinematográficas**, por valor total de **1,2 M€**.
 10. El Instituto Etxepare ha podido culminar en 2022 el **programa de intercambio cultural Saison Quebec – Pays Basque en Montreal** (inicialmente programado para 2020 pero impedido por la pandemia) y de manera presencial.
 11. A la red de **cátedras que promueve Etxepare Euskal Institutua** en universidades de todo el mundo, se han incorporado en 2022 **tres nuevas**, en homenaje a Alan R. King, Frank Bidart y Elbira Zipitria.

EUSKERA

1. El 2 de marzo de 2022 se presentó en el Parlamento Vasco **“Agenda Estratégica del Euskera 2021-2024”** el 2 de marzo. Esta agenda estratégica prevé una dotación presupuestaria de **522 M€** en cuatro años y abarca desde las nuevas tecnologías lingüísticas hasta las autoescuelas y los comercios donde se implantará de forma voluntaria una marca unificada para animar a los clientes a expresarse en euskera, con el objetivo de lograr una convivencia lingüística cada vez más equilibrada.
2. En primavera de 2022 se ha iniciado el proceso de elaboración del **nuevo ESEP- Euskara Sustatzeko Ekintza Plana**, que marcará las políticas para la normalización del Euskera de los próximos diez años de toda la CAV. Se prevé aprobar el nuevo ESEP en 2023.
3. El 3 de diciembre de 2022, Día Internacional del Euskera, se ha conmemorado el **40 aniversario de la Ley del Euskera**, aprobada el 24 de noviembre de 1982. Ley esencial e imprescindible que ha posibilitado a las instituciones vascas y a la sociedad vasca en general acometer el proceso de revitalización y normalización del euskera hasta la situación actual.
4. El 11 de marzo de 2022 **se ha renovado el Acuerdo Interinstitucional entre el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales**, en base al acuerdo con el sector, para el nuevo periodo de financiación de los **medios de comunicación en euskera 2022-2024**, que representa un incremento de las ayudas del 5 %. El Gobierno Vasco aportará más de **12 M€** en tres años.
5. En 2022 se ha celebrado la **tercera edición de la iniciativa social Euskaraldia**, una de las principales iniciativas de País que tiene como objetivo incidir y transformar los hábitos lingüísticos hacia el euskera.
6. Sigue en vigor, y en desarrollo, el **Hiruko Ituna**, prorrogado en octubre de 2021 hasta el 2025, que sienta las nuevas bases de la colaboración en materia de política lingüística entre el Gobierno Vasco, el Gobierno Foral de Navarra y Euskararen Erakunde Publikoa, colaboración iniciada en 2017.
7. Se continúa potenciando la proyección del euskera y su adecuación a las nuevas tecnologías con la presentación el pasado 29 de abril de **GAITU, el Plan de acción de las tecnologías de la lengua 2021-2024**, en la línea de lo marcado el documento aprobado en 2021, El Entorno Digital del Euskera 2021-2024.
8. Se sigue desarrollando el **Plan de Fomento del Euskera en el Ámbito Socioeconómico 2021-2024**, con actuaciones como, la convocatoria del programa Lanhitz 2022 para fomentar el uso del euskera en los centros de trabajo, la firma de un convenio de colaboración con seis entidades financieras para el fomento del euskera en sus organizaciones y en el servicio que prestan, o la entrega del certificado Bikain a 28 entidades.

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

1. En el ámbito deportivo cabe una mención especial al desarrollo de los preparativos del **Tour de Francia 2023** que, en su 120 aniversario, concretamente 1 de julio de 2023, comenzará en Bilbao y, además, habrá dos etapas que discurrirán por nuestra Comunidad y una tercera que conectará con Iparralde. A este respecto, el 2022 ha sido un año de gran intensidad en lo referido a la fase preparatoria de la llegada del Tour de Francia a Euskadi con el Grand Départ Pays Basque 2023 el 1-3 de julio de 2023. En enero de 2022 se presentaron las tres etapas que recorrerán Euskadi; en julio de 2022 las instituciones vascas recogieron oficialmente el testigo del Tour de Francia; y en octubre Euskadi participó al máximo nivel con el Lehendakari Iñigo Urkullu a la cabeza, en la presentación general oficial del Tour de Francia 2023 en París.
2. **Reconocimiento a la oficialidad de las selecciones vascas de pelota y surf.**
3. En diciembre de 2022 se presenta la **iniciativa Basque Sport**, como **marca para el impulso de la internacionalización y oficialidad de las federaciones deportivas vascas**. Este año 2022, siete nuevas federaciones deportivas han iniciado el procedimiento de solicitud de la oficialidad en sus respectivas federaciones internacionales: Natación, Piragüismo, Squash, Esgrima, Tenis de Mesa, Ajedrez, y Automovilismo.
4. La **Agencia Vasca Antidopaje** supera en 2022 el objetivo de realizar **300 pruebas antidoping anuales**, contribuyendo a un entorno sin doping en el deporte vasco y ganando referencialidad a nivel estatal y europeo.
5. En 2022 se han iniciado las **obras de mejora y modernización del Centro de Perfeccionamiento Técnico de Basque Team en Fadura**, con una inversión procedente de los Fondos MRR del programa Next Generation EU.

EITB

1. El 8 de marzo de 2022, el Gobierno Vasco y EITB firman el **nuevo Contrato Programa para el periodo 2022-2025**, a través de cual se garantiza el carácter de servicio público de EITB.
2. En 2022 Euskal Irrati Telebista ha conmemorado con diversos actos el **40 aniversario de su ley de creación y de la puesta en emisión de la radio y la televisión públicas vascas**.

POLÍTICAS SOCIALES Y SERVICIOS PÚBLICOS

PERSONAS DESFAVORECIDAS

Dos hitos marcan una nueva etapa en la atención a las personas con menores ingresos en Euskadi:

1. La **asunción de la trasferencia del Ingreso Mínimo Vital** el 16 de marzo.
2. **La Ley 14/2022, de 22 de diciembre, del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la inclusión que fue tramitada como Proyecto de Ley**, aprobado en el Consejo de Gobierno de 10 de mayo de 2022. Esta Ley integra el Ingreso Mínimo Vital en el modelo vasco de garantía de ingresos; **amplía la cobertura del sistema y mejora la suficiencia de las cuantías garantizadas**, especialmente en las unidades familiares con menores; simplifica y agiliza la gestión de las prestaciones económicas; mejora las herramientas y procesos de control del fraude; persigue una mayor eficacia en la integración laboral mediante el trabajo coordinado de los servicios sociales y los servicios de empleo; mejora la gobernanza y la coordinación entre administraciones; y facilita la participación del tercer sector.

JUSTICIA

1. Se está ejecutando el **V Plan de Justicia Juvenil**. Gracias al desarrollo de esta estrategia se ha reducido la reincidencia juvenil en el delito hasta el 13,1%, **alcanzando el objetivo propuesto en el Programa de Gobierno para toda la legislatura**, esto es, reducir la tasa de reincidencia juvenil en el delito hasta el 18 %.
2. Se presenta en el Consejo de Gobierno del 26 de julio el **Plan estratégico de justicia 2022-2028** y la **Estrategia de Justicia Restaurativa para Euskadi 2022-2025**. En el año 2021 se cerraron más de 500 casos penales con acuerdo gracias a la justicia restaurativa.
3. En 2022 se ha avanzado también hacia la **digitalización de la justicia**, a través de la ejecución del **“Plan de Justicia Digital”** en marcha. El plan estructurado en nueve líneas de trabajo y 35 proyectos concretos de actuación tiene como objetivo transformar y mejorar la gestión administrativa en los tribunales y agilizar las gestiones para la ciudadanía, además de prestar especial atención a la eliminación de la Brecha Digital.
4. En febrero se adquiere el **“Edificio Mapfre”** en Bilbao para la ampliación del equipamiento judicial, que suponen una inversión de **41 M€**.
5. **Se avanza en el despliegue del gestor procesal Avantius**, que ha posibilitado la digitalización de la justicia vasca mediante la **implantación del Expediente Judicial Electrónico**. El Expediente Judicial Electrónico ya está implantado en toda la jurisdicción contencioso administrativa y en la jurisdicción social. El objetivo es culminar la implantación completa en todas las jurisdicciones el primer trimestre de 2023.

POLÍTICA PENITENCIARIA

1. **Tras la aprobación de la Ley 3/2021, de 30 de septiembre, de creación de Aukerak, Agencia Vasca de Reinserción Social**, en enero **se aprobaron los estatutos de AUKERAK**, agencia vasca para la reinserción social y la integración laboral de las personas reclusas. Aukerak tiene como objetivo reinsertar al 40 % de los presos y presas vascas. Con ese objeto, asumida la transferencia, se ha realizado la adecuación del ámbito de Justicia para la gestión de la competencia y se han aprobado las normas y estructuras necesarias para su gestión.
2. **Programa de subvenciones para la resocialización de personas penadas internas** en centros penitenciarios vascos y así como iniciativas de colaboración en las medidas alternativas a la pena privativa de libertad y programas de atención social. Convocatoria 2022 (**Fondos asignados 6,2 M€**).

SEGURIDAD

1. El 14 de enero se publica la **convocatoria conjunta del procedimiento selectivo para ingreso por turno libre en la categoría de Agente de la Escala Básica de los Cuerpos de Policía del País Vasco correspondiente a 2021** (Ertzaintza y Policía Local) y Servicios de Policía Local. En total 494 plazas, de las cuales 424 son de la Ertzaintza.
2. El 12 de febrero se procedió a la desactivación del **Plan de Protección Civil de Euskadi-LABI**. Se ha procedido a la devolución de las multas cobradas por las sanciones impuestas durante los estados de alarma decretados por el Gobierno español.
3. En este año 2022 se ha celebrado el **40 aniversario de la Ertzaintza**. Este aniversario ha servido también para incentivar la participación de la mujer en la convocatoria conjunta Ertzaintza-Policía Local.
4. Continúa el proceso de **innovación y adaptación de la Ertzaintza** a los nuevos tipos de delitos y de delincuencia. Se ha incorporado todo el ámbito de la ciberseguridad y la seguridad de las infraestructuras críticas contra ataques cibernéticos. Además, se han incorporado 2 nuevos helicópteros para la modernización de la flota de la Ertzaintza.

5. Se ha puesto en marcha, **junto con Eudel, una campaña de sensibilización social para denunciar los delitos de odio** que se producen en Euskadi. Asimismo, se presentó en el Parlamento el 11 de mayo el informe de incidentes de odio 2021. En este informe se incluyó también como novedad el análisis de 25 sentencias de mujeres que han sido asesinadas en Euskadi por sus parejas o exparejas.
6. Puesta en marcha de la **denuncia electrónica el 6 de julio**. La Ertzaintza se convierte en la primera policía del estado que dispone de esta opción.
7. En septiembre se publica una **“Guía para la detección temprana y prevención del juego de riesgo”** entre la población adolescente y juvenil. Esta guía ofrece **pautas y herramientas para que la comunidad educativa, agentes sociales, sanitarios y sociosanitarios y las familias** puedan informarse, detectar y prevenir el juego patológico entre las personas más jóvenes.
8. En noviembre, el Gobierno Vasco se adhiere al **Pacto Vasco por la Seguridad Vial**, un compromiso ético entre las primeras **14 entidades, asociaciones e instituciones que asumen 17 compromisos para avanzar hacia una sociedad libre de muertes y lesiones graves por accidente de tráfico**. Es una iniciativa pionera que sitúa a Euskadi como referente a nivel europeo en cuanto a Seguridad Vial y gestión del tráfico.
9. En noviembre el Gobierno **presenta el primer Plan para promocionar el ingreso de mujeres en la escala básica de la Ertzaintza** con horizonte 2026.
10. En diciembre, el Consejo de Gobierno aprueba el **Proyecto de Ley de protección de datos personales y de la Autoridad Vasca de protección de datos**.
11. El 30 de diciembre de 2022 se publican en el BOPV las bases generales que han de regir los **procesos excepcionales de consolidación de empleo** de los **servicios auxiliares de la Administración de Seguridad de la Comunidad Autónoma de Euskadi**. En total se convocan **315 plazas**.

MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS

1. El 10 de noviembre se presenta en el Instituto Gogora el documento **Begiradak, Bases compartidas para la construcción social de la memoria en Euskadi**. El grupo de trabajo que ha redactado el documento remarca que **toda violación de derechos humano ha sido, es y será injusta; ni los conflictos políticos ni la razón de Estado justifican, en ningún caso, el uso de la violencia**.
2. Actos e informes para profundizar en la **memoria, justicia y reparación de las víctimas de violaciones de derechos humanos**: Acto en memoria de los que sufrieron la violencia y la persecución en la guerra civil y en la postguerra. Informe sobre las personas integrantes de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado en Euskadi que sufrieron la violencia de ETA. Personas que sufrieron la violencia policial. Víctimas del 3 de marzo, etc.
3. En enero se presentó el **Informe sobre la injusticia padecida por integrantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y sus familias por el terrorismo de ETA**.

MIGRACIÓN. PERSONAS REFUGIADAS PROCEDENTES DE UCRANIA

1. Aprobado el **VI Plan intercultural de ciudadanía, inmigración y asilo 2022-2025** que sienta las bases para la construcción de un modelo vasco de gestión de la diversidad.
2. **Acogida de las personas refugiadas procedentes de Ucrania**. El 10 de marzo se reúne la mesa de acogida de personas refugiadas de Ucrania presidida por el Lehendakari en la que se da a conocer el primer plan de contingencia para la acogida. Este Plan de contingencia ha sido posteriormente ampliado en dos Planes adicionales en función de la evolución de los acontecimientos. Con este motivo, el Parlamento Vasco celebró un **pleno monográfico sobre la guerra de Ucrania** el pasado 8 de abril en el que se aprobaron 44 resoluciones. Sobre estas resoluciones, el **Consejo de Gobierno aprobó el 12 de abril de un fondo de rescate económico y un fondo de rescate social, el fondo ISURI, con una dotación de 15 M€**, que daba cobertura a los planes

de contingencia y ayuda a las personas refugiadas. Hasta el momento un total de 600 familias ucranianas se han visto beneficiadas de estos programas de ayuda.

3. En marzo la **Mesa de Coordinación Interinstitucional** para la **Atención Urgente a Personas Migrantes en Tránsito incorpora de manera permanente a una representación de la Comunidad de Iparralde.**

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

1. Se encuentra en tramitación el **anteproyecto de Ley Vasca de Cooperación y de Solidaridad**, que pretende avanzar en la coherencia de políticas públicas orientadas a la cooperación al desarrollo y seguir avanzando en el compromiso presupuestario de destinar el 0,7 % a la cooperación.
2. Se ha **aprobado** la convocatoria 2022 del **programa de ayudas a proyectos de cooperación al desarrollo con un importe de 32 M€.**

IGUALDAD

1. Euskadi sigue avanzando en la reducción de la brecha salarial, según el último informe del INE y analizando la ganancia por hora, tal y como lo hace la Unión Europea, **la brecha salarial ha descendido en Euskadi en casi 5 puntos respecto a 2016**, pasando del 14,3 % al 9,5 % en 2019, último dato comparativo disponible con Europa.
2. Aprobación de la **ley para la igualdad de mujeres y hombres y vidas libres de violencia machista contra las mujeres**, el pasado 3 de marzo.
3. El pasado 15 de junio un centenar de entidades vascas firmaron el **Pacto de País en favor de la igualdad**. El documento, que se enmarca en la iniciativa "Generation Equality de ONU Mujeres", consta de diez compromisos concretos que atañen a toda la sociedad. La experiencia de Euskadi en favor de la igualdad ha sido presentada el pasado mes de marzo en Naciones Unidas dentro de la iniciativa "Generation Equality". Aplicando la metodología del Instituto Europeo de Igualdad de Género **Euskadi se ha situado entre los 6 países europeos con mayor índice de igualdad de género.**
4. El 20 de diciembre, en la reunión de la Comisión de seguimiento del Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas, se aprueba el **III Acuerdo para la mejora de la atención de mujeres víctimas de violencia machista**. Se trata de un acuerdo que se firmó inicialmente en 2001 y se actualizó en 2009 y que tiene como fin la coordinación entre las instituciones implicadas en la atención a las víctimas de maltrato y agresiones sexuales, de modo que se les garantice una protección integral sanitaria, policial, judicial y social.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

1. En abril se ha aprobado la **Estrategia Vasca Contra la Violencia a la Infancia y Adolescencia 2022-2025**. Euskadi se convierte en la **Primera Comunidad del estado** en contar con una estrategia integral para hacer frente a esta lacra social.
2. **Programa de actuaciones en beneficio de las familias con hijos e hijas. (Fondos asignados 25.036.200 €).**
3. **Programa de ayudas para la conciliación de la vida laboral y familiar:** a) ayudas a personas trabajadoras en situación de excedencia laboral o reducción de jornada de trabajo para el cuidado de hijos o de hijas; b) ayudas a personas trabajadoras que se encuentren en situación de excedencia o reducción de jornada de trabajo para el cuidado de familiares en situación de dependencia o extrema gravedad sanitaria y c) Ayudas por la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijos o de hijas menores de 3 años. **(Fondos asignados 34.678.250 €).**

JUVENTUD

1. **La ley de juventud** ha sido aprobada el 10 de marzo con el respaldo parlamentario de los partidos del gobierno y del grupo parlamentario de Elkarrekin-Podemos. **La ley aboga por la emancipación juvenil, el empleo de calidad y la posibilidad de acceder a una vivienda digna como elementos clave para formar un proyecto de vida independiente.**
2. En diciembre, el Consejo de Gobierno toma de conocimiento del documento de trabajo de la **Estrategia Vasca 2030 para favorecer la Emancipación Juvenil**. Incluye **diez proyectos tractores y 26 iniciativas complementarias**, estructurados en cinco ámbitos: empleo, vivienda, renta, cohesión y resiliencia. Contempla, como una de sus novedades, una ayuda a la emancipación para jóvenes de 25 a 29 años que se encuentra en proceso de estudio hasta marzo. El objetivo es reducir la edad media de emancipación a los 28 años en 2030 y aumentar la tasa de emancipación, entre los 25 y 29, del 39,5 actual al 50 %.

PERSONAS MAYORES

1. En 2022 se ha implementado la **política de transición en materia de cuidados** del Gobierno Vasco que fue presentada en 2021.
2. En julio se firma **un convenio** con la Diputación Foral de Gipuzkoa **para el impulso en Pasaia del centro Adinberri de referencia en envejecimiento y dependencia**, que **generará puestos de trabajo ligados a la conocida como economía plateada**. El centro contará entre sus instalaciones con una innovadora residencia de mayores, un centro de día, apartamentos tutelados y una unidad de I+D ligada al envejecimiento. El convenio se enmarca en el Programa Berpiztu para la Reactivación Económica y el Empleo de Euskadi 2020-2024. A través del acuerdo suscrito, el Gobierno Vasco destinará **2.950.325 €** a reforzar el ecosistema que se está generando en la comarca de Oarsoaldea en materia de envejecimiento.
3. En julio se presentan **dos nuevos servicios (ZAINTEL y Etxean Zaindu)** que, el marco de la Estrategia sociosanitaria de apoyo a las familias cuidadoras, **buscan ayudar a las familias con personas dependientes a su cargo.**

VIVIENDA

1. Aprobación el pasado mes de junio, del **decreto por el que se regulan las condiciones de habitabilidad y las normas de diseño de las viviendas en el País Vasco**. Como principales novedades del mismo es reseñable que no computarán como superficie útil las terrazas de hasta 10 metros cuadrados y se establece la ampliación de las cocinas para impulsar la participación del hombre y la mujer en las tareas domésticas.
2. **Ayudas al alquiler de vivienda del programa Gaztelagun**. Se amplía tanto el número de personas que pueden acceder a él como el tiempo de percepción de las cuantías, al eliminar el máximo de tres años y extenderlo hasta los 36 años. Convocatoria 2022 (**Fondos asignados 7,6 M€**).
3. **Orden de 14 de octubre de 2022**, del Consejero de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes, sobre el **alquiler asequible**. Tiene como objeto crear la especialidad del alquiler asequible dentro del régimen de arrendamiento de las viviendas de protección social de régimen general y las viviendas tasadas de régimen autonómico e incentivar su promoción en consonancia con el resto de actuaciones de fomento al alquiler y otras formas de uso de las viviendas y edificios residenciales. En ambos casos, las viviendas se destinarán a personas o unidades convivenciales con **ingresos ponderados anuales entre 21.000 y 39.000 €**.
4. **La Autoridad Territorial del Transporte de Gipuzkoa (ATTG) y el Consorcio de Transportes de Bizkaia** han dado un nuevo paso para promover e implantar la **interoperabilidad del billete único para toda Euskadi**. A partir del 15 de noviembre se podrá viajar con la tarjeta MUGI en todas las líneas del metro de Bilbao, abonando la misma tarifa que se paga con la tarjeta ordinaria Barik.

5. Firma del **Pacto Social por la Vivienda de Euskadi 2022-2036** (30/11/2022) al que se han **adherido más de 80 organizaciones**. El acuerdo se fija objetivos de aumentar la oferta pública de alquiler asequible hasta alcanzar un parque de 50.000 hogares, elevar al 12 % del total del parque las viviendas protegidas de carácter permanente o rehabilitar una de cada tres casas antes de que termine 2036.
6. Se conceden **ayudas para la regeneración urbana de 14 barrios vulnerables de 12 municipios de Euskadi, con un importe total de 93 M€**. Los proyectos se enmarcan en el plan de regeneración urbana integral de barrios vulnerables y abarca ya a 21 municipios. En Álava se trabajará con el barrio de Zaramaga de Vitoria; en Bizkaia en tres barrios de Bilbao (Párroco Unzeta, Torre Urizar y Uretamendi), en Bermeo (Iparragirre y Txibitxiaga) y en Sestao (Vista Alegre); y en Gipuzkoa en Arrasate (barrio Santa Teresa), San Sebastián (Altza), Eibar (Hijos de Gabilondo), Elgoibar (viviendas Sigma), Errenteria (Beraun), Leaburu (Txarama), Soraluze (Ezozia) e Irún.

RESPUESTA AL RETO DEMOGRÁFICO

El reto demográfico es un **compromiso de País que requiere un Pacto Político compartido**. Así fue puesto de manifiesto en el **Pleno monográfico sobre el reto demográfico**, celebrado el pasado 18 de mayo en el que se aprobaron 74 resoluciones consensuadas entre diferentes grupos parlamentarios.

1. Sobre la base de estas resoluciones, el Gobierno aprobó el 21 de junio la **“estrategia 2030 para el reto demográfico”**. La estrategia incluye 36 iniciativas con el objetivo de crear las condiciones precisas para que los ciudadanos y ciudadanas tengan el número de hijos que desean tener sin que sus expectativas se vean frustradas por condicionantes económicos sociales y laborales que afectan a la natalidad. Entre las **medidas más significativas** es preciso señalar las siguientes:
 - **Ayudas directas de 200 € al mes** desde el 1 de enero de 2023 por cada hijo/a de hasta 3 años a su cargo. Estas ayudas son compatibles con el cobro de la RGI y con las actuales deducciones fiscales. Esta ayuda supondrá una dotación presupuestaria adicional anual de 125 M€.
 - **Apoyo al emprendimiento, ayudas a la vivienda y autoempleo**. Se destinarán 20 M€ adicionales a los incentivos que faciliten el emprendimiento juvenil, el autoempleo y nuevas ayudas al acceso a la vivienda.
 - **Gratuidad de las aulas y guarderías infantiles de 0 a 3 años**, un esfuerzo adicional que supondrá 7 M€ al año.
 - **Aumento de ayudas a la conciliación**. Se ha ampliado la edad desde los actuales 3 años hasta los 14 años para la contratación de personas para el cuidado de descendientes menores con efectos retroactivos al curso 2021-2022.
 - A este respecto, en septiembre se aprueba el Decreto 102/2022, de 7 de septiembre, de **ayudas a la contratación de personas trabajadoras para el cuidado de hijas e hijos menores de 14 años. (Fondos asignados 4 M€)**.
 - **Transporte Público**. Se ampliará hasta los 30 años, las bonificaciones para el uso de transporte público en las personas jóvenes.
 - **Empleo**. Plan de choque de empleo juvenil y refuerzo de todos los programas de empleo juvenil recogidos en el Programa Marco BERPIZTU y en el Plan de Empleo.
 - **Vivienda. Se flexibilizarán las condiciones para acceder al programa de ayudas al alquiler de las personas jóvenes Gaztelagun**. El límite de ingresos pasará de 18.000 a 24.500 € para una ayuda individual. El límite de ingresos para la ayuda familiar pasará de los actuales 24.000 € a 28.000 €.

Estas ayudas de carácter económico serán compatibles con las actuales medidas ya establecidas tanto en el ámbito de las deducciones fiscales por descendientes, como el resto de medidas de apoyo al acceso a la vivienda, Plan de empleo juvenil y demás ayudas sociales.

Además de las medidas económicas es necesario un **cambio cultural** de tal forma que **será preciso mejorar la conciliación laboral y familiar** y avanzar en una corresponsabilidad real en los cuidados tanto de hijas e hijos como de personas dependientes.

2. El Gobierno Vasco presentó el 7 de diciembre la **Estrategia Vasca 2030 para favorecer la emancipación juvenil**. Dicha estrategia desarrolla las previsiones tanto de la ley de juventud como de la estrategia de reto demográfico. **Incluye diez proyectos tractores y 26 iniciativas complementarias, estructurados en cinco ámbitos: empleo, vivienda, renta, cohesión y resiliencia.**

Contempla, como una de sus novedades, **una ayuda a la emancipación para jóvenes de 25 a 29 años que se encuentra en proceso de estudio hasta marzo**. El objetivo es reducir la edad media de emancipación a los 28 años en 2030 y aumentar la tasa de emancipación, entre los 25 y 29, del 39,5 actual al 50 %. También plantea impulsar un Pacto de país con y por la juventud en estrecha colaboración con el Consejo de la Juventud de Euskadi.

EJE III. PLANETA. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y CLIMÁTICA JUSTA

1. En 2022, se han puesto en marcha el **“Plan Estratégico de Transición Energética y Cambio Climático”**, así como el **“Plan Estratégico de Economía Circular y Bioeconomía”** aprobados a finales de 2021.
2. Están también en ejecución el **“Plan de Prevención y Gestión de Residuos 2030”**; la **“Estrategia de Biodiversidad 2030”**; el **“Plan para la Sostenibilidad Energética del sector público”**; el **“Plan de Inspección y Control Ambiental”**; la **“Estrategia Energética de Euskadi 2030”** y la **“Estrategia contra el Cambio Climático Klima 2050”**.
3. **La emisión de gases de efecto invernadero en Euskadi se ha reducido en un 35 % sobre el año 2005.** En 2005 las emisiones fueron de 25,3 millones de toneladas equivalentes de CO₂ y en 2020, último año de que se disponen datos estadísticos, fueron de 16,4 millones de toneladas de CO₂. De esta forma, se ha logrado el objetivo de País de reducir en un 30 % la emisión de gases de efecto invernadero y se ha avanzado en el objetivo planteado en la estrategia Klima 2050 de reducir un 40 % las emisiones respecto al 2005 en el año 2040.
4. En febrero se ha puesto en marcha la primera fase de la iniciativa **Basque Net Zero Industria supercluster**, para que los principales clusters y empresas vascas, alcancen los objetivos de cero emisiones netas en 2050
5. **Impulso de energías renovables.** El objetivo es lograr que el 20 % de la energía consumida en Euskadi provenga de fuentes renovables. A estos efectos, se han aprobado nuevos proyectos de energía eólica impulsados por la sociedad Aixendar participada por el EVE. **Apoyo a las cooperativas energéticas**, a través de la sociedad EKIOLA participadas por el Gobierno y la propia ciudadanía, como los de Agurain; Amurrio; Araia; Kuartango; Zigoitia o la próxima construcción de la nueva cooperativa energética de Gorbeialdea (Ekiola S. Coop.). Además, el impulso de los biocarburantes o la aerotermia y la geotermia están permitiendo avanzar en el objetivo.
6. El Consejo de Gobierno del 7 de junio, día del medioambiente celebrado en Urdaibai, aprobó la **estrategia vasca de protección del suelo 2030**. En ejecución de esta estrategia, **Sprilur invertirá 255 millones** en 32 municipios vascos para recuperar, **poner en valor y sacar al mercado 2,3 millones de m² de suelos industriales contaminados**.
7. **Euskadi ha sido seleccionada para formar parte de la Misión de Adaptación al cambio climático de la Unión Europea**, en junio de 2022. Este nombramiento confirma que Euskadi es una región comprometida con el reto de la emergencia climática.

Somos una de las regiones europeas que está liderando la economía del hidrógeno. Hemos apostado claramente en colaboración con la iniciativa privada en potenciar el corredor vasco del hidrógeno y el desarrollo tecnológico de plantas de electrolizadoras.

8. La constitución del **corredor vasco del hidrogeno BH2C**, con la participación de 78 organizaciones de carácter público privado, ha supuesto un impulso definitivo en la apuesta vasca por el hidrogeno verde como fuente complementaria de energía limpia.
9. En el reto del hidrogeno y las energías renovables tendrá un impulso fundamental gracias al desarrollo del **Energy Intelligence Center del Parque Tecnológico de la Margen izquierda**, que tiene ya comprometido el 100 % de su primer edificio en construcción y casi el 50 % del segundo edificio proyectado.
10. El 28 de mayo se puso la primera piedra del **hub de descarbonización en el puerto de Bilbao**. Un proyecto privado-público impulsado por Petronor-Repsol y el EVE. Este proyecto piloto albergará tres instalaciones diferentes: una planta de combustibles sintéticos; otra de producción de hidrógeno verde y una tercera planta de reciclaje de residuos. Es un primer hito al que seguirán otros para cumplir los objetivos de la Agenda de París en términos de descarbonización y energías limpias.

11. El 10 de junio se pone **en marcha Basque Volt**, para la fabricación de celdas de baterías de estado sólido de nueva generación en el parque tecnológico de Zamudio. **Proyecto de colaboración público-privada**. Basque Volt será la primera gigafactoría europea que fabrique celdas de estado sólido, **con una inversión prevista de 700 M€ y más de 800 empleos directos**. La primera línea de producción está prevista para 2025, dos años después de comenzar con la fabricación normalizada.
12. **Euskadi dispondrá de dos fábricas de baterías**, una impulsada por **Mercedes Benz** para abastecer su planta de producción de vehículos eléctricos en Gasteiz y otra de la mano de la **compañía de autobuses Irizar**.
13. En marzo se presentó el **Programa “Pyme circular de Euskadi”**. Una gran alianza del Gobierno con las empresas vascas que **pretende movilizar a 500 pymes para avanzar en la economía circular**. También se ha puesto en marcha el Comité estratégico del **Basque Ecodesign Center**.
14. Aprobación de la **Estrategia vasca de movilidad eléctrica** presentada en el Consejo de Gobierno del 26 de julio que contempla una **inversión de más de 2.000 millones** hasta 2030.
15. El 30 de agosto se presentó en el Consejo de Gobierno de Miramar el **Plan de contingencia energética de Euskadi**, y se remitió formalmente el 31 de agosto al Gobierno español como aportación al Plan estatal. El Plan de Contingencia vasco recoge los programas y medidas ya en ejecución y contempla, además, un anexo específico con medidas para aliviar a la industria por la subida de los costes energéticos. Las propuestas de este anexo inciden especialmente en competencias exclusivas del Gobierno español.
16. Puesta en marcha en Euskadi de la **bonificación de hasta el 50 % de las tarifas de transporte público** válido entre septiembre y diciembre del presente año.
17. **Programa de anticipos reintegrables destinados a inversiones en eficiencia energética y uso de energías renovables en el sector de la Administración Pública Local de Euskadi** (Gauzatu Energía). Convocatoria por importe inicial de 90 M€ más un incremento de la dotación presupuestaria de 10 M€. **(Fondos asignados 100 M€)**.
18. **Programa de ayudas a las actuaciones de eficiencia energética en pymes y grandes empresas del sector industrial en la Comunidad Autónoma del País Vasco**. Partiendo de la convocatoria de 2019, en 2021 el importe de la convocatoria se incrementó en 7 M€ y **en 2022 el incremento ha sido de 40 M€**.
19. **Programa de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento**, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial. Convocatoria 2021 por importe inicial de 34.558.233 € más un incremento de presupuesto 32.226.080 €. **(Fondos asignados 66.784.314 €)**.
20. **Programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible** (Programa Moves). Convocatoria 2021 16.378.575 € más un Incremento en 2022 de 16.557.699 €. **(Fondos asignados 32.936.274 €)**.
21. **Programas de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía**, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Convocatoria 2022-2023 Convocatoria 2022-2023 **(Fondos asignados 7.779.253 €)**.
22. **Plan Renove para Camiones**. Programa de Ayudas a la Modernización de Flotas de Transporte de Mercancías por Carretera. Convocatoria 2022. **(Fondos asignados 7 M€)**.
23. **Programa de ayudas a inversiones en transporte y movilidad eficiente**. Convocatoria 2022-2024 **(Fondos asignados 6,42 M€)**.
24. **Programa de ayudas a empresas del sector industrial afectadas por los altos precios del gas natural**. Convocatoria 2022 **(Fondos asignados 5 M€)**.
25. **Programa de ayudas previstas en el Decreto 202/2015, de 27 de octubre, por el que se regulan las subvenciones a empresas para la realización de inversiones destinadas a la protección del medio ambiente**. Convocatoria 2022 **(Fondos asignados 5 M€)**.

26. **Programa de subvenciones a las entidades locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible.** Convocatoria 2022 (**Fondos asignados 4.580.000 €**).
27. **Programa de ayudas a inversiones para la demostración y validación de tecnologías energéticas renovables marinas emergentes.** Convocatoria 2022 (**Fondos asignados 2,5 M€**).
28. **Adquisición de energía eléctrica 100 % renovable** para los edificios del Gobierno Vasco. (**60.750.071 €**).
29. Impulso a la contratación centralizada de **suministro de energía eléctrica 100 % renovable para las entidades del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi, así como para diversas entidades del resto del sector público vasco** (2023-2024).

EJE IV. AUTOGOBIERNO. MÁS Y MEJOR AUTOGOBIERNO

GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE

1. Puesta en marcha del **Plan estratégico de Gobernanza e Innovación pública** que plantea la innovación y modernización en los procesos administrativos, la transparencia y la consolidación de plantillas y la incorporación de recursos humanos que rejuvenezcan la plantilla de la administración pública.
2. **Empleo público.** El Consejo de Gobierno del 24 de mayo aprobó la **oferta pública de empleo para este año 2022 que asciende a 8.764 plazas**, correspondientes a la administración general, Educación, Osakidetza y Seguridad. Supone un avance muy importante en el objetivo de reducir la interinidad en el empleo público. De este total de plazas, 1.686 plazas corresponden a la administración general; 3.040 a educación; 3.723 a Osakidetza; 315 a seguridad.
3. En septiembre se convocan **1.034 plazas de personal funcionario y laboral**. Se publican las bases específicas de una veintena de escalas de personal funcionario y de varias categorías de personal laboral. Estas plazas se suman a las 1.272 plazas ya convocadas anteriormente.
4. **La nueva ley del sector público vasco**, aprobada el pasado 12 de mayo, va a permitir **clarificar, ordenar y modernizar el conjunto de normas que regulan la organización, estructura, funcionamiento y régimen jurídico del entramado institucional**. Esta ley, que es de aplicación también a las sociedades públicas y entidades adscritas, permitirá avanzar en las sinergias y evitar solapamientos y duplicidades en las diferentes administraciones públicas Euskadi.
5. En el marco de **Tekgunea** se **apuesta por la colaboración entre las instituciones de la CAV y Nafarroa en la digitalización de la Administración**. Tekgunea es un espacio de trabajo y encuentro de innovación tecnológica para la Administración Pública Vasca, en el que las diferentes instituciones de la CAV y Nafarroa, así como empresas y universidades comparten su conocimiento sobre tecnologías emergentes, proyectos de innovación y desarrollos de software.
6. Desde junio **Zuzenean digitaliza la documentación presentada en papel**. Ha puesto fin a la recepción y depósito de papeles y documentos aportados por la ciudadanía y ha empezado a guardarlos solo en formato digital. Esta medida no solo ayuda a proteger el medio ambiente, sino que, además, mejora la eficacia y el nivel de seguridad para proteger la información confidencial.
7. Lanzamiento, en septiembre, de una **aplicación móvil** que permite presentar en formato digital las tarjetas acreditativas ante las administraciones públicas vascas. **La aplicación NIK Patrika digitala/Cartera digital** servirá para alojar en el teléfono móvil los documentos acreditativos que hasta ahora se presentan en tarjeta de plástico.

GESTIÓN ECONÓMICA RESPONSABLE

1. El Parlamento vasco ha aprobado la Ley 15/2022, de 23 de diciembre por la que se aprueban los **Presupuestos generales del Comunidad Autónoma de Euskadi para el año 2023** que ascienden a **14.250,7 M€** (con un 8,7 % de incremento). Este presupuesto destina un 76 % del total (10.254,6 M€) a gasto social. Asimismo, se mantiene la firme apuesta por la inversión pública que supera los 1.800 M€ (un 14,8 % más que en 2022) y por la I+D+i, con un incremento del 12 % hasta alcanzar los 658,4 M€ (70,6 M€ más que en 2022). Es, por tanto, **un presupuesto record, en un escenario complejo en lo económico y en lo social**. El objetivo es impulsar el crecimiento y la competitividad para el bienestar y el equilibrio social. Este compromiso irá en paralelo con el aumento de la inversión, el refuerzo de nuestra apuesta por la investigación y el desarrollo y el apoyo a los sectores y actividades económicas, especialmente la industria y las personas autónomas.

2. El 30 de marzo el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales presentan el **“Plan de inversiones estratégicas de Euskadi 2022-2024”** que supone **activar recursos presupuestarios adicionales de 530 M€** para impulsar y acelerar proyectos incluidos en Euskadi Next. Estos proyectos se verán acelerados con la incorporación de los fondos europeos.
3. **Gestión de fondos europeos.**
 - En el mes de marzo se aprueba una **Declaración Institucional por la que se asume el compromiso del Gobierno Vasco de lucha contra el fraude**, así como un Plan de medidas para cubrir los requisitos antifraude, conflicto de interés, doble financiación y ayudas de estado y daño no significativo al medio ambiente para las iniciativas financiadas con recursos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, exigido en la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
 - En el mes de mayo se presenta la **web Next Gen Euskadi como la ruta de acceso a convocatorias, licitaciones y ayudas de los Fondos Europeos MRR.**
 - En el mes de septiembre **el Gobierno Vasco propone al Gobierno español que la utilización de préstamos MRR sea una palanca de impulso para proyectos estratégicos regionales privados y público-privados** (Euskadi fue la primera Comunidad Autónoma que propuso la creación de PERTES Regionales) y, además, la creación de un BONO MRR para proyectos públicos que no compute en el endeudamiento de las CCAA. La posición del Gobierno Vasco, en relación con los PERTE y los fondos europeos, se centra en cuatro propuestas: 1) Mayor agilidad en la materialización de los fondos; 2) Mayor participación en los PERTE; 3) Mayor protagonismo de las regiones en la implementación de los mismos, considerando la figura de PERTE regionales; y 4) Mayor participación en el seno de la Adenda al Plan de recuperación español para optar a los 70.000 millones en préstamos, que completarán las subvenciones concedidas por Europa.
 - **Euskadi Next tiene asignados hasta la fecha, un total de 1.154 M€**, procedentes de los fondos europeos. 972 M€ se corresponden a fondos MRR gestionados directamente por el Gobierno Vasco como encomienda de gestión, de los cuales 805 millones son a través de conferencias sectoriales y 167 millones vía concesión directa. Otros 182,25 M€ han sido asignados a Euskadi directamente por la Administración General del Estado, 122 millones de los cuales han sido absorbidos por las entidades locales vascas.
4. **Garantía de la suficiencia financiera.**
 - **La agencia internacional Standard and Poors mejoró** el 1 de abril la **calidad crediticia de Euskadi** elevándola a AA-, con perspectiva estable, dos escalones por encima de la calificación para el estado español. De la misma forma el 13 de abril la agencia internacional **“Fitch” ha elevado la calificación positiva de Euskadi.**
 - **La buena reputación de nuestro País en los mercados internacionales** ha permitido poner en marcha la sexta emisión del **“bono sostenible Euskadi”**, por un importe de **500 millones a once años**. De nuevo, la demanda ha triplicado la oferta ya que se recibieron solicitudes por valor de 1.453 M€. Su emisión ha permitido el ahorro de más de 60 M€ en la vida de esta deuda, fijada en el horizonte de once años.
5. **Nuevos instrumentos financieros y crediticios IVF.**
 - En el mes de julio, se aprueba el **programa de apoyo financiero a pequeñas y medianas empresas, personas empresarias individuales y profesionales autónomas de 2022** para responder al impacto económico provocado por el incremento de los precios de la energía y de las materias primas (Decreto 83/2022, de 5 de julio), y se realiza la correspondiente convocatoria (Orden de 21 de julio de 2022, del Consejero de Economía y Hacienda).
 - **Se ha puesto en marcha el fondo Finkatuz**, que cuenta con una dotación de 260 M€, que se ampliará **hasta 300 millones** para tomar participaciones en empresas vascas facilitando su arraigo, crecimiento, internacionalización y transición tecnológica y energética. Ejemplo de ello es que el 15 de septiembre se alcanzó el 3 % de CAF con una inversión de 17 M€, y que el 27 de octubre se alcanzó un acuerdo para la participación del 6 % de ITP Aero, garantizándose con ello la presencia en el Consejo.

- El 25 de octubre se presenta el **Programa Hitzartuz**, un nuevo paquete de medidas que tendrá un impacto de **334 M€ distribuidos entre 2022 y 2023**.
 - Se aprueban y se remiten al Parlamento el **noveno Plan Conjunto de Lucha contra el Fraude Fiscal del País Vasco**, que contiene los criterios generales y las actuaciones coordinadas a realizar durante el año 2022, así como la evaluación de la Comisión de Lucha contra el Fraude Fiscal de Euskadi referida al año 2021, que refleja un importe de deuda descubierta de 572 M€, alrededor de un 4 % del importe total recaudado por las Haciendas Forales ese año por tributos concertados de gestión propia.
6. El 17 de noviembre la **Comisión Mixta del Concierto Económico (CMCE) aprueba** dos acuerdos muy relevantes para fortalecer y desarrollar el autogobierno económico financiero de Euskadi:
- **La concertación de dos nuevas figuras tributarias** -Impuesto Especial sobre los Envases de Plástico no Reutilizables y el Impuesto sobre el Depósito de Residuos en Vertederos, la Incineración y la Coincineración de Residuos- y la adaptación del Concierto Económico Vasco a los cambios introducidos en el Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero.
 - **La nueva metodología de Cupo** para el quinquenio 2022-2026, que fija el cupo provisional del año base en 1.472 M€.
7. El 27 de diciembre la **Comisión Mixta del Concierto Económico (CMCE) acuerda** la **concertación del impuesto sobre las grandes fortunas y la participación de Euskadi en los gravámenes temporales energético y entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito**.

CALENDARIO DE TRANSFERENCIAS

1. El 14 de octubre de 2020, el Gobierno español remitió al Gobierno Vasco un **nuevo calendario de transferencias** que actualizaba el calendario anterior en consideración de la posible afección en la gestión de los traspasos pendientes que se derivó de la pandemia COVID. En este nuevo calendario el Gobierno español reconoce 30 materias pendientes. De ellas, hasta el momento, **se han materializado solamente cinco transferencias**: Por un lado, las cuatro transferencias que se aprobaron el 10 de mayo de 2021: **Transporte por carretera; Asignación del ISBN; Ordenación y Gestión del litoral; y la Gestión de los centros penitenciarios**. El 16 de marzo de este año se aprobó la transferencia integral del **Ingreso Mínimo Vital a Euskadi**.
2. El Lehendakari planteó al Presidente Pedro Sánchez la constitución de una comisión permanente para analizar de forma completa la totalidad de las transferencias pendientes contempladas en el calendario remitido por el Gobierno español.
3. El Gobierno Vasco insta al Gobierno español a **convocar las comisiones bilaterales de trabajo para las otras cinco materias remitidas**.

EUSKADI- BASQUE COUNTRY

1. En el Pleno del Comité de las regiones europeo, celebrado el 29 de junio, la Secretaría General de Acción Exterior ha planteado un documento para la **reforma urgente interna** que dote de **mayor peso cualitativo a las Regiones con competencias legislativas** en las decisiones que se adopten en este organismo.
2. El 24 de mayo en la Comisión del arco atlántico europeo, el Lehendakari presentó el documento **“Euskadi ante la conferencia sobre el futuro de Europa”** donde **se reclaman garantías a la Unión Europea** que permitan “establecer mecanismos que garanticen el respeto de los acuerdos alcanzados entre las instituciones parlamentarias de los estados miembros y de sus Comunidades políticas para el ejercicio de su voluntad de decidir sobre su estatus de soberanía (...) así como en su caso, su pertenencia a la UE si el estado miembro decidiera dejar de serlo.

3. El 25 de abril **Euskadi abre en Japón una nueva oficina exterior**. Con ella, las empresas vascas verán facilitada la posibilidad de encontrar posibilidades de negocio en ese país y en el área de Asia-Pacífico.
4. El 27 de octubre se presenta la nueva **delegación de Euskadi en Francia**. La apertura de esta delegación contribuye al logro de Mejorar el posicionamiento exterior de Euskadi Basque Country.
5. El 2 de febrero **Euskadi propone en Naciones Unidas una mayor presencia de los gobiernos no estatales en el impulso de la Agenda 2030**. En la sesión plenaria se ha abordado la cuestión de la gobernanza multinivel de la Agenda 2030 y el papel de los gobiernos subestatales, regionales donde se ha propuesto una participación y representación más clara de los gobiernos no estatales apoyándose en la experiencia de gobiernos como el de Euskadi que "puede contribuir a mejorar y ampliar la capacidad transformadora de la Agenda 2030".

TRANSICIÓN SOCIAL Y AGENDA 2030

1. **El foro Multiagente de Transición social y Agenda 2030** celebró su Plenario el 29 de marzo y **aprobó el Plan de gobernanza 2022** para todas las instituciones y agentes que lo integran.
2. **Aprobada** en el Consejo de Gobierno del 12 de julio la **Declaración Institucional para el impulso de la Agenda 2030 local y la acción local sostenible en Euskadi**.
3. El 31 de octubre se realiza el acto de **apertura del Secretariado de la Coalición Local 2030 de Naciones Unidas que sitúa a Euskadi** como un punto de **referencia mundial en la gobernanza multinivel y la colaboración público-privada para la efectiva implantación de la Agenda 2030 en el ámbito local**.



6

ANEXO I. DETALLE DEL
CUMPLIMIENTO DE
LOS 10 OBJETIVOS DE PAÍS



OBJETIVO 1: REDUCIR EL PARO POR DEBAJO DEL 10 %

> COMPROMISOS CON EL EMPLEO

- ✓ Una prioridad: el empleo.
- ✓ Apoyar a las PYMES y a las personas autónomas.
- ✓ Impulsar el emprendimiento y promover el desarrollo económico local.
- ✓ Favorecer el empleo juvenil.
- ✓ Incrementar Programas de formación vinculados al empleo.
- ✓ Incentivar la inserción laboral y mejorar la calidad del empleo.
- ✓ Desarrollar planes de empleo en el ámbito local y comarcal.
- ✓ Luchar contra el fraude laboral y reforzar las inspecciones de trabajo.
- ✓ Puesta en marcha de la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud Laboral 2022-2026.
- ✓ Fomentar la rehabilitación de vivienda y equipamientos públicos por su carácter intensivo en generación de empleo.
- ✓ Programas específicos para personas paradas de larga duración y colectivos con mayores dificultades de empleo incluyendo la perspectiva de género.

> ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

- ✓ **Aprobado**, el 3 de noviembre de 2020, el **Programa Marco interdepartamental para la Reactivación económica y el Empleo "Berpiztu"**, dotado en su Eje II dedicado específicamente al empleo, con 1.615 M€. "Berpiztu" prevé la incentivación de 130.520 puestos de trabajo hasta el ejercicio 2024. En base a los datos que se presentan a continuación se puede deducir un elevado cumplimiento en el ejercicio 2024 de las previsiones iniciales del Programa.

PROGRAMA BERPIZTU (*)	PPTO. 2020-2024 (M€)	EMPLEOS 2020-2024	EMPLEOS 2020	EMPLEOS 2021	EMPLEOS AVANCE 2022	AVANCE GLOBAL ACUMULADO 2020-2022
1. Emprendimiento. Nuevas empresas	128	10.790	1.674	2.353	2.360	6.587
2. Formación para el Empleo	342	42.100	3.967	12.145	13.793	29.905
3. Inserción laboral. Planes comarcales y locales de empleo	577	26.110	4.970	6.371	5.238	16.579
4. Programa Renove. Rehabilitación/ Construcción	406	15.000	3.225	3.079	4.261	10.565
5. Ofertas públicas de Empleo (**)		10.720	2.538	3.988	4.065	10.591
6. Plan de Choque Empleo juvenil (*)	162	25.800	2.519	5.605	6.663	15.087
TOTAL	1.615	130.520	18.893	33.541	36.880	89.314

(*) Según datos aprobados en el Consejo rector del Programa Berpiztu en su sesión de 22/03/2022.

(**) No computa a efectos presupuestarios. Se incluyen las plazas de ofertas públicas de empleo aprobadas cada año.

PLAN DE CHOQUE EMPLEO JUVENIL PROGRAMA BERPIZTU (*)	PPTO. 2020-2024 (M€)	EMPLEOS 2020-2024	EMPLEOS 2020	EMPLEOS 2021	EMPLEOS AVANCE 2022	AVANCE GLOBAL ACUMULADO 2020-2022
Formación dual para el empleo	-	11.900	1.205	1.934	2.653	5.792
Programas de transición del mundo educativo al laboral	14	3.280	465	736	736	1.937
Becas de formación para el empleo juvenil	42	1.936	37	523	514	1.074
Formación para la inserción juvenil	18	2.728	217	915	1.450	2.582
Programas de empleo juvenil	65	4.150	365	1.037	1.160	2.562
Emprendimiento juvenil	23	1.716	229	460	450	1.139
TOTAL	162	25.800	2.519	5.605	6.963	15.086

(*) Según datos aprobados en el Consejo rector del Programa Berpiztu en su sesión de 22/03/2022.

- ✓ En el marco del Programa Berpiztu, **se pone en marcha un Plan especial para el relanzamiento de Comarcas desfavorecidas o zonas de atención prioritaria (180 M€)**. Se busca dinamizar una serie de proyectos tractores en **Ezkerraldea-Meatzaldea, Enkarterri, Oarsoaldea y Aiaraldea**. Esta inversión extraordinaria será adicional a las dotaciones de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2022, destinadas a las mismas o análogas finalidades.

- ✓ **Se aprueba la Estrategia Vasca de Empleo 2030** que pretende abrir una nueva etapa en las políticas de empleo orientadas a la calidad, la inclusión y la igualdad, y que aborda el reconocimiento del derecho subjetivo a la formación y la activación, con la vocación de que el empleo sirva para el progreso y la cohesión social de Euskadi.
- ✓ **Se aprueba un Programa Extraordinario de Inversiones con un importe de 250 M€**, de los que 170 comenzarán a ejecutarse este mismo año. Esta cantidad se suma a los más de 1.000 M€ recogidos en los Presupuestos Vascos 2022 dedicados a inversión.
- ✓ **Lanbide: Aprobación el Plan Estratégico 2022-26**, documento en el que se define la misión, visión, objetivos, ejes y líneas estratégicas de Lanbide, y que se articularán a través de treinta proyectos hasta 2026.
- ✓ **Se implementa la II Estrategia Vasca Universidad – Empresa 2022-2026.**
- ✓ **Se aprueba la Estrategia Vasca de Seguridad y Salud en el trabajo.**
- ✓ En el Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2022, el Gobierno **aprobó una oferta pública de empleo en el año 2022 de 8.764 plazas**. Estas plazas se distribuyen de la siguiente manera: Administración General (1.686), Educación (3.040), Administración de Seguridad (315) y Osakidetza (3.723).
El Gobierno aprueba, en el Consejo de Gobierno de 7 de diciembre, **adelantar la convocatoria de ayudas para el año 2022 de distintos programas de empleo, de Lanbide**, con objetivo de que entren en vigor inmediatamente y estén disponibles desde el principio del ejercicio presupuestario 2023. El programa de primera experiencia laboral, dotado con 7,5 millones. El programa de formación con compromiso de contratación dotado con 3 millones. El programa de ayudas para fomentar el contrato de relevo, con subvención hasta 9.400 € por persona contratada. La formación y contratación de mujeres desempleadas en ocupaciones laborales masculinizadas y el Programa Lehen Aukera para la contratación de personas jóvenes desempleadas en empresas vascas.
- ✓ **Se aprueba** en Consejo de Gobierno de 12 de abril de 2022 **el Plan Estratégico de Empleo 2021-2024** con el que se pretende contribuir al relanzamiento socioeconómico de Euskadi en la post-pandemia, implementando las tres transiciones, digital, energética-climática y demográfica, así como promover un empleo inclusivo y de calidad para un nuevo contrato social.
- ✓ **Programa de ayudas del Programa “Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Emprendimiento y microempresas”**, en el marco del PRTR, financiado por la UE-NextGeneration. Convocatoria 2022 (incremento) **(12.891.721 €)**.
- ✓ **Programa de ayudas destinadas a la financiación del Programa “nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Colectivos vulnerables”** en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea NextGenerationEU. Convocatoria 2022 **(18.879.757 €)**.
- ✓ **Puesta en marcha Plan de Gestión 2022-2024 de la Inspección de Trabajo del País Vasco** (25/06/2022).

> RESULTADOS

EL PARO SE SITÚA POR DEBAJO DEL 10 %

EVOLUCIÓN PARO (*)										
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Euskadi	15,1	16,1	15,7	13,8	11,6	10,5	9,8	10,6	10,0	8,5

(*) Dato: promedio anual de los 4 trimestres.

Último dato 4º trimestre 2022: 8,4 %.

Fuente: PRA Eustat.

El número de personas afiliadas a la Seguridad Social se sitúa en diciembre de 2022 en 994.077 personas y encadena tres récords mensuales consecutivos.

EVOLUCIÓN AFILIACIÓN S.S. (*)										
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Euskadi	875,2	887,2	908,0	925,3	944,0	962,1	980,6	959,1	980,0	994,1

* Diciembre de c/año. Fuente: Ministerio de Seguridad Social e Inclusión.

EMPLEO JUVENIL

- ✓ En 2020 (últimos datos disponibles) la tasa de ocupación de las personas que habían finalizado sus estudios de FP en los 12 meses anteriores ascendía al 79,1 %.
- ✓ La tasa de desempleo juvenil (16-29 años) que en 2014 se situaba en un 29,5 %, se sitúa en el 14,1 % en el 3º trimestre de 2022 según datos de la PRA (Eustat), es decir, se ha reducido a la mitad.
- ✓ En el tercer trimestre de 2022, 124.014 jóvenes se encontraban ocupados; 10.618 jóvenes más que en el mismo trimestre del año 2019.

OBJETIVO 2: SUPERAR EL 40 % DEL PIB EN LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS AVANZADOS

> COMPROMISO CON LA INDUSTRIA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO

- ✓ Apuesta decidida por la industria y los servicios avanzados como motor de la economía vasca.
- ✓ En el período 2020-2024 se prevé destinar más de 1.000 M€ a la investigación tecnológica e industrial para impulsar la Industria 4.0 con arraigo en Euskadi. (PCTI).
- ✓ Desarrollo de nuevas empresas y servicios vinculados a la industria.
- ✓ Mejora de la competitividad de las PYMES vascas, facilitando la incorporación de la innovación tecnológica y la digitalización y reforzando la innovación no tecnológica.
- ✓ Potenciar el desarrollo de proyectos industriales estratégicos que favorezcan el arraigo en Euskadi de la actividad industrial y atraer nuevos proyectos empresariales.
- ✓ Elaborar una Estrategia de Inteligencia artificial y lanzar el Basque Artificial Intelligence Center.
- ✓ Apertura de dos nuevos centros de fabricación avanzada de carácter público-privado.

> ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

- ✓ **Se aprueba el Plan de Desarrollo Industrial e internacionalización** y se presenta en el Parlamento Vasco.
- ✓ Está **en marcha el Plan Interinstitucional de Emprendimiento 2024** (aprobado el 27/04/2021) que prevé una **inversión directa de 259 M€ y 130 M€ adicionales** para todas las etapas del proceso emprendedor.
- ✓ En **ejecución la Estrategia para la Transformación Digital de Euskadi 2025. (1.400 M€).**
- ✓ En **ejecución el Plan estratégico 2021-2024 de la Red de Parques Tecnológicos de Euskadi.**
- ✓ **Desarrollo del Parque Tecnológico de Ezkerraldea-Meatzaldea y puesta en marcha del Energy Intelligence Center.**
- ✓ **Creación de BAIC.** El Gobierno Vasco autoriza la constitución de la Asociación "Adimen Artifizialaren Euskal Zentroa Elkarte - EUSKO BAIC - Asociación Centro Vasco de Inteligencia Artificial". **17 entidades han constituido la Asociación BAIC.**

- ✓ **Programa “Somos muy de Pymes” integrado por 74 programas de ayudas con un presupuesto de 590 M€** para las PYMES de Euskadi (2022). Entre ellos, destacamos los siguientes:
 - **Programa Gauzatu-Industria**, destinado a impulsar la creación y desarrollo de Pymes de base tecnológica y/o innovadoras mediante ayudas reintegrables. Convocatoria 2021 (28 M€) Convocatoria 2022 **(28 M€)** Convocatoria 2023 **(28 M€)**.
 - **Programa Bilakatu COVID-19** que tiene como objetivo reforzar el tejido industrial vasco. Convocatoria 2021 (incremento) (44 M€); Convocatoria 2022 (incremento) **(52 M€)**.
 - **Programa de ayudas Innobideak**. Convocatoria 2021 (3,55 M€); Convocatoria 2022 **(3,25 M€)**.
 - **Programa “Industria Digitala”** de apoyo la digitalización de la industria vasca, mediante la incorporación de las TEICs en las empresas industriales y de servicios conexos. Convocatoria 2022 (incremento) **(6,1 M€)**.
 - **Programa «Hazinnova»**, de ayudas en especie dirigidas a impulsar la innovación no tecnológica de la empresa vasca a través de la realización de microproyectos que generen pequeñas innovaciones en producto y en los procesos del negocio, de alto impacto y que se materialicen en resultados a corto plazo en las compañías. Convocatoria 2021 (2,3 M€); Convocatoria 2022 **(2,76 M€)** (Se certifica mediante acreditación la participación de pymes y micropymes vascas en los programas de ayuda para incorporar la innovación en sus procesos de negocio).
 - **Programa «Basque Industry 4.0.»**, que tiene por objeto apoyar Proyectos de Investigación Industrial y Desarrollo Experimental que aborden la Transferencia de Tecnología. Convocatoria 2021 (2,3 M€) Convocatoria 2022 **(1,4 M€)**.
 - **Programa de ayudas del Basque Digital Innovation Hub – Konexio 2022**, para promover el uso por las Pymes de las tecnologías asociadas a la digitalización y sostenibilidad. Convocatoria 2020 (450.000 €); Convocatoria 2021 (incremento) (1.000.000 €); y Convocatoria 2022 **(1.096.000 €)**.
- ✓ **La plataforma de innovación abierta de industria inteligente, BIND 4.0**, pone en marcha la séptima edición **para que las empresas de Euskadi puedan sumarse a las 65 grandes compañías** que ya se están beneficiando de la puesta en marcha de soluciones tecnológicas desarrolladas con startups de todo el mundo. El objetivo de BIND 4.0 es impulsar la digitalización, competitividad y liderazgo de las empresas vascas gracias a la incorporación de las últimas tecnologías, como inteligencia artificial, Big Data, IoT, realidad aumentada, robótica o nanotecnología).
- ✓ A través del Instituto Vasco de Finanzas **el Gobierno Vasco toma participación en CAF (3 %), en ITP-Aero (6 %) en materialización del Fondo Finkatuz.**
- ✓ **El Gobierno Vasco activa 2,3 millones de m² de suelo industrial en 32 municipios vascos (255,7 M€).**

> RESULTADOS

LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS AVANZADOS SE SITUAN EN 40,2 % DEL PIB EN 2021

PORCENTAJE DEL SECTOR INDUSTRIAL Y SERVICIOS AVANZADOS

EUSKADI. EJERCICIO 2021.	
Industria y Energía	23,4 %
Servicios avanzados	16,8 %
Industria y Servicios avanzados	40,2 %

Fuente: Eustat: Producto Interior Bruto de la Comunidad autónoma de Euskadi (oferta) Último dato disponible año 2021.

OBJETIVO 3: LOGRAR LA CONVERGENCIA EN GASTO EN I+D CON LA MEDIA EUROPEA

> COMPROMISO CON LA I+D+I

- ✓ Compromiso de crecimiento anual del 6 % del presupuesto destinado a I+D durante toda la Legislatura.
- ✓ Apuesta por la especialización inteligente para afrontar tres transiciones: Tecnológico-digital, energética-ambiental y sanitaria-social.
- ✓ Internacionalización del sistema vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación: Euskadi como lugar atractivo para la innovación.
- ✓ Impulso a 120 Proyectos estratégicos de I+D y a 12 iniciativas de compra pública innovadora.
- ✓ Desarrollo de un polo tecnológico de ciberseguridad industrial en Euskadi.
- ✓ Hazinnova. Incorporación de 5.000 pymes a la transformación digital y a la innovación.
- ✓ Impulsar, a través de Basque Research and Technology Alliance (BRTA), la atracción de talento tecnológico internacional para su incorporación en los centros tecnológicos vascos.
- ✓ Potenciar la iniciativa BIND 4.0 y mejorar las infraestructuras y servicios de apoyo a la creación de nuevas empresas innovadoras y de base tecnológica.

> ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

- ✓ Se **aprueba y se pone en marcha del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación-PCTI 2030**.
- ✓ **Aumento** para 2021 y 2022 del **9,7 % interanual en la inversión pública en investigación e innovación**. Este compromiso supone un total de 1.612,2 M€ destinados a I+D+i en el trienio 2020-2022.

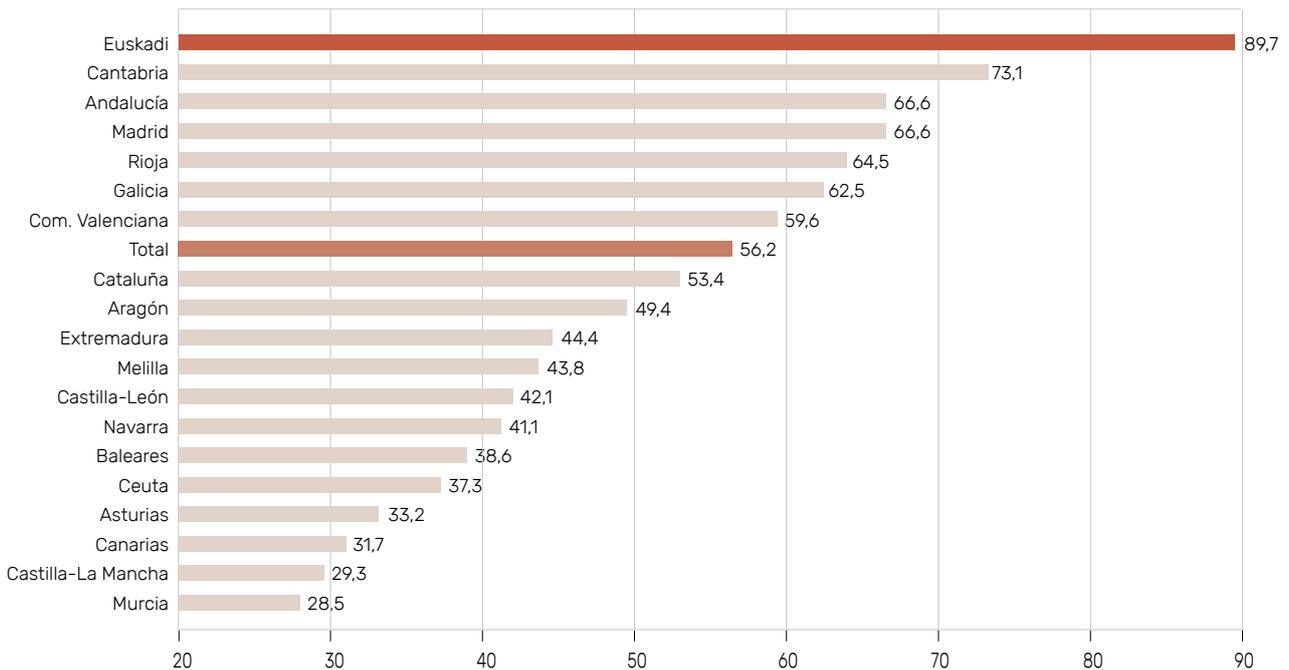
PRESUPUESTO	IMPORTE	INCREMENTO
2020	488,6 M€	+5,9 %
2021	535,8 M€	+9,7 %
2022	587,8 M€	+9,7 %
TOTAL 2020-2022	1.612,2 M€	8,9 %

- ✓ **La inversión total en I+D en Euskadi** -incluye la financiación proveniente de las administraciones públicas, de las empresas y de fuentes internacionales- alcanzó en 2021 el máximo de la serie histórica, con **1.647 M€**.
- ✓ **Puesta en funcionamiento del Centro Vasco de Ciberseguridad y creación del Basque Artificial Intelligence Center (BAIC).**
- ✓ **Ikerbasque cumple 15 años fortaleciendo la Ciencia en Euskadi y, actualmente, cuenta con un total de 336 personas investigadoras de 35 países diferentes** distribuidas en tres categorías: 175 consolidadas, 91 jóvenes y 70 Research Associate, una categoría que complementa las dos anteriores y que busca cubrir las diferentes etapas de la carrera investigadora.
- ✓ Se ejecutan **diversos programas** en conexión con el objetivo de referencia, entre los cuales destacamos los siguientes:
 - **Programa BERC de subvenciones** destinadas a la financiación de la actividad no económica de los Agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación acreditados en la categoría de Centros de Investigación Básica y de Excelencia. Convocatoria 2022-2025 **(50,4 M€)**.
 - **Programa de ayudas a la I+D Emaitek Plus 2022** para mejorar y orientar al mercado los resultados y capacidades de los Centros Tecnológicos Multifocalizados y los Centros de Investigación Cooperativa, CICs, trabajando a lo largo de toda la cadena de valor de la I+D y focalizándose en adquirir nuevos conocimientos con perspectivas de futuro en los ámbitos de especialización identificados en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, Euskadi 2030. Convocatoria 2022 **(70 M€)**.
 - **Programa de ayudas a la I+D Hazitek** diseñado para promover Proyectos de Investigación y Desarrollo, tanto en las PYMES, como en las grandes empresas y las asociaciones de empresas vascas. Convocatoria 2021 fase I y fase II (incremento) (96,3 M€); Convocatoria 2022 fase I y fase II **(95 M€)**.
 - **Programa Elkartek** para el apoyo a la realización de Investigación Colaborativa, llevada a cabo por las Entidades de Investigación, Desarrollo e Innovación integradas en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación de Euskadi, en los ámbitos de especialización enmarcados en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Euskadi. Convocatoria 2022 fase II (incremento) **(44,4 M€)**.
 - **Programa Azpitek 2022**, de apoyo a infraestructuras científico-tecnológicas excelentes para abordar las 3 transiciones con impacto en Euskadi: la transición tecnológico-digital, la transición energético-climática y la social y sanitaria. Convocatoria 2022 (incremento) **(13.835.000 €)**.
 - **Programa de ayudas para impulsar la investigación de excelencia.** Convocatoria 2022-2025 **(42 M€)**.
 - **Programa de ayudas a proyectos de investigación y desarrollo en salud.** Convocatoria 2021 (5.650.000 €); Convocatoria 2022 (incremento) **(6.192.000 €)**.
 - **Programa Predoctoral de Formación de "Personal Investigador No Doctor"** para la realización de tesis doctorales. Convocatoria curso 2022-2023 **(9,9 M€)**.
 - **Programa Postdoctoral de Formación de "Personal Investigador Doctor"** destinadas al perfeccionamiento del personal investigador doctor en centros de aplicación en la CAPV y desplazamiento temporal en el extranjero. Convocatoria curso 2022-2023 **(3,8 M€)**.
 - **Programa Bikaintek de ayudas para el desarrollo de proyectos de I+D**, mediante la contratación de personal investigador con título de doctor/a y la realización de doctorados industriales en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Convocatoria 2022 **(5,67 M€)**.
 - **Programa "Industria Digitala"** de apoyo la digitalización de la industria vasca, mediante la incorporación de las TEICs en las empresas industriales y de servicios conexos. Convocatoria 2021 (incremento) (6,1 M€). Convocatoria 2022 **(6,1 M€)**.
 - **Programa «Hazinnova»**, de ayudas en especie dirigidas a impulsar la innovación no tecnológica de la empresa vasca a través de la realización de microproyectos que generen pequeñas innovaciones en producto y en los procesos del negocio, de alto impacto y que se materialicen en resultados a corto plazo en las compañías. Convocatoria 2021 (2,3 M€) Convocatoria 2022 **(2,76 M€)**.

- **Programa Gauzatu-Industria que apoya la promoción de Pymes de Base Tecnológica y/o Innovadoras**, con el propósito de aumentar su impacto en el desarrollo tecnológico y en la innovación de Euskadi, y, por tanto, en la consecución de una mejora de la productividad del tejido económico. Convocatoria 2022 **(28 M€)**.
- **Programa «Basque Industry 4.0.»**, que tiene por objeto apoyar Proyectos de Investigación Industrial y Desarrollo Experimental que aborden la Transferencia de Tecnología. Convocatoria 2021 (2,3 M€) Convocatoria 2022 **(1,4 M€)**.
- **Programa de ayudas del Basque Digital Innovation Hub – Konexio 2022**, para promover el uso por las Pymes de las tecnologías asociadas a la digitalización y sostenibilidad. Convocatoria 2020 (450.000 €); Convocatoria 2021 (incremento) (1.000.000 €); y Convocatoria 2022 **(1.096.000 €)**.
- **Programa de ayudas Innobideak**. Convocatoria 2021 (3,55 M€); Convocatoria 2022 **(3,25 M€)**.
- **Programa Ikertalent**. Programa de ayudas de formación a personal investigador y tecnólogo, en el ámbito científico- tecnológico y empresarial del sector agrario, pesquero y alimentario. Convocatoria 2021 (1.773.600 €) Convocatoria 2022 **(1,8 M€)**.
- Se concede una **subvención de 19,4 M€ a la mercantil Basquevolt, S.A.** para el **desarrollo del proyecto de investigación “Ingebeat”**.
- **Se conceden subvenciones para el apoyo de diferentes iniciativas ligadas a la investigación de excelencia colaborativa IKUR**, y que se están desarrollando en centros de investigación de Euskadi en los ámbitos de las neurociencias; las Tecnologías Cuánticas; la Neutriónica; la Supercomputación y la Inteligencia Artificial **(14,5 M€)**.
- Se concede **una subvención directa a la Fundación Ikerbasque/Ikerbasque Fundazioa, para el desarrollo e impulso a la Red Basque Nanoneuro Network (B3N) 2022-2025 (4,1 M€)**.

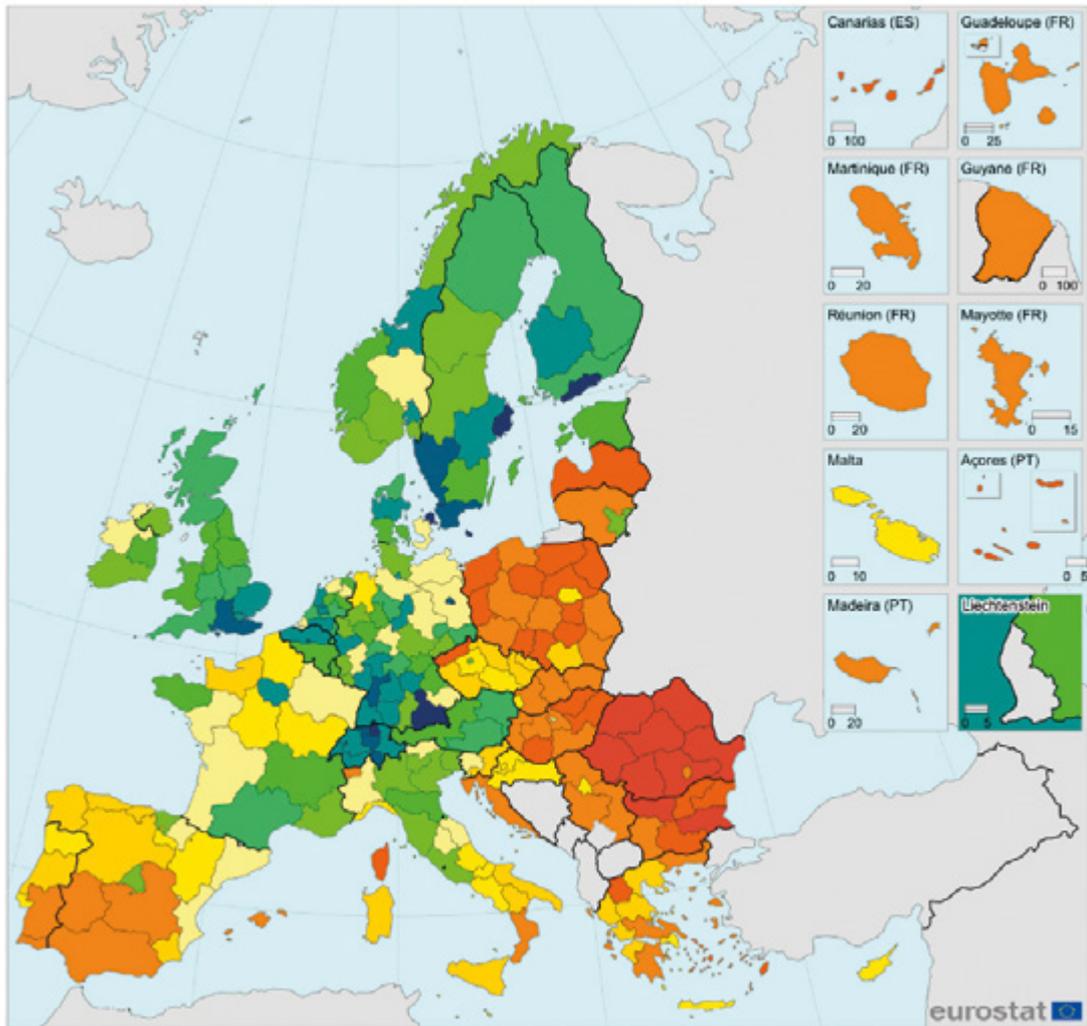
> RESULTADOS

GRADO DE CONVERGENCIA CON EUROPA DEL GASTO I+D SOBRE EL PIB POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2020)



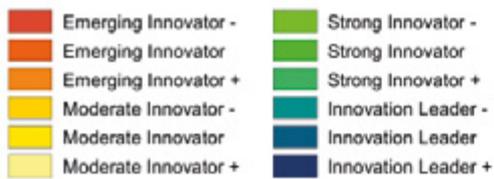
Fuente EUSTAT e INE (sobre base 100).

EUSKADI CONSOLIDA SU POSICIÓN ENTRE LOS PAÍSES EUROPEOS DE ALTA INNOVACIÓN



0 200 400 600 800 km

Administrative boundaries: © EuroGeographics © UN-FAO © Turkstat
Cartography: Eurostat — GISCO, 05/2021



Fuente: Regional Innovation Scoreboard 2021.

OBJETIVO 4:

COLOCAR A EUSKADI ENTRE LOS 5 PAÍSES EUROPEOS CON MENOR DESIGUALDAD SOCIAL (ÍNDICE GINI)

> COMPROMISOS PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD SOCIAL

- ✓ Mantener el apoyo a las personas desfavorecidas a través de la solidaridad colectiva que proporcionan los programas de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) y las Ayudas de Emergencia Social (AES) y la Prestación Complementaria de Vivienda.
- ✓ Atención a las situaciones de especial vulnerabilidad de indefensión, personas sin hogar, pobreza energética, personas vulnerables, pobreza infantil...
- ✓ Acogida e integración de las personas migrantes.

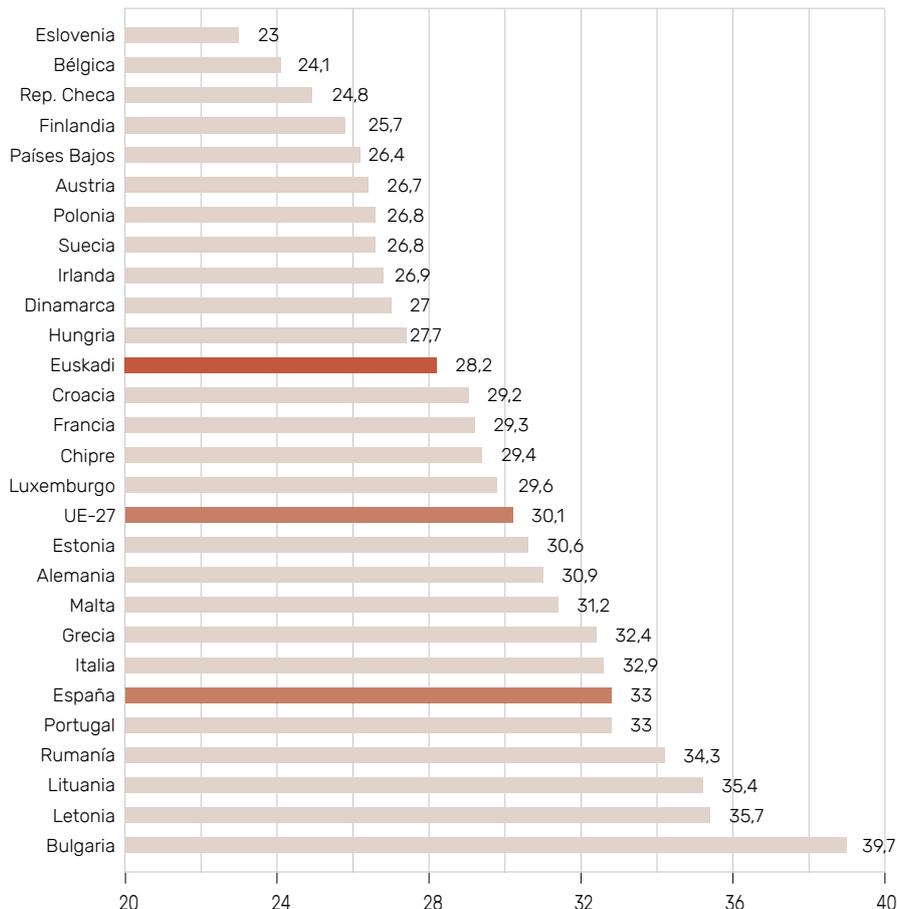
> ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

- ✓ El **presupuesto en Gasto Social** en su conjunto (salud, educación y protección social) se ha **incrementado en el último quinquenio**, período 2017-2022 en 921 M€ (un 13,7 %), pasando de 6.725 M€ en 2017 a **7.646 M€ en el presupuesto de 2022**.
- ✓ **El Parlamento Vasco aprobó la Ley 14/2022**, de 22 de diciembre, **del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión**.
- ✓ Se están **ejecutando los siguientes Planes y estrategias**:
 - **Estrategia vasca de Personas sin Hogar 2018-2021**.
 - **Estrategia vasca de Gobernanza con las personas mayores-Agenda Nagusi**.
 - **IV Plan interinstitucional de apoyo a las familias 2018-2022**.
 - **Estrategia vasca contra la violencia hacia la infancia y la adolescencia 2022-2025**.
- ✓ **Se ha ampliado del campo de acción del Pacto Social Vasco para la Migración hacia el ámbito local**. La campaña de adhesiones finalizó el 18 de diciembre, día internacional de las personas migrantes, con la suscripción del Pacto por 120 ayuntamientos vascos.
- ✓ Se han **puesto en marcha de programas de acogida e integración de personas inmigrantes: VI Plan Intercultural de Ciudadanía, Inmigración y Asilo (2022-2025), Programa share**, Programa de patrocinio comunitario **Auzolana II**, programas educativos de apoyo al alumnado inmigrante, **Programa Harrera** y nueva red de recursos para migrantes en tránsito.

- ✓ Se halla en **vigor**, hasta 2023, el **Convenio de colaboración con el Consejo General del Poder Judicial y la Asociación de Municipios Vascos (EUDEL)**, sobre la detección de supuestos de vulnerabilidad con ocasión del lanzamiento de vivienda familiar para posibilitar la adopción de medidas de carácter social.
- ✓ Se ha **adoptado la Estrategia compartida** para la inclusión sociolaboral de menores y jóvenes en situación de vulnerabilidad (**Declaración Interinstitucional Euskarri**).
- ✓ En el Consejo de Gobierno de 7 de diciembre de 2021, **se aprueba la disposición de gasto de 432,45 millones para cubrir necesidades de los programas de Renta de Garantía de Ingresos y Pensión complementaria de vivienda correspondientes al año 2022.**
- ✓ **Euskadi, con un Índice de Desarrollo Humano-IDH de 0,936, se sitúa a la altura del puesto 14º de la clasificación de países.** Dicho índice, publicado por el PNUD en septiembre de 2022, establece una clasificación mundial de 194 países ordenados en función de sus condiciones de vida. El estudio adjudica a cada uno de ellos un IDH (en una escala de 0 a 1) en función de la esperanza de vida al nacer, de los años esperados de escolaridad de los niños y niñas en edad escolar, de los años promedio de escolaridad de las personas adultas de 25 años o más y de la renta nacional bruta per cápita.

> RESULTADOS

**EN EL 2021 EL ÍNDICE GINI SE HA SITUADO EN 28,2 PUNTOS.
EUSKADI SE COLOCA EN 12ª POSICIÓN A NIVEL EUROPEO**



El índice Gini identifica el nivel de desigualdad de una sociedad, siendo el nivel 0 la máxima igualdad y 100 la máxima desigualdad. Fuente: Eustat para Euskadi. Eurostat para resto países. No consta el dato para Eslovaquia.

LA TASA DE RIESGO DE POBREZA EN 2021 SE SITÚA EN EUSKADI EN EL 16,0 %, 5,7 PUNTOS PORCENTUALES INFERIOR A LA MEDIA EUROPEA (21,7 %) Y 11,8 PUNTOS INFERIOR A LA ESTATAL (27,8 %)

**Tasa de riesgo de pobreza (Arope)
Comparativa UE-2021 (Estrategia Europa 2030)**

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Euskadi	16,2	18,2	15,9	15,0	12,2	15,0	13,6	16,0
España	30,2	28,7	28,8	27,5	27,3	26,2	27,0	27,8
EB-27		24,0	23,7	22,4	21,7	21,1	21,6	21,7

Fuente: INE y Eurostat (20/12/2022). Último dato disponible 2021.

OBJETIVO 5: POSICIONAR A EUSKADI ENTRE LOS 6 PAÍSES EUROPEOS CON UN MAYOR ÍNDICE EN IGUALDAD DE GÉNERO

> COMPROMISOS CON LA IGUALDAD DE GÉNERO

- ✓ Aprobación de una Ley de igualdad para la prevención y lucha contra la violencia machista y un nuevo impulso a la igualdad.
- ✓ Pacto social ciudadano por la igualdad y contra la violencia machista.
- ✓ Programas para incrementar el acceso y la mejora de las condiciones de empleo de las mujeres, como, por ejemplo, el programa de formación y recolocación de mujeres en sectores masculinizados.
- ✓ Medidas para la reducción de la desigualdad de salarios entre mujeres y hombres y para el impulso del emprendimiento y el liderazgo femenino.
- ✓ Programas para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Disminuir la brecha de género en actividades domésticas y de cuidados fomentando la corresponsabilidad.
- ✓ Propiciar un cambio de valores y empoderamiento de mujeres y niñas.
- ✓ Fomentar la inserción laboral de las mujeres, con el fin de garantizar su autonomía económica, en especial en trabajos tradicionalmente masculinizados.

> ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

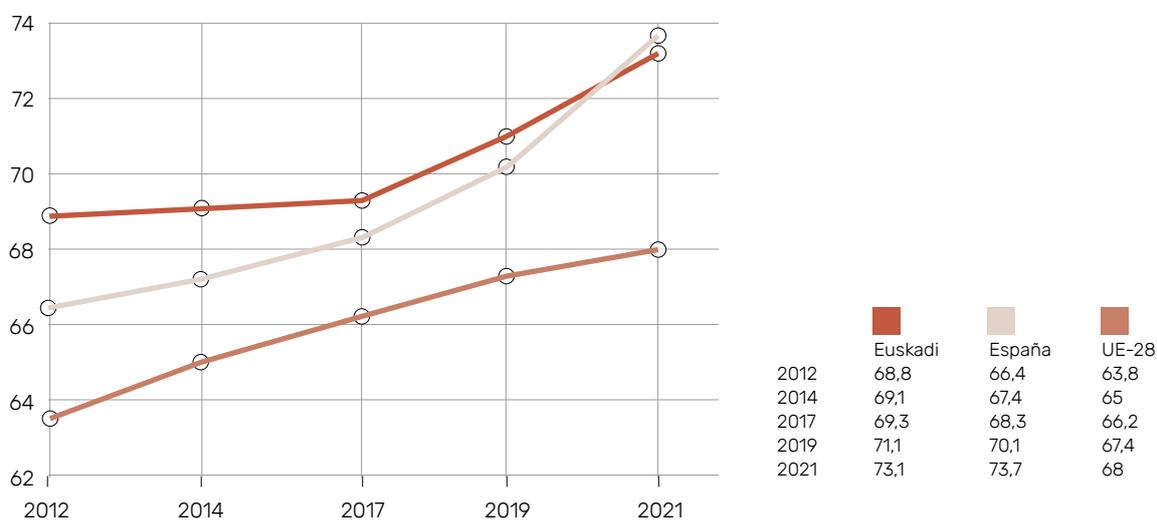
- ✓ **Aprobada en el Parlamento vasco la Ley 1/2022, de 3 de marzo, para la Igualdad de mujeres y hombres y Vidas libres de violencia machista contra las mujeres.**
- ✓ Se han implementado o se están **implementando los siguientes Planes:**
 - **VII Plan de igualdad de mujeres y hombres de la CAPV 2018-2022.** En proceso de elaboración el VIII Plan de Igualdad.
 - **Plan de Actuación de Violencia sobre la mujer.**

- **Plan de Acción para reducir la Brecha salarial en Euskadi.**
- **II Plan para la Coeducación en el sistema educativo vasco**, en el camino hacia la Igualdad y el buen trato 2019-2023.
- **Plan para promocionar el ingreso de mujeres en la escala básica de la Ertzaintza.**
- ✓ Se potencian los **programas para la conciliación corresponsable**, con el objetivo de **reducir la brecha de género en las actividades domésticas y de cuidados**.
- ✓ Todas **las personas que trabajan en la Administración Pública Vasca disponen de 18 semanas de permiso parental**. Asimismo, el Gobierno Vasco subvenciona la excedencia en el ámbito privado para facilitar el permiso parental hasta las 16 semanas.
- ✓ Se aprueba el **III Acuerdo para la mejora de la atención de mujeres víctimas de violencia machista**.

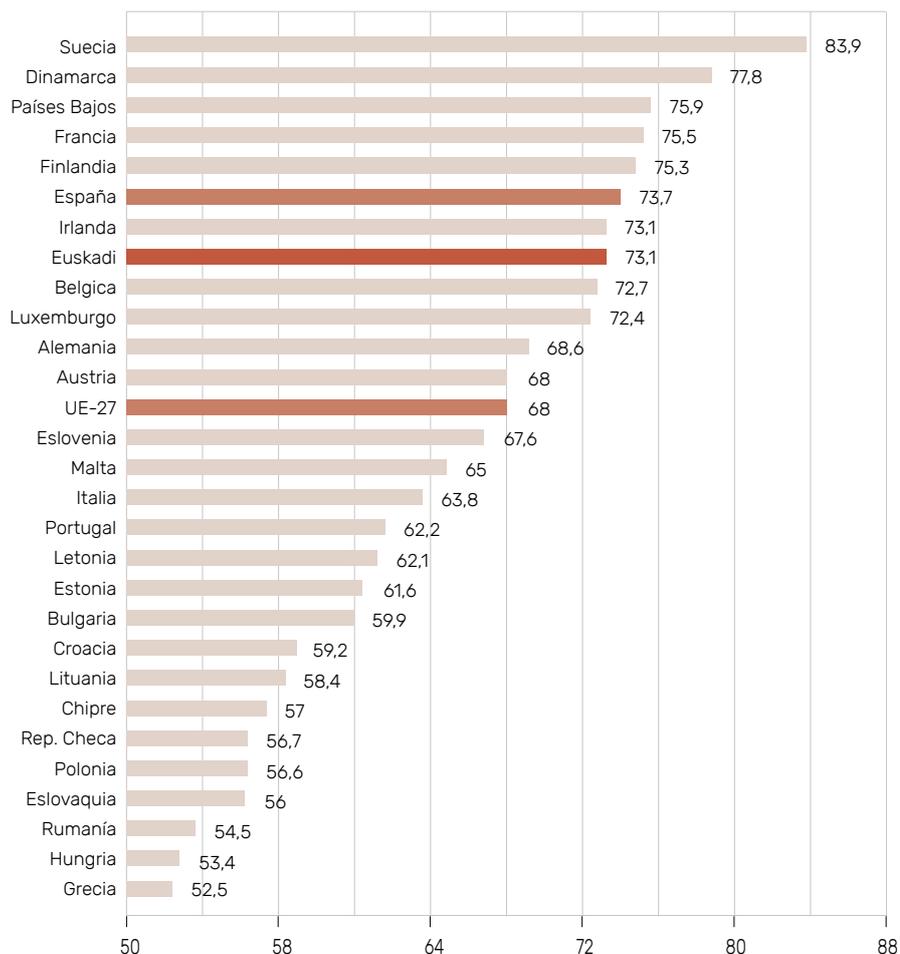
> RESULTADOS

EUSKADI SE SITÚA ENTRE LOS 7 PAÍSES EUROPEOS MÁS AVANZADOS EN IGUALDAD DE GÉNERO, MUY CERCA DE BÉLGICA, IRLANDA, PAÍSES BAJOS, FINLANDIA Y ESPAÑA

ÍNDICE DE IGUALDAD DE GÉNERO EVOLUCIÓN TEMPORAL



Fuente: Eustat y EIGE (Instituto Europeo de la Igualdad de Género) (*) El dato correspondiente a 2021 el dato es para UE-27.



Fuente: Eustat y EIGE (Instituto Europeo de la Igualdad de Género). Último dato disponible año 2020.

EN EUSKADI, LA BRECHA SALARIAL POR HORA ENTRE HOMBRES Y MUJERES SE HA REDUCIDO EN 6 PUNTOS PASANDO DEL 14,3 % EN 2016 AL 8,3 % EN 2020

INDICADOR	DATO 2016	DATO 2017	DATO 2018	DATO 2019	DATO 2020	DIF. DESDE 2016
Brecha salarial por hora normal de trabajo %	14,3	12,8	11,9	9,5	8,3	-6,0
Diferencia entre hombres y mujeres €	2,8	2,5	2,4	1,9	1,7	-1,1
Ganancia por hora normal de trabajo hombres €	19,4	19,5	19,9	20,4	20,7	1,3
Ganancia por hora normal de trabajo mujeres €	16,6	17	17,6	18,5	19	2,4

Fuente: Ine. Encuesta anual de estructura salarial.

OBJETIVO 6A: CONSOLIDAR LA TASA DE ABANDONO ESCOLAR POR DEBAJO DEL 7 %

> COMPROMISOS CON LA EDUCACIÓN

- ✓ Reforzar el programa de becas (enseñanza, desplazamiento, residencia, comedor y material escolar).
- ✓ Dotar de mayor estabilidad y calidad en empleo al profesorado reduciendo la interinidad estructural en 10 puntos. Potenciar el personal y recursos dedicados al alumnado con necesidades especiales.
- ✓ Trabajar en la consolidación y avanzar en la implantación de los centros públicos integrados que cuenten con un itinerario educativo de los 2 a los 16 años.
- ✓ Impulsar la adaptación del sistema educativo a la transformación tecnológica y digital, con el objetivo de construir una escuela innovadora, moderna y creativa.
- ✓ Avanzar en el plurilingüismo teniendo el euskera como eje fundamental.
- ✓ Impulsar la formación profesional en nuevos proyectos referidos a la formación, innovación, emprendimiento e internacionalización.

> ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

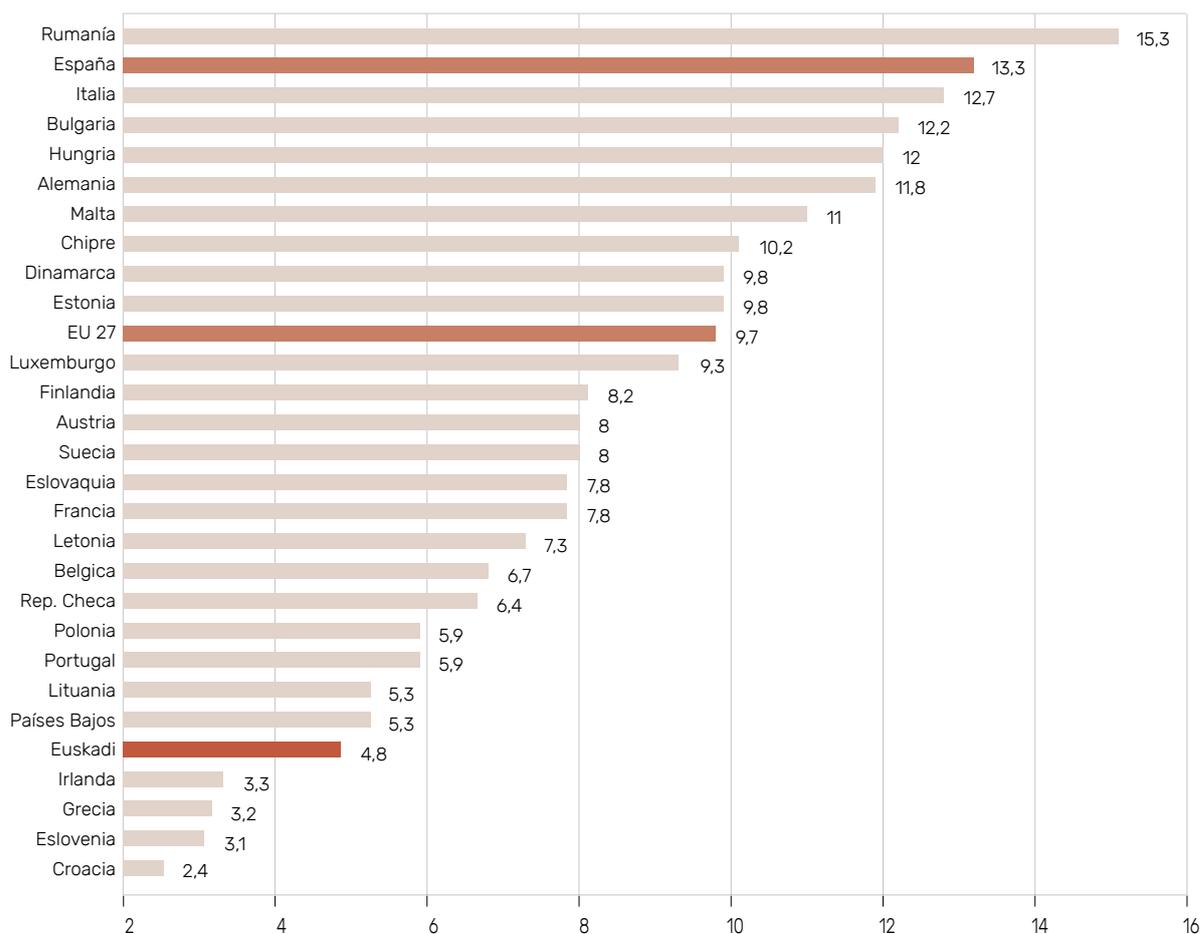
- ✓ **Euskadi es la Comunidad que más dinero invierte en la enseñanza pública.** El gasto público por alumno/a en la enseñanza pública no universitaria en el año 2020 (último dato disponible) se sitúa en los 9.868 €, el más alto del Estado, que asciende a 6.230 €.
- ✓ **La financiación pública del gasto en educación sigue en tendencia ascendente:** desde los 3.541 € en 2012 a los 4.152 € por habitante en 2020 (último dato disponible), constatando un aumento porcentual del 17,2 %.
- ✓ Entre las **becas y ayudas más relevantes**, procede citar las siguientes:
 - **Programa de becas y ayudas al estudio para la escolarización de estudiantes de niveles no universitarios.** Convocatoria 2020-2021 (60 M€) (Un total de 116.000 alumnos y alumnas fueron beneficiarias de estas becas para los niveles educativos no universitarios el curso 2020-2021, con un total de 178.000 ayudas concedidas en diversos componentes de beca). Las cuantías dedicadas a este capítulo se han mantenido y aumentado en algún caso. Así, en la Convocatoria del curso 2021-2022 se dedicaron 63 M€, mientras que la para el curso 2022-2023 la cantidad asciende a **70,5 M€**.

- **Asignaciones individualizadas de transporte escolar para alumnado con necesidades educativas especiales** escolarizado en centros públicos o excepcionalmente, en centros privados concertados Convocatoria curso 2021-2022 (incremento) (4,14 M€) Convocatoria curso 2022-2023 **(5 M€)**.
 - **Programa de subvenciones a los centros concertados para la adquisición de ordenadores portátiles para el alumnado.** Convocatoria curso 2021-2022 **(21,1 M€)**.
 - **Programa para la financiación de la educación especial abierta primaria y secundaria, los proyectos de refuerzo educativo específico y los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento mediante el régimen de conciertos educativos.** Convocatoria curso 2021-2022 **(37,4 M€)**.
 - Se **conceden subvenciones directas a centros docentes privados concertados para gastos derivados de la contratación de personal especialista de apoyo educativo el curso académico 2021/2022**, por la escolarización en aulas ordinarias o aulas de aprendizaje, de tareas de alumnado con necesidades educativas especiales que precise de tal recurso **(15 M€)**.
 - **Programa de ayudas a las escuelas de primer ciclo de Educación Infantil de titularidad privada.** Convocatoria curso 2020-2021 (26,5 M€); Convocatoria curso 2021-2022 (24,5 M€); Convocatoria 2022-2023 **(25 M€)**.
- ✓ El Gobierno ha acordado **destinar 44 M€ a la contratación del servicio de transporte** escolar de centros públicos de enseñanza dependientes del Departamento de Educación para cada uno de los cursos 2021-2022 y 2022-2023.
 - ✓ Se hallan **en ejecución los siguientes Planes:**
 - **Plan de Infraestructuras Educativas 2019-2023** (con un presupuesto inicial de 318 M€ que contemplaba 250 actuaciones recogidas y priorizadas con 7 ejes estratégicos).
 - **Plan de Atención Educativa para el alumnado con Altas Capacidades.**
 - **Plan de atención educativa al alumnado inmigrante.**
 - ✓ **Se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2020** de la Administración Educativa de la Comunidad Autónoma del País Vasco con una previsión **de 836 plazas.**
 - ✓ **Convocatoria en 2022 de 3.178 plazas docentes** por medio del sistema de concurso de méritos con el **objetivo de la estabilización de empleo público.**
 - ✓ **Acuerdo con la mayoría sindical para implantar medidas en la escuela pública vasca a partir del curso 2023-24.** Se acuerda bajar la ratio de niños por aula, incrementar el número de profesores en Educación Primaria y reforzar los recursos vinculados a los alumnos con necesidades especiales (26/05/2022).

> RESULTADOS

LA TASA DE ABANDONO ESCOLAR SE SITUÓ EN 2021 EN EL 4,8 %, LA MÁS BAJA DEL ESTADO Y POR DEBAJO DE LA MEDIA EUROPEA QUE ASCIENDE AL 9,7 %

COMPARATIVA UE-2021



Fuente: Eurostat / M^o de Educación y Formación Profesional.

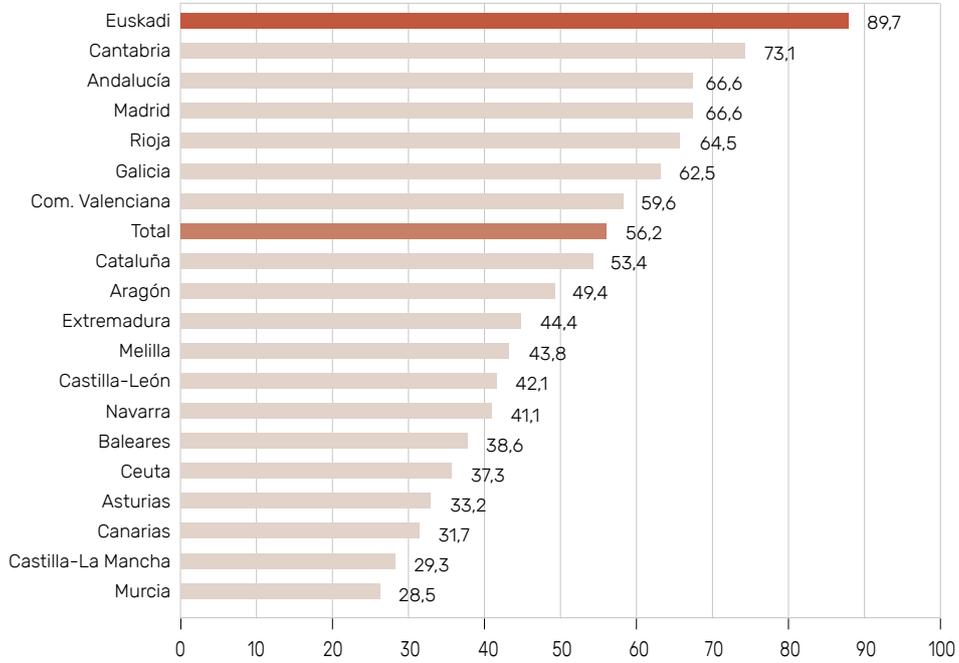
INE últimos datos disponibles:

Datos Euskadi 2022: 5,6 %.

Datos España 2022: 13,9 %.

LA ESCOLARIZACIÓN DE NIÑOS DE 2 AÑOS EN EL CURSO 2020-2021 SE SITÚA EN EL 89,7 %, LA MÁS ALTA DEL ESTADO (56,2 %)

COMPARATIVA CC.AA. CURSO 2020-2021



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional.
 Últimos datos disponibles.

OBJETIVO 6B: AVANZAR EN EL CONOCIMIENTO Y EL USO DEL EUSKERA

> COMPROMISOS CON EL EUSKERA

- ✓ Seguir aumentando el conocimiento del euskera de la ciudadanía. Consolidar el plan de aprendizaje de las personas adultas.
- ✓ Seguir aumentando el uso del euskera de la ciudadanía. Garantizar la transmisión del euskera.
- ✓ Particularmente, aumentar el uso del euskera en el ocio y el deporte, en el sector público de la CAV, en el ámbito socioeconómico público y privado.
- ✓ Avanzar en la garantía de los derechos lingüísticos de la ciudadanía.
- ✓ Seguir reforzando la colaboración interinstitucional en todos los territorios del euskera.
- ✓ Impulsar un sistema educativo plurilingüe que tenga como eje el euskera, garantizando los principios de opción lingüística y de adquisición de la competencia adecuada en las dos lenguas oficiales.
- ✓ Alcanzar la gratuidad del aprendizaje del euskera por las personas adultas hasta el nivel B2, vinculada a la superación del nivel académico.
- ✓ Promover la utilización del euskera en los medios de comunicación, en las TICs y en el ámbito socioeconómico.
- ✓ Garantizar la atención bilingüe en los servicios públicos y promover el ejercicio efectivo de los derechos lingüísticos de la ciudadanía vasca.
- ✓ Favorecer y articular el más amplio consenso social y político sobre el euskera y la convivencia lingüística.

> ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

- ✓ Se encuentra en **ejecución la Agenda Estratégica del Euskera 2021-2024** aprobada en Consejo de Gobierno de 2 de noviembre de 2021.
- ✓ En 2022 se ha puesto **en marcha del proceso de elaboración del nuevo ESEP- Euskara Sustatzeko Ekintza Plana**, que marcará las políticas para la normalización del Euskera de los próximos diez años de toda la CAV. Se prevé aprobar el nuevo ESEP en 2024.
- ✓ El 3 de diciembre de 2022, **Día Internacional del Euskera, se ha conmemorado el 40 aniversario de la Ley del Euskera**, aprobada el 24 de noviembre de 1982. Ley esencial e imprescindible que ha posibilitado a las

instituciones vascas y a la sociedad vasca en general acometer el proceso de revitalización y normalización del euskera hasta la situación actual.

- ✓ Entre las **ayudas y subvenciones más relevantes** para avanzar en el conocimiento y uso del euskera, procede citar las siguientes:
 - **Programa de ayudas a los centros privados o de iniciativa social que deseen liberar a profesores/ as para participar en cursos de euskera del programa Irale.** Convocatoria 2020: 524.068 € Convocatoria 2021: 628.000 € y Convocatoria 2022: **1.443.000 €**.
 - **Programa de cursos Irale** (tanto dentro como fuera de horario laboral, para el personal de los centros docentes públicos y privados concertados de enseñanza reglada no universitaria).
 - Convocatoria de cursos de formación tanto para el verano como para cada curso escolar.
 - Programa de cursos Irale (fuera del horario lectivo) Convocatorias cursos 2021-2022 y 2022-2023.
 - **Programa de ayudas para la producción de materiales escolares en euskera de niveles no universitarios (EIMA).** Convocatoria 2022 (**985.000 €**).
 - El 21 de abril de 2021 se alcanza un **acuerdo estratégico con el sector de los euskaltegis privados para reforzar e incrementar el sistema de financiación de dichos euskaltegis**, principalmente con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo del profesorado. En relación con lo anterior, debe mencionarse el programa de subvenciones dirigidas a los euskaltegis privados y centros homologados de autoaprendizaje del euskera. Convocatoria curso 2020-2021 (22,4 M€). Convocatoria curso 2021-2022 (12,76 M€). Fondos asignados para las convocatorias entre 2022 y 2025: **90.024.000 €**.
 - **Programa de subvenciones dirigidas a los euskaltegis de los ayuntamientos o de las entidades de ellos dependientes, euskaltegis públicos de titularidad municipal.** Convocatoria curso 2020- 2021 (12,8 M€) Convocatoria curso 2021-2022 (12,76 M€) y Convocatoria curso 2022-2025 (**90 M€**).
 - **Programa de subvenciones a alumnos y alumnas que hayan superado en el euskalategi o centro homologado de autoaprendizaje del euskera la prueba de evaluación de dominio de la lengua o hayan acreditado el nivel de euskera de HABE o equivalente.** Convocatoria curso 2020-2021 (3,13 M€) y Convocatoria 2021-2022 (**3,78 M€**) Merece una mención especial la gratuidad de hasta el nivel B2 implantado en 2020 y los avances para la gratuidad de hasta el C1 para jóvenes entre 16 y 30 años que entrará en vigor en 2023.
 - **Convocatoria de ayudas dirigidas a los euskaltegis privados y centros homologados de autoaprendizaje del euskera para la adquisición de pizarras digitales y sus soportes.** El Departamento de Cultura y Política Lingüística ha destinado en 2022 **500.000 € a estas ayudas**.
 - El 11 de marzo de 2022 se **ha renovado el Acuerdo Interinstitucional entre el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales**, en base al acuerdo con el sector, para el nuevo **periodo de financiación de los medios de comunicación en euskera 2022-2024**, que representa un incremento de las ayudas del 5 %. El Gobierno Vasco aportará más de 12 M€ en tres años.
 - **Programa de subvenciones Euskalgintza** para la promoción, difusión y / o normalización del euskera en la sociedad. Convocatoria 2022. (Fondos asignados **1.550.000 €**).
 - El Departamento de Cultura y Política Lingüística, a través de un **acuerdo suscrito con el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales**, destinará 760.000 € más a la producción audiovisual en euskera. Así, el montante total de la **convocatoria para la producción audiovisual será de 3.190.000 €**.
- ✓ Se sigue **desarrollando y desplegando el Plan de Fomento del Euskera en el Ámbito Socioeconómico 2021-2024**, entre otras **acciones**:
 - Campaña dirigida a **fomentar la comunicación en euskera en el comercio “Eskatu euskaraz, eskaini euskaraz”**, ediciones 2021 y 2022.
 - Puesta en **marcha de la iniciativa LANDUE**, en la comarca de Durangaldea.

- Programa de **ayudas Lanhitz**, destiando a fomentar el uso y la presencia del euskera en los centros de trabajo del sector privado ubicados en la CAE. Convocatoria 2021 (2 M€) y Convocatoria 2022 (**2 M€**).
- Revitalización del programa **INDEUS**.
- El Gobierno Vasco y seis entidades financieras han firmado un convenio para avanzar en la normalización del euskera en el sector.
- El Gobierno Vasco ha impulsado **la Red Elkargoak Euskaraz**, un proyecto que impulsa el uso del euskera en los Colegios Profesionales y en los espacios de trabajo de las personas colegiadas.
- El 13 de diciembre de 2022 **se han concedido los Certificados Bikain a 28 entidades**, certificado de Calidad en la Gestión Lingüística que acredita y reconoce el grado de normalización de la presencia, el uso y la gestión del euskera en el ámbito socioeconómico. Este año, se ha reconocido la labor de 28 entidades.
- ✓ Se presenta el documento **“El entorno digital del euskera: recomendaciones 2022-2024”** elaborado por la Comisión Especial Entorno Digital del Consejo Asesor el Euskera que servirá de hoja de ruta para la promoción del uso del euskera en el entorno digital para los próximos años.
- ✓ El Consejo de Gobierno ha **aprobado los “Criterios lingüísticos de la administración general de la CAE y sector público adscrito a la misma”**, para garantizar los derechos lingüísticos de la ciudadanía.
- ✓ **Colaboración continua entre HABE y Lanbide** para la capacitación lingüística en euskera de las personas paradas.
- ✓ Sigue **en vigor el Hiruko Ituna, prorrogado en octubre de 2021 hasta el 2025**, que sienta las nuevas bases de la colaboración en materia de política lingüística entre el Gobierno Vasco, el Gobierno Foral de Navarra y Euskararen Erakunde Publikoa, colaboración iniciada en 2017.
- ✓ Se encuentra en vigor el **Acuerdo Marco 2017-2022 para la cooperación en el fomento del euskera con “Iparraldeko Euskeraren Erakunde Publikoak”**. En conexión con lo anterior, el Gobierno Vasco y la Oficina Pública del Euskera constituirán este año un fondo de **1.930.000 €** para impulsar a los agentes de Iparralde.
- ✓ Se encuentra **en vigor el Plan 2021-2024 para fomentar la comunicación en euskera en el deporte**.
- ✓ **Programa Hamaika esku**. En el curso 2020-2021 participaron 63 centros escolares. Este programa tiene por objeto contribuir a la mejora del funcionamiento de los centros y de los resultados educativos del alumnado a partir de sus características, dificultades, necesidades y fortalezas, a través de una actuación coherente y adecuada, así como a la mejora de las condiciones de los centros que por diversas causas pueden desarrollarse en situación de exclusión (contexto socioeconómico y cultural difícil, situación geográfica, situación administrativa...), así como mejorar la gestión y eficiencia de sus recursos.
- ✓ **Se presenta Gaitu, el Plan de Acción de las Tecnologías de la Lengua 2021-2024 que tiene el objetivo de integrar el euskera en las tecnologías lingüísticas.** (29/04/2022).
- ✓ Se ha **presentado el sistema de autoaprendizaje del euskera INGURA**, una nueva plataforma tecnológica que supone una importante mejora en las metodologías de aprendizaje.
- ✓ En 2022 **se ha celebrado la tercera edición de la iniciativa social Euskaraldia**, una de las principales iniciativas de País que tiene como objetivo incidir y transformar los hábitos lingüísticos hacia el euskera.
- ✓ El **Gabinete de Prospección Sociológica** del Gobierno Vasco **ha hecho público un estudio** (22 de diciembre de 2022) que revela que la **amplia mayoría de la sociedad vasca ofrece su respaldo al fomento del euskera en la Administración**, a las políticas de apoyo para el aprendizaje del euskera, a la necesidad de una mayor implicación de las empresas en el fomento del euskera, a la necesidad de generar más contenidos en euskera en el entorno digital, a apoyar los medios de comunicación en euskera, etc.

> RESULTADOS

LA ÚLTIMA ENCUESTA SOCIOLINGÜÍSTICA REFLEJA QUE EN 2017 EL 81,2 % DE LA POBLACIÓN MENOR DE 25 AÑOS EN EUSKADI ES VASCOHABLANTE

PORCENTAJE DE POBLACIÓN VASCOHABLANTE	2011	2017
Sobre población < 25 años	73,2	81,2
Sobre población total	36,4	41

Fuente: Encuesta Sociolingüística. Últimos datos oficiales publicados. Fecha prevista de actualización: 30/03/2023.

OBJETIVO 7: AUMENTAR LA ESPERANZA MEDIA DE VIDA HASTA LOS 85 AÑOS

> COMPROMISOS CON LA SALUD

- ✓ Garantizar que el gasto sanitario público por habitante se mantenga por encima de la media europea.
- ✓ Reforzar la atención primaria avanzando en la integración asistencial.
- ✓ Modernizar y adecuar las instalaciones y equipamientos sanitarios.
- ✓ Construcción de un centro de alta resolución en Tolosa.
- ✓ Desarrollar un ecosistema propio de investigación sanitaria e impulsar un tejido empresarial ligado al ámbito sanitario.
- ✓ Integración progresiva de los servicios sociales y sanitarios.
- ✓ Consolidación de plantillas e impulso a la formación y reconocimiento de los y las profesionales de la salud.
- ✓ Desarrollo de un Plan de mejora de Listas de espera.

> ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

- ✓ El **presupuesto sanitario público por habitante en Euskadi** se sitúa en 2022, con 2.028 € por habitante, **por encima de la media del Estado** (1.559 €).
- ✓ La **Atención Primaria de salud** de todas las personas que residen en Euskadi, contó en el 2021 con 21 M€ para inversiones. Casi 9 M€ se dedicaron a reformas, remodelaciones, renovación de equipamientos y actualizaciones de instalaciones generales de Centros de Salud. El resto de las inversiones, se dirigieron a 22 Centros de Salud de Euskadi para mejoras de sus instalaciones.
- ✓ **Osakidetza aprobó la Oferta Pública de Empleo 2020** y convocó las pruebas selectivas correspondientes a la Oferta Pública de Empleo 2018-2019 con 3.535 plazas. De igual manera se **han convocado OPEs durante los ejercicios 2021 y 2022** que pretenden articular los procesos de estabilización de empleo temporal.
- ✓ Se hallan en ejecución **los siguientes Planes:**
 - **Plan integral Oncológico de Euskadi 2018-2023.**
 - **Plan de Acción para la mejora de las Listas de Espera** (que se encuentran entre las más bajas del Estado).
 - Se presenta **la Estrategia Sociosanitaria de Euskadi 2021-2024**, la hoja de ruta en la que las instituciones vascas, de manera coordinada, trabajarán para mejorar la atención y los servicios a las personas más vulnerables.

- **Puesta en marcha de la Estrategia Vasca de Investigación e Innovación en Salud 2022-2025.** (24/05/2022).
- **Estrategia vasca de gobernanza con la personas mayores-Agenda Nagusi.**
- **Plan Director de actividad física-Mugiment** que aúna las iniciativas orientadas a promover la actividad física y disminuir el sedentarismo.
- Se pone **en marcha el Programa de ayudas a proyectos de investigación y desarrollo en salud.** Convocatoria 2022 **(5,65 M€).**
- El Gobierno Vasco, a través del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, junto a otras instituciones y entidades de la Comunidad Autónoma Vasca, Navarra e Iparralde, **participa en el proyecto Bertan, que aborda los retos del envejecimiento progresivo de la población en ámbitos rurales y las dificultades existentes para el acceso a servicios públicos en la zona transfronteriza.**
- ✓ Se ha **aprobado el Decreto 145/2021**, de 25 de mayo, que crea la **“Comisión de garantía y Evaluación en materia de eutanasia de Euskadi”.**
- ✓ Se celebra, con presidencia del Lehendakari, el **acto de recuerdo y reconocimiento a todas las víctimas de la Covid-19 celebrado en el Parque Sempervirens**, mediante el cual se ha expresado solidaridad con todas las familias y con todas aquellas personas que no han podido despedir a sus seres queridos, así como reconocimiento al esfuerzo realizado por las y los profesionales de todos los ámbitos durante esta pandemia
- ✓ **Euskadi ha sido seleccionada** para pilotar el proyecto de **receta electrónica interoperable en Europa.** Para ello ha superado las pruebas en el entorno de desarrollo técnico y funcional y una auditoría de la Comisión Europea (21/07/2022).
- ✓ El Consejo de Gobierno de 26 de julio de 2022 **aprueba el Proyecto de Ley de Salud Pública que se encuentra en trámite parlamentario.**
- ✓ Se presenta en el **Parlamento la planificación de inversiones e infraestructuras para el año 2023**, junto al presupuesto del Departamento de Salud para dicho año, volviendo a situar a este departamento como el que dispone de mayor dotación económica, suponiendo prácticamente un tercio del presupuesto total del Gobierno. Aumenta un año más y alcanza en 2023 los 4.638,9 M€ (+6 %) superando el techo de los 2.000 € por persona.

> RESULTADOS

LA ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN EUSKADI SE SITÚA EN 86,4 AÑOS PARA LAS MUJERES Y EN 80,8 AÑOS PARA LOS HOMBRES, SIENDO UNA DE LAS MÁS ALTAS DE LA UNIÓN EUROPEA Y DEL MUNDO

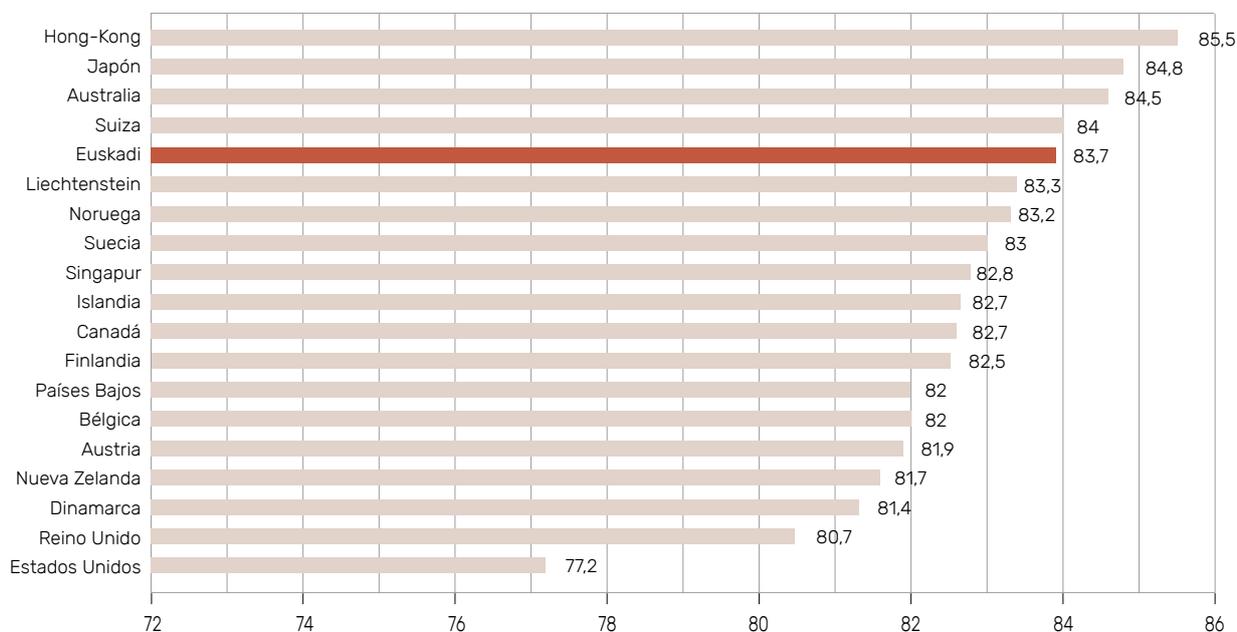
EVOLUCIÓN ESPERANZA DE VIDA AL NACER

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mujeres	86,3	86,3	86,3	86,8	86,0	86,4
Hombres	80,4	80,6	80,8	81,0	80,3	80,8
Total	83,4	83,5	83,7	84,0	83,2	83,7

Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos Dato 2021: Provisional.

SEGÚN LOS DATOS DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2021, EUSKADI SE ENCUENTRA EN ESTE APARTADO EN EL TRAMO DE CABECERA, ENTRE LOS PAÍSES QUE PRESENTAN UN ÍNDICE DE DESARROLLO CALIFICADO COMO ALTO O MUY ALTO

ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN AÑOS COMPARATIVA, 2021



Fuente: Eustat (10/11/2022) e Índice de Desarrollo Humano 2021. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

OBJETIVO 8:

REDUCIR EN UN 30 % LA EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO SOBRE EL AÑO BASE 2005

> COMPROMISOS CON LA SOSTENIBILIDAD

- ✓ Desarrollar una adecuada y equilibrada planificación del territorio. Apoyo a los ayuntamientos que desarrollen Planes de eficiencia energética.
- ✓ Potenciar la construcción sostenible y los edificios con emisiones prácticamente nulas y desarrollar una política de renovación del parque de vivienda.
- ✓ Incentivar la economía circular y la reutilización de residuos.
- ✓ Impulsar la movilidad sostenible potenciando el transporte público y la electrificación progresiva del transporte público y privado.
- ✓ Reducir la generación de residuos urbanos. Avanzar hacia el vertido cero de residuos urbanos primarios.
- ✓ Impulsar la mejora del medio natural y de los ecosistemas promoviendo la defensa de la biodiversidad.
- ✓ Incrementar la generación y utilización de fuentes renovables para el consumo final de energía y aumentar la eficiencia energética impulsando el autoconsumo y la generación distribuida.

> ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

- ✓ El Parlamento **aprobó la Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi**, cuyo proyecto fue aprobado por Consejo de Gobierno el 3/11/2020.
- ✓ El Parlamento **aprueba la Ley 9/2022, de 25 de noviembre, de conservación del patrimonio natural de Euskadi**, cuyo proyecto fue aprobado por Consejo de Gobierno el 24/11/2020.
- ✓ Se han aprobado los siguientes **Planes estratégicos**:
 - Plan de Transición energética y cambio climático.
 - Plan de Economía Circular y Bioeconomía.
- ✓ Se encuentra en **ejecución el Plan Director de Transporte Sostenible de Euskadi 2030**.

- ✓ Se halla **en marcha el Plan de prevención y gestión de residuos 2030** que se fija el reto de reducir un 30 % la generación de residuos.
- ✓ **Apertura del Centro de Electromovilidad Mubil.**
- ✓ Se **implementan el Programa de ayudas a inversiones en vehículos eficientes y alternativos (Plan Renove)**. Convocatoria 2021 (5 M€) **el Programa de ayudas para la transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías de empresas privadas** Convocatoria 2022-2024 (6,4 M€) y **el Programa de Ayudas a la Modernización de Flotas de Transporte de Mercancías por Carretera**. Convocatoria 2022 (7 M€).
- ✓ La **industria de Euskadi se compromete a alcanzar cero emisiones netas** y se unirá en la COP26 de Glasgow a la Alianza Global WEF. Euskadi se une al programa que está desarrollando el World Economic Forum (WEF) a nivel global para impulsar la transición de los cluster industriales hacia las emisiones netas cero.
- ✓ **Acuerdo social por el clima en Euskadi: “Basque Green Deal”**. Nace Basque Green Deal Gunea, un foro que recorrerá Euskadi para difundir el espíritu del pacto verde europeo.
- ✓ Se suscribe, junto a catorce empresas vascas y las sociedades públicas Ihobe y SPRI, una **alianza de colaboración público- privada en eco diseño y economía circular, en lo que se denomina Basque Ecodesign Center**.
- ✓ **Firma del convenio** para la instalación del **Bus Eléctrico Inteligente en Gasteiz**.
- ✓ **Se organiza y celebra** la jornada internacional **Urban Klima 2050**: colaboración multiagente para financiar la adaptación en Euskadi, que dará a conocer los principales avances del proyecto europeo LIFE Urban Klima 2050, la mayor iniciativa de acción climática de Euskadi para los próximos años, hasta 2025.
- ✓ **Se presenta** en la base de la **Ertzaintza de Iurreta**, una aplicación del **proyecto europeo de investigación Related (Renawable Low Temperature District)** en el que participan 14 empresas e instituciones de 8 países europeos. El proyecto piloto se enmarca en la estrategia de sostenibilidad y eficiencia energética y ha sido desarrollado por el EVE, TECNALIA, INNOMETAL y NIBE entre otros.
- ✓ El 7 de diciembre el **Gobierno aprueba el programa de “Compra y contratación verde de Euskadi 2030”**, con el objetivo de que al menos el 75 % de las compras de las administraciones vascas se realicen con criterios sostenibles antes de diez años. Entre las medidas contempladas destaca el compromiso de que el 100 % del suministro eléctrico del conjunto de las entidades vascas provenga de fuentes renovables.
- ✓ Entre otros se están implementando los **siguientes programas para el impulso de un uso eficiente y sostenible de la energía**:
 - **Programa Gauzatu Energía 2021**, dirigido a entidades locales para la financiación de actuaciones municipales para promover proyectos sobre eficiencia energética, Incremento en 2022. **(100 M€)**.
 - **Programa de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable**, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**. Convocatoria 2021, incremento en 2022 **(66.784.314 €)**.
 - **Programa de ayudas a las actuaciones de eficiencia energética en pymes y grandes empresas del sector industrial** en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Convocatoria de 2019, en 2021 el incremento fue de 7 M€ y en 2022 de **40 M€**.

> RESULTADOS

**DESDE EL AÑO 2005 EUSKADI HA REDUCIDO UN 35,5 %.
LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO CUMPLIENDO DE
ESTA MANERA EL OBJETIVO DE ALCANZAR UN 30 % DE REDUCCIÓN**

	2005	2016	2017	2018	2019	2020
Euskadi	100	73,4	77,4	74,8	73,1	64,5
España	100	75,3	78,5	77,4	68,9	59,5
UE-27	100	84,8	85,6	83,8	77,8	72,7

Fuente: Eurostat e Inventario de emisiones de Gases de efecto Invernadero (Dto. de Medio Ambiente, Planificación territorial y Vivienda). Último dato disponible 2020.

OBJETIVO 9: LOGRAR QUE LA CUOTA DE ENERGÍA RENOVABLES REPRESENTE EL 20 % DEL CONSUMO FINAL DE ENERGÍA

> COMPROMISOS CON LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

- ✓ Incrementar la utilización de fuentes renovables en el consumo final de energía.
- ✓ Aumentar la eficiencia energética impulsando el autoconsumo y la generación distribuida.
- ✓ Impulsar la nueva economía del hidrógeno como combustible verde.
- ✓ Aumentar el parque de generación energética mediante instalaciones de fuentes renovables.
- ✓ Fomentar el transporte público y la renovación de la flota de vehículos privados por otros más eficientes y con combustibles alternativos.
- ✓ Profundizar en la estrategia vasca de investigación energética como palanca para incentivar el tejido empresarial y el empleo.
- ✓ Garantizar una transición energética justa, promover la protección social de las personas más desfavorecidas y evitar situaciones de pobreza energética.

> ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

- ✓ Se está **desarrollando la Ley 4/2019, de 21 de febrero, de Sostenibilidad Energética de la Comunidad Autónoma Vasca.**
- ✓ **Aprobado el Plan estratégico de Transición energética y cambio climático 2022-2024** (C.G. 26/10/2021).
- ✓ Se están **ejecutando los siguientes Planes y Estrategias:**
 - **Estrategia Energética de Euskadi 2030** que se enmarca dentro de una visión a más largo plazo para alcanzar un sistema energético cada vez más sostenible en términos de competitividad, seguridad del suministro y bajo en carbono.
 - **Plan de Actuación para la Sostenibilidad energética del Sector público de la CAE 2025.**

- Se **presenta la Estrategia Vasca del Hidrógeno**, que expresa el posicionamiento del Gobierno Vasco de cara a situar a la sociedad vasca y a su tejido industrial en la mejor disposición para aprovechar las oportunidades del desarrollo de la economía del hidrógeno.
- Se halla en **proceso de elaboración el Plan Territorial Sectorial de Energías Renovables Euskadi 2030**.
- Puesta **en marcha de la Estrategia Vasca de Movilidad Eléctrica 2030** (26/07/2022).
- ✓ Entre las ayudas con incidencia en el objetivo de referencia, procede destacar las siguientes:
 - **Programa Gauzatu Energía, dirigido a Ayuntamientos** y otras **entidades locales**. Convocatoria 2022 **(100 M€)**.
 - **Programa de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento**, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**. Convocatoria 2022 **(66,7 M€)**.
 - **Programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios Euskadi**. Convocatoria 2020-2022 **(58,19 M€)**.
 - **Programa de ayudas a la realización de estudios y auditorías para la mejora de la sostenibilidad energética de la administración pública local de Euskadi**. Convocatoria 2022 **(10 M€)**.
 - **Programas de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía**, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Convocatoria 2022-2023 **(7.779.253 €)**.
 - **Programa de ayudas a inversiones en eficiencia energética, energías renovables, transporte y movilidad eficiente**. Convocatoria 2022 **(4 M€)**.
- ✓ La **Diputación Foral, el Gobierno Vasco y Grupo Mondragón impulsarán seis cooperativas energéticas en las Cuadrillas alavesas**.
- ✓ El **proyecto EuropeWave** para el desarrollo de las energías marinas **ha recibido el visado de la Comisión Europea** para poner en marcha el próximo año la mayor iniciativa reciente para liderar la investigación y desarrollo de dispositivos captadores de energía de las olas.
- ✓ **Euskadi se suma a la Declaración del Foro Económico Mundial** para que la industria vasca se comprometa con las emisiones netas cero en 2050.

> RESULTADOS

**EL 16,9 % DEL CONSUMO DE ENERGÍA TIENE COMO FUENTE
LAS ENERGÍAS RENOVABLES, MÁS CERCA,
POR TANTO, DEL OBJETIVO DEL 20 % EN 2024**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Euskadi	11,2	12,7	13,6	12,9	14,0	13,1	16,6	14,6	16,9*
España	14,2	15,1	15,9	16,2	17,0	17,1	17,0	17,9	21,2
UE-27	16,0	16,7	17,4	17,8	18,0	18,4	19,1	19,9	22,1

Fuente: EVE para Euskadi, Eurostat para España y UE-27.

(*) Último dato oficial disponible. No se dispone aún de los datos correspondientes al impacto positivo de las políticas desarrolladas por el Gobierno en el 2021 y 2022. Este impacto se verá reflejado en informes posteriores.

OBJETIVO 10: AUMENTAR EN UN 10 % LA TASA DE NATALIDAD SOBRE EL AÑO BASE DE 2020

> COMPROMISOS CON LAS FAMILIAS

- ✓ Reforzar la atención primaria avanzando en la integración asistencial.
- ✓ Desarrollar una estrategia integral de apoyo a las familias con hijos e hijas.
- ✓ Ayudas a la natalidad complementarias de las desgravaciones fiscales de las Diputaciones Forales.
- ✓ Aumentar progresivamente las ayudas por hijo e hija y procurar su simplificación administrativa.
- ✓ Promover permisos de paternidad y maternidad iguales e intransferibles de un mínimo de 16 semanas en el sector privado.
- ✓ Potenciar la conciliación corresponsable, con medidas que incentiven la conciliación de la vida laboral y la parentalidad positiva, con la finalidad de avanzar en el reparto equitativo y paritario de las tareas domésticas y de cuidados entre hombres y mujeres.

> ACTUACIONES Y RESPUESTAS EN LA LEGISLATURA

- ✓ **Aprobación de la Estrategia vasca para el Reto demográfico 2030.** Prevé el desarrollo de 36 medidas complementarias para configurar un ecosistema de condiciones favorable a la recuperación demográfica. Aborda cinco grandes ejes: emancipación de personas jóvenes, construcción de familias, envejecimiento saludable, inserción migratoria y revalorización rural. Todas las actuaciones están informadas por la perspectiva de género. La estrategia persigue el reconocimiento y apoyo de la diversidad familiar. (21/06/2022)
- ✓ **En ejecución el IV Plan interinstitucional de apoyo a las Familias de la CAE 2018-2022.**
- ✓ Entre los **programas subvencionales** con incidencia en el objetivo de referencia, destacamos los siguientes:
 - **Programa de actuaciones subvencionales en beneficio de las familias con hijos e hijas.** Dotación presupuestaria 2021. (26.935.600 €) Dotación presupuestaria 2022 **(25.036.200 €)**.
 - **Programa de ayudas para la conciliación de la vida laboral y familiar,** previstas en los apartados a), b) y d) del artículo 1 de Decreto 164/2019, de 22 de octubre: a) ayudas a personas trabajadoras en situación de excedencia laboral o reducción de jornada de trabajo para el cuidado de hijos o de hijas; b) ayudas a personas trabajadoras que se encuentren en situación de excedencia o reducción de jornada de trabajo para el cuidado de familiares en situación de dependencia o extrema gravedad sanitaria y c) Ayudas por la contratación de

personas trabajadoras para el cuidado de hijos o de hijas menores de 3 años. Dotación presupuestaria 2021. (37.016.082 €). Dotación presupuestaria 2022. **(34.678.250 €)**.

- El 7 de diciembre de 2022 **se presenta el documento de trabajo de la Estrategia Vasca 2030 para favorecer la Emancipación Juvenil**. El objetivo es reducir la edad media de emancipación a los 28 años en 2030 y aumentar la tasa de emancipación, entre los 25 y 29, del 39,5 actual al 50 %. Su aprobación definitiva se prevé para el mes de marzo de 2023.

> RESULTADOS

EL DATO SIGUE TENDIENDO A LA BAJA Y MUESTRA RESISTENCIA A UN CAMBIO DE TENDENCIA AL ALZA. EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS HA DESCENDIDO 0,8 PUNTOS

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE NATALIDAD (%)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Euskadi	8,7	8,4	7,9	7,4	7,1	6,7	6,6
España	9,0	8,8	8,4	7,9	7,6	7,2	7,1
UE-27	9,7	9,8	9,7	9,5	9,3	9,1	9,1

Fuente: Ine (Euskadi) y Eurostat.

Último dato disponible 2021.

Euskadi, auzolana, bien común

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO